

5

Universidad Técnica Particular de Loja
 BIBLIOTECA GENERAL

1380

Revisado el 97-04-03

Valor \$ 200=

Nº Clasificación 1997. C.796 MA.411




< ECUADOR > < PUJUNGO >

< COLEGIOS >

< INSTRUCCIÓN MILITAR (P) >

< VALORES MORALES >

200

373
 Instrucción militar - educación
 Valor en educación
 Colegios
 Pujungo

373.243

 370

37 3X 504



Universidad Técnica Particular de Loja

MODALIDAD ABIERTA

Facultad de Ciencias de la Educación

Trabajo de Investigación

Repercusión de la instrucción militar estudiantil voluntaria en el fortalecimiento de los valores morales y cívicos, en las acciones de apoyo durante el último conflicto territorial suscitado en 1995, con la participación de los alumnos de los colegios del cantón Puyango.

Tesis previa a la obtención del Título de

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

REALIZADO POR:

Gladys del Carmen Córdova Dávila

Alba del Rosario Infante Dávila

Franco Oswaldo Muñoz Paredes

DIRIGIDO POR:

Lcdo. Manuel Gualán

1996 - 1997

Loja

-

Ecuador



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

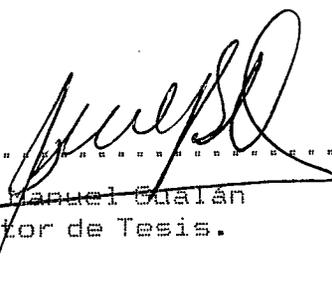
Septiembre, 2017

LCDO. MANUEL GUALAN
PROFESOR DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA :

Haber asesorado y revisado prolijamente la
presente investigación, por lo que autoriza su
presentación.

Loja, Junio 1996..


.....
Lcdo. Manuel Gualán
Director de Tesis.



AUTORIA

Todos los conceptos, ideas y opiniones vertidas en esta investigación son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Gladys del Carmen Córdova

Gladys Córdova

Alva del Rosario Infante

Alva del Rosario Infante

Franco Oswaldo Muñoz

Franco Oswaldo Muñoz

DEDICATORIA

A LA JUVENTUD ECUATORIANA.

Que es la fuerza principal de la nación y en sus manos nace y crece el futuro , y en cada acto de su vida acumula experiencias revertidas en beneficio de cualquier eventualidad, que permita el mantenimiento de una paz honrosa enmarcada en la justicia y el respeto a nuestros sagrados e irrenunciables derechos .

Para que sea el pilar fundamental y símbolo permanente de un futuro mejor.

Gladys del Carmen Córdova

Alva del Rosario Infante

Franco Oswaldo Muñoz.

AGRADECIMIENTO

Del sentimiento mas profundo de nuestros corazones elevamos una plegaria de gratitud a Dios, porque su luz nos ha guiado para cumplir nuestras metas.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a la **Universidad Técnica Particular de Loja "Modalidad Abierta"** como Institución por inspirarnos e impulsarnos en la superación diaria y a todo su cuerpo docente que imparte conocimientos a través de la distancia y que premia la responsabilidad, la originalidad, la creatividad y el sacrificio del alumno y a todo el personal administrativo.

A las Fuerzas Armadas defensora de los mas sagrados intereses de nuestra soberanía nacional, amigos, y a todos quienes de una u otra manera brindaron su apoyo incondicional para el desarrollo y culminación de esta investigación.

Al Sr. Lcdo. Manuel Gualán y al Sr. Lcdo. Angel Cuenca, quienes con sus acertados asesoramientos nos han permitido realizar un trabajo digno de pertenecer a tan prestigiosa Universidad.

A nuestros hijos por su comprensión de haberles sacrificado minutos de dedicación, a la esposa por el apoyo incondicional y a nuestros padres, pues es el tiempo el que contempla el amor que crece día a día.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo ha sido planificado de tal forma que cubra necesidades, traemos a sus conocimientos temas de interés y mas en estos tiempos en que la libertad uno de los mayores dones de Dios a los hombres se confunde con libertinaje. Para nosotros el primer valor es la persona, el hombre, todo debemos supeditarle a él y su progreso y bienestar son consecuencia del esfuerzo.

Los contenidos de esta investigación se han orientado a descubrir nuevos conocimientos que conduzcan a la noble juventud ecuatoriana caminos mas seguros y en consonancia con los tiempos que nos toca vivir y aportar en el proceso educativo de nuestro país.

La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria se propone inculcar en la juventud los valores morales, cívicos y de cooperación en beneficio de la comunidad, a través del acercamiento Civil y Militar, para que los jóvenes aprendan a desempeñarse en tareas de apoyo inherentes a las operaciones militares y de los organismos de Defensa Civil.

Las amenazas que atacan al mundo en estos momentos como la pérdida de valores han generado malestar e inseguridad en la sociedad, por lo que con esta investigación queremos lograr por lo menos un equilibrio a fin de contrarrestar estos males y fortalecer en la juventud ecuatoriana cargos de mayor responsabilidad, de ahí que debe considerarse como el más noble ideal el preparar y educar a las nuevas generaciones en la práctica del bien y la justicia.

Esta juventud de importancia que marca una verdadera dirección de pensamiento e inquietudes hace referencia de una

gran verdad: de los duros momentos que vivió la población ecuatoriana durante el conflicto con el Perú de enero a marzo de 1.995.

Consideramos el momento propicio para felicitar a las Fuerza Armadas en especial a la Fuerza Terrestre que con trabajo altruista al desarrollo nacional enfrenta con decisión el presente y avanza con solvencia y llenas de fe hacia el futuro para lograr en el alumno una formación integral.

* * * * *

CAPITULO Nº 1

* * * * *

CAPITULO Nº 1

1 PRINCIPIOS BASICOS DE LA INSTRUCCION MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA

1.1 CONCEPTOS DE INSTRUCCION MILITAR.

Para iniciar nuestra investigación debemos tener conocimientos sobre lo que es la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria en el fortalecimiento de los valores morales, cívicos y las acciones de Apoyo durante el último conflicto territorial suscitado en 1995.

" La Instrucción Militar Estudiantil tiene por objeto fortalecer física y espiritualmente a los jóvenes y crear hábitos de disciplina y orden fundamentales para el funcionamiento de una sociedad que pretende desarrollarse". ¹

" La Instrucción Militar Estudiantil constituye el adiestramiento militar impartido a estudiantes para que actúen acertadamente en caso de guerra o desastre." ²

" La Instrucción Militar Estudiantil es un programa educativo que pretende crear en el joven un espíritu de competencia y solidaridad encausados hacia metas positivas, así como también fortalecer al estudiante

¹MONCAYO Paco, Ejército y Comunidad, Edt. CEDIGRAF, QUITO, 1992, Pg.11

²GALLARDO José, Revista Las Fuerzas Armadas, Octubre,1992, Pg.20

física y espiritualmente." 3

" La Instrucción Militar Estudiantil complementa la educación secundaria e inculca en la juventud hábitos y aptitudes de participación consciente y crítica de los problemas de la comunidad." 4

Ahora definiremos algunos términos básicos necesarios para el desarrollo de esta investigación.

PATRIOTISMO.- Es un vínculo que nos une a la patria en sus emociones más íntimas como en sus adversidades más amargas. El patriotismo entraña por sí una virtud, que nos lleva a realizar obras útiles para la sociedad en que vivimos o para la humanidad a la que nos debemos; entre las virtudes del patriotismo están las del sacrificio por su integridad territorial, la defensa de su honor decoro y glorias nacionales, todo lo relacionado con la soberanía del estado, el progreso de los pueblos, la paz y armonía de sus asociados.

VALORES MORALES.- Se relaciona con la actividad humana, pertenece al nivel práctico de lo humano, y comprenden el conjunto de reglas que deben seguirse para practicar el bien y evitar el mal, orientado hacia la honradez, lealtad, rectitud, delicadeza, escrúpulo, justicia y celo estricto en toda las actividades.

IMPARTIR.- Distribuir o hacer llegar ordenes o

3MONCAYO Paco, Ejército y Comunidad, Edt.CEDIGRAF, Quito,1992.pg

4HUERTA Francisco, Revista Fuerzas Armadas del Ecuador, sep.1993,pg

instrucciones.

VALORES CÍVICOS.- Son los que se relacionan directamente con las acciones del hombre frente a la patria. El valor cívico de mayor jerarquía es el patriotismo que es la acción del hombre que trasciende en el bien colectivo, que sacrifica sus intereses personales para servir a los demás, que antepone todo bien familiar o personal la integridad territorial, la defensa del honor, decoro y glorias nacionales, la soberanía del estado, el progreso de los pueblos y la paz de los asociados.

APOYO LOGÍSTICO.- Se refiere a la adquisición o provisión de diferentes materiales utilizados por las Fuerzas Armadas en la Instrucción Militar.

RESPECTO PATRIO.- Es el sentimiento de profunda veneración que toda persona debe guardar a los símbolos de la Patria y la estricta observancia de la Constitución y las Leyes de la República.

ESPÍRITU DE CUERPO.- Es un incentivo de superación común y el vínculo de solidaridad que hace que se sientan como propios los sentimientos de los demás, generando una corriente de apoyo y respaldo entre los estudiantes.

HONOR MILITAR.- Severa conciencia o estricto cumplimiento del deber que la profesión de las armas impone.

DEFENSA INTERNA.- Es el conjunto de medidas tomadas por un Gobierno, orientadas a evitar reprimir o eliminar los

movimientos insurgentes.

DEFENSA NACIONAL.- Acción conjunta de medidas coordinadas y planificadas que asume el Estado mediante el empleo del Poder Nacional, para contrarrestar las presiones internas y/o externas que atenten contra la seguridad nacional.

ABUSO DE AUTORIDAD.- Exceso de desviación de mando, jefatura o potestad, ya sea en su ejercicio público o en sus manifestaciones privadas.

ACCION CÍVICA.- Cualquier acción ejecutada por las Fuerzas Militares de un país, utilizando la mano de obra y pericias Militares, en colaboración con agencias, autoridades o grupos civiles, concebida para el mejoramiento económico y social de ese país.

ACTIVIDAD FISICA.- Ejercicios físicos que orientados con métodos racionalmente conducidos, influyen decisivamente en el aumento de las proporciones biotopológicas que se traducen en un aumento acentuado del crecimiento y desarrollo orgánico.

APOYO DE COMBATE.- Apoyo operacional que se suministra directamente a los elementos de combate. Dicho apoyo facilita la ejecución de la tarea de combate de ejercer presión sobre el enemigo.

OPERACION CIVIL MILITAR.- Actividades que desarrollan las Fuerzas Militares en forma mancomunada con la población civil.

EMERGENCIA NACIONAL.- Situación de apremio que se produce en el país por la presencia de amenazas internas y/o externas o catástrofes.

ESTRATEGIA.- Arte y Ciencia del desarrollo y utilización de las Fuerzas Políticas, económicas, Psicológicas y militares según sea necesario en la paz y en la guerra.

EVACUACION.- Proceso de retirar bajas desde un campo de combate para moverlos a lo largo de la cadena de evacuación, según sea necesario. Traslado de heridos o enfermos del frente hacia la retaguardia.

LIDER.- Conductor, Jefe, Dirigente de un grupo social o de otra actividad.

REGLAMENTO MILITAR.- Publicación oficial de las Fuerzas Armadas que contiene un conjunto de normas o reglas impartidas por la autoridad

1.2. ANTECEDENTES.

1.- Tanto la Seguridad Interna como externa del Estado demanda la participación activa de la población civil, conforme lo establece la Constitución Política de la República y la ley de Seguridad Nacional; para ello es menester que se organice y entrene a personal seleccionado, constituido preferentemente por elementos capacitados con actitudes de liderazgo.

2.- El bajo nivel de vida social, económico y cultural de la población nacional requiere que la juventud y

profesionales del país, participen conjuntamente con las Fuerzas Armadas, en acciones encaminadas a mejorar la difícil situación existente.

3.- Los sentimientos cívicos y patrióticos, los hábitos de cooperación, solidaridad y disciplina, el optimismo y autoconfianza se hallan muy venidos a menos en la población ecuatoriana, y que debemos rescatarlos ya que una nación cohesionada puede ser aplastada pero jamás dividida.

4.- Día tras día las generaciones van dándose cuenta de que la fuerza principal de una Nación no reside en las reservas de carbón, hierro o uranio, sino en la capacidad de sus juventudes y que sin ellas estaría condenada a la esclavitud. Juventud que forje en su mente el saber, en su espíritu el coraje y en su cuerpo el valor, orientada a las más esbeltas concepciones de la vida, preparándole para organizar y crear con espíritu abierto a la esperanza, a través de una formación armónica y equilibrada, bajo los conceptos de vocación pura, altos ideales y responsabilidad histórica de saber que en vuestras manos nace y crece el futuro de la patria.

5.- La Instrucción Militar estudiantil Voluntaria se propone inculcar en la gallarda juventud los valores cívicos, morales y éticos que le permitan trabajar en bien de la comunidad en forma decidida y desinteresada.

6.- Las generaciones actuales a diferencia de las anteriores viven en un planeta que ha sido destruido sistemáticamente por estructuras sociales depredadoras

que han puesto en riesgo la misma supervivencia de la especie, para contrarrestar este grave daño es necesario crear una conciencia de protección del medio ambiente, de amor a la naturaleza y al ecosistema en el cual nos desarrollamos.

7.- La carencia del cultivo de los valores espirituales a hecho que la juventud sea materialista , lo cual a ocasionado la pérdida de aspectos fundamentales como : el amor, la verdad, la justicia, la moral, etc.

8.- Para hacer realidad lo antes mencionado es necesario fortalecer con sabiduría con paciencia y entereza, la honestidad, trabajo y patriotismo en nuestras juventudes abriéndoles así un horizonte amplio y digno para ellos.

9.- El entrenamiento que reciben los estudiantes participantes está basado en el cultivo de la trilogía de virtudes **HONOR DISCIPLINA Y LEALTAD** que les permita durante el entrenamiento diario contribuir al mantenimiento de una paz honrosa, conscientes de que sin seguridad no hay desarrollo .

10.- La Instrucción Militar estudiantil permite cultivar y mantener una estrecha relación entre civiles y militares que mediante el trabajo comunitario en las acciones de Apoyo al Desarrollo permite seguir por el camino del progreso y la superación, sirviendo y respetando a los conciudadanos y brindándoles apoyo, fe y protección fundamental para el progreso de la nación.

11.- Esta actividad les permite capacitarse para velar

por la seguridad e integridad territorial y vincularse con la institución Militar a la cual permanecen ligados espiritualmente aún luego de finalizada la instrucción, a través del civismo y patriotismo en ellos cimentado y fortalecido que les capacita a la consecución y el mantenimiento de una paz basada y enmarcada en la justicia y el respeto a nuestros sagrados e irrenunciables derechos dispuestos a no dar **ni un paso atrás** que fue la consigna que en el último conflicto bélico se mantuvo en la mente del Soldado Ecuatoriano y de su pueblo.

12.- El Conflicto del Cenepa permitió el fortalecimiento del sentido de unidad nacional ante el peligro y la amenaza de ser víctimas una vez más de la agresión por parte de nuestro vecino del sur, la participación de los estudiantes integrantes de la I.M.E.V. fue notable y meritoria cubriendo los siguientes campos de acción:

- Gracias a los conocimientos de Defensa Civil a ellos impartidos colaboraron en la organización de la población ante una posible evacuación.
- Sirvieron de guías a diferentes organizaciones que llegaban con su aporte (abastecimientos) al sitio de concentración de las Fuerzas Militares.
- Colaboraron en las tareas de seguridad de los Campamento Militares que quedaron desguarnecidos por ocasión del conflicto.
- Contribuyeron en tareas de carácter administrativo importantes para las operaciones militares.

Este programa educativo de Instrucción Militar Estudiantil nació en 1989 mediante Acuerdo Ministerial Nº 815 del Ministerio de Educación y Cultura y mediante Directiva Nº 92-308 para la Instrucción Militar Estudiantil emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.

En 1991 ya participo junto al Ejército la Fuerza Aérea y en 1992 se unió también la Fuerza Naval; ahora se han incorporado también otros organismos importantes como son la Policía Nacional, Cruz Roja, El Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil, que cooperan en el área de instrucción.

El Ministerio de Educación y Cultura al expedir el reglamento especial de participación estudiantil, mediante el acuerdo Nº 5688 del 29 de Octubre de 1993, Instrumento legal preparado con la colaboración de distintas dependencias del Ministerio de Educación y Cultura. El Reglamento especial de participación estudiantil actualiza las normas legales para permitir que los estudiantes del quinto curso puedan desarrollar su labor en distintos campos de acción en reemplazo de los trabajos de investigación o prácticos y/o exámenes orales de grado, como requisito para su graduación.

Con el fin de garantizar el bienestar social y económico, propiciar el desarrollo armónico y equitativo de la sociedad, las Fuerzas Armadas y particularmente el Ejército en cumplimiento del artículo Nº 28 de la Constitución Política del Estado con un profundo espíritu de cooperación y desarrollo, inició desde 1990 con el programa de ayuda a las comunidades indígenas y

campesinas que contempla:

- Asistencia médica, odontológica y entrega de medicinas de manera gratuita, así como servicio de laboratorio y vacunación.
- Apoyo a la educación, tanto de escolares como de analfabetos mediante la entrega de material didáctico, adecuación de aulas, pavimentación de patios y construcción de obras sanitarias.
- Alfabetización con la participación de miembros del Ejército así como la realización de cursos de capacitación artesanal e industrial en coordinación con otras instituciones.
- Apertura y ampliación de vías.
- Forestación y Reforestación.

Sin descuidar la misión principal que tiene el Ejército Ecuatoriano de salvaguardar la integridad territorial, con la participación y/o colaboración de los estudiantes que participan en la Instrucción Militar en particular del Cantón Fuyango se han desarrollado acciones tendientes a solucionar problemas causados por las inundaciones, como consecuencia del fuerte período invernal, auxilio a damnificados, entrega de medicamentos y alimentos de primera necesidad y demás tareas.

Cabe anotar que el Ecuador es el único país latinoamericano que cuenta con el programa de

Instrucción Militar Estudiantil.

1.3. FINES O FUNDAMENTOS.

Uno de los principales problemas de nuestra comunidad constituye la falta de liderazgo cívico, efecto a la vez de una pobre educación comercializada o politizada que ha frustrado las posibilidades de desarrollo de muchas personas y de la sociedad en general.

Para paliar en algo esta grave situación, el Ministerio de Educación y Cultura en coordinación con el Ejército crearon la Instrucción Militar Estudiantil y de Apoyo a la Comunidad, programa que tiende a fortalecer los valores cívicos de la comunidad y constituye una hermosa alternativa para el uso del tiempo libre de los jóvenes estudiantes.

La Instrucción Militar Estudiantil y de Apoyo a la Comunidad tiene como finalidad fortalecer los sentimientos cívicos y patrióticos, crear hábitos de cooperación solidaridad, disciplina y orden; capacitar a los estudiantes para que participen consciente y críticamente frente a los problemas que afronta la comunidad local, provincial y nacional; crear un espíritu de optimismo, confianza, y suficiencia a través del vencimiento de obstáculos.

Fortalecer la unión y comprensión entre los elementos civiles y militares de la sociedad; aportar a la conformación y surgimiento de un auténtico liderazgo cívico; facilitar una opción diferente para el uso del tiempo libre y el empleo de las energías psicofísicas de

nuestros jóvenes.

Fortalecer una actitud positiva frente a los problemas del medio ambiente y reforzar la capacidad defensiva de nuestro país frente a cualquier posibilidad de agresión como la que se evidenció en el conflicto del Cenepa año 1995.

Son fundamentos legales de éste programa el Acuerdo Nº 5688 del Ministerio de Educación y Cultura y la Directiva Nº 92-308 para la Instrucción Militar Estudiantil del Ministerio de Defensa Nacional.

1.4. OBJETIVOS.-

1.4.1 OBJETIVOS GENERALES

- a.- Fortalecer los valores cívicos y patrióticos de la comunidad y la unión y comprensión cívico-militar.
- b.- Crear conciencia de solidaridad, cooperación disciplina y orden.
- c.- Desarrollar en la población un espíritu de confianza, optimismo y suficiencia.
- d.- Desarrollar un auténtico liderazgo cívico.
- e.- Inculcar una actitud positiva encaminada a la preservación del medio ambiente.

- f.- Fortalecer la capacidad de defensa de la comunidad frente a amenazas potenciales, internas o externas en contra de la seguridad del Estado.

1.4.2. OBJETIVOS PARTICULARES.

a.- Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria de Educación Media.

- 1) Capacitar a los estudiantes para el desempeño de tareas en apoyo a las operaciones militares y a los organismos de Defensa Civil.
- 2) Motivar la participación consciente y activa de los jóvenes en la problemática comunitaria.
- 3) Proporcionar una acción positiva para el empleo del tiempo libre y de las energías Psicofísicas de la juventud, alejándola de las drogas, alcoholismo, etc.

b.- Fuerzas de Cooperación Cívica.

- 1) Conscientizar al personal sobre la obligación cívica de colaborar en el desarrollo socioeconómico de la comunidad.

- 2) Entrenar al personal para que colabore en las operaciones militares de seguridad interna y con los organismos de Defensa Civil.
- 3) Preparar y entrenar al personal para que apoye las Operaciones Militares de seguridad externa.

1.5 DISPOSICIONES PARTICULARES.

1.- Inspectoria General.-

Verificar el cumplimiento de las disposiciones emanadas en la presente directiva.

2.- Dirección de Personal.-

Registrar como reservas al personal de estudiantes y profesionales que aprueben satisfactoriamente los períodos de Instrucción e informar a la Dirección de Movilización del Estado Mayor, del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

3.- Dirección de Inteligencia.-

Colaborar con los Comandos respectivos en el proceso de calificación y selección del personal.

4.- Dirección de Operaciones.-

- a) Coordinar con el Ministerio de Educación y

Cultura la realización de los programas de Instrucción a nivel nacional.

- b) Evaluar periódicamente el desarrollo de la instrucción.
- c) Preparar y dirigir campañas psicológicas tendientes a motivar a los estudiantes, instructores y población en general para su participación en los programas de instrucción.
- d) Revisar, aprobar y supervisar los programas de instrucción.
- e) Prever en el Plan Básico la asignación presupuestaria para la realización de esta instrucción.

1.6 NORMAS FUNDAMENTALES.

ACUERDO MINISTERIAL Nº 5688 DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.

C O N S I D E R A N D O

Que es de interés del Gobierno Nacional impulsar programas y proyectos de contenido social y cultural para beneficiar a amplios sectores de la población ecuatoriana;

Que La participación estudiantil aporta de forma significativa hacia una cultura de calidad;

Que Es vital la interacción de los jóvenes con la comunidad;

Que Es necesario actualizar las disposiciones legales para la participación estudiantil; y, En uso de sus atribuciones,

Expedir el siguiente reglamento Especial para la participación estudiantil.

Art.1. Participarán Obligatoriamente los estudiantes del segundo curso del ciclo diversificado de todos los bachilleratos y especializaciones.

Art.2. Los estudiantes de colegios nocturnos participarán de manera optativa.

Art.3. Los estudiantes podrán participar de a cuerdo a sus intereses y aptitudes en uno de los siguientes campos de acción:

- a. Formación y Educación Ambiental;
- b. Formación y Promoción Cultural y de la lectura;
- c. Formación y Educación Familiar;
- d. Desarrollo Infantil;
- e. Educación Popular de Adultos;
- f. Educación para la Salud;
- g. Defensa Civil;
- h. **Instrucción Militar Estudiantil y de Apoyo a la Comunidad;**
- i. Educación Especial;
- j. Educación Vial; y;
- k. Otros previa autorización del Comité

Ejecutivo Nacional del Programa Nuevo Rumbo Cultural , en coordinación permanente con la Subsecretaría de Cultura, siempre y cuando exista un organismo ejecutor responsable.

Art.4. Las dependencias ejecutoras y/o coordinadoras de los campos de acción en los que participan los estudiantes, descritos en el artículo anterior son:

h. **Para la Instrucción Militar Estudiantil y de Apoyo a la Comunidad:**

Dependencia Ejecutora:

- Dirección de Operaciones de la Comandancia General del Ejército.

Dependencia Coordinadora:

- Programa Nuevo Rumbo Cultural.

Art.5. La participación de los estudiantes en los campos previstos en el artículo 3, se realizar siguiendo los lineamientos conceptuales y operativos impartidos por las dependencias responsables de la ejecución, mediante un instructivo que dictaran para el efecto.

Art.6. La coordinación general de la participación estudiantil es responsabilidad del Programa Nacional Nuevo Rumbo Cultural, adscrito a la Subsecretaria de Cultura del Ministerio de

Educación y Cultura.

Art.7. Son funciones del Programa Nacional Nuevo Rumbo Cultural, en el marco de la participación Estudiantil:

a. La promoción y difusión masiva de la participación estudiantil en los distintos campos de acción previstos en el Art. 3.

b. La coordinación a nivel nacional y provincial con las dependencias responsables de los campos de acción para:

- La inscripción y distribución de los estudiantes de acuerdo con las aptitudes de estos y los requerimientos de cada campo de acción.

- El seguimiento y evaluación.

- Legalizar las calificaciones de los estudiantes emitidas por los responsables de cada campo de acción.

c. Presentar informes parciales y final a las autoridades superiores, en base a los informes remitidos por las dependencias ejecutoras.

- d. Conservar un archivo nacional de informes y nominas de colegios y estudiantes con sus respectivas calificaciones, así como los cuadros estadísticos necesarios sobre cada campo.
- e. Elaborar y entregar en acto publico un diploma de reconocimiento a:
 - . Colegio
 - . Profesor Coordinado Colegial
 - . Profesor Coordinado de Brigada

Art.8. Son Funciones de las Dependencias Ejecutoras de cada campo de acción:

- a. Elaborar el plan anual de participación estudiantil y presentarlo al Programa Nacional Nuevo Rumbo Cultural para su aprobación y/o coordinación.
- b. Emitir el instructivo de participación de los estudiantes para: la organización, promoción motivación, instrucción de los beneficiarios, capacitación, seguimiento y evaluación.
- c. Coordinar con el Programa Nuevo Rumbo Cultural adscrito a la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, las acciones de la participación estudiantil, estipulados

en los artículos 6 y 7.

- d. Formar y capacitar a los profesores coordinadores colegiales y de brigada.
- e. Resolver los casos especiales que se presenta en su respectivo campo.
- f. Calificar a los estudiantes conjuntamente con el profesor coordinado de Brigada.
- g. Emitir informes parciales y final al Programa Nacional Nuevo Rumbo Cultural.

Art.9. En cada colegio se organizara un Comité Colegial que estará conformado por:

- a. El Rector o Vicerrector, quien lo presidirá.
- b. El Profesor coordinado colegial.
- c. Los Profesores coordinadores de brigada.
- d. Un representante de los padres de familia de los quintos cursos.

Art.10. El Consejo Directivo de cada colegio, de conformidad con el art. 107, literal d) y el art. 137 del Reglamento General de Educación a la finalización del año lectivo determinará la carga horaria de los profesores coordinadores colegiales y de brigada, destinado seis horas semanales para que realicen la orientación, seguimiento y

evaluación de la labor de las brigadas.

Art.11. Son funciones del Rector:

- a. Ser responsable de la participación estudiantil de su institución.
- b. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Reglamento Especial.
- c. Remitir los nombres de los Coordinadores generales y de brigada así como el informe evaluativo de su desempeño.
- d. Brindar el apoyo técnico, administrativo y operativo necesario para la efectiva participación estudiantil.
- e. Remitir los informes parcial o final de la participación estudiantil a la dependencia ejecutora de cada campo de acción.

Art.12. Son funciones del Comité Colegial:

- a. Planificar, organizar y dirigir las actividades en las que participarán los estudiantes según los lineamientos e instructivos establecidos para cada campo de acción.
- b. Organizar las brigadas estudiantiles con un número de alumnos que dependerá de

las actividades que se desarrollarán en cada campo de acción.

- c. Inscribir a los estudiantes de las brigadas en las Direcciones ejecutivas provinciales del Programa Nuevo Rumbo Cultural.
- d. Coordinar con las instancias ejecutoras la capacitación de los profesores coordinadores y estudiantes.
- e. Resolver problemas de tipo técnico y administrativo derivados de la participación estudiantil.
- f. Emitir informes parciales de acuerdo a los requerimientos de la dependencia ejecutora de cada campo de acción.
- g. Aprobar el informe de la participación estudiantil y remitir al Rector del establecimiento.
- h. Ser responsable de la consecución y distribución oportuna de los recursos.

Art.13. Son funciones de los Profesores Coordinadores Colegiales:

- a. Coordinar las acciones de las brigadas estudiantiles.
- b. Participar en la formación y

capacitación del campo de acción escogido por los estudiantes.

- c. Mantener actualizada la estadística según los requerimientos del campo de acción y presentarla al Rector del Colegio.
- d. Resolver o comunicar los problemas que se presente al Comité Colegial.
- e. Velar por el cumplimiento de obligaciones y funciones asignadas a los coordinadores de brigada y estudiantes.
- f. Elaborar el informe final de las actividades desarrolladas en base a los informes de los profesores coordinadores de Brigada

Art.14. Son funciones de los profesores coordinadores de brigada:

- a. Participar en el proceso de capacitación.
- b. Coordinar y orientar la participación de los estudiantes de su brigada mediante reuniones permanentes de trabajo.
- c. Multiplicar la capacitación de los estudiantes.

- d. Informar oportunamente al Coordinado colegial las necesidades y problemas surgidos, así como las acciones realizadas.
- e. Responsabilizarse del trabajo y seguridad de los estudiantes de su brigada.
- f. Supervisar la movilización de los estudiantes.
- g. Llenar y entregar la estadística requerida al profesor coordinado colegial, así como el informe final de su trabajo.
- h. Realizar el seguimiento y evaluación permanente a los estudiantes de la brigada.
- i. Calificar a los estudiantes de la brigada conjuntamente con el funcionario responsable del campo de acción.

Art.15. Son responsabilidades de los estudiantes de la brigada:

- a. Participar en el proceso de capacitación.
- b. Desarrollar las acciones programadas por las dependencias ejecutoras durante por

lo menos 200 horas de trabajo efectivo.

- c. Llevar la información estadística y remitirla al profesor coordinado de brigada.
- d. Presentar el informe final de actividades al profesor coordinado de brigada.

Art.16. La participación de los estudiantes constituye un requisito para su graduación y sustituye el trabajo de investigación o práctico, así como a los exámenes orales de grado previstos en los artículos comprendidos entre el 241 y el 245 del Reglamento General de la Ley de Educación.

Art.17. La participación de los estudiantes se evaluará en los siguientes aspectos:

Aspectos	%de la Calf. total	Calf/20 puntos
Actividades de preparación.	20%	4
Asistencia y labor desarrollada en el campo respectivo.	60%	12
Informe Final escrito	20%	4
TOTAL	100%	20

La nota mínima para aprobar es 12 puntos, caso contrario deberá repetir su participación.

La nota obtenida por el estudiante en su participación será promediada con las otras calificaciones que darán origen a la nota definitiva de grado.

Art.18. Las dependencias responsables de cada campo de acción, emitirán al Programa Nacional Nuevo Rumbo Cultural, de su jurisdicción los cuadros de calificaciones de los estudiantes que han realizado su trabajo para ser legalizados; en un (1) original y cuatro(4) copias.

Una vez legalizados se entregaran: el original a la Secretaria del Colegio; primera copia al Departamento de Régimen Escolar de la Dirección Provincial de Educación; segunda copia a la Dependencia Ejecutora; tercera copia a la sección de Registros de Títulos del Ministerio de Educación y Cultura y la cuarta copia reposará en el archivo del Programa Nacional Nuevo Rumbo Cultural, de su jurisdicción.

Art.19. Los estudiantes que por diversas causas no fueren promovidos de curso, La calificación obtenida de conformidad al artículo 16 de éste Acuerdo es valida para su graduación en el colegio donde curse el sexto año.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA:

Por esta y ultima vez los estudiantes de 5to. curso que no participaron podrán hacerlo en el próximo año



- 34 -

lectivo.

DISPOSICIÓN FINAL:

Deróganse todos los Acuerdos Ministeriales anteriormente dictados y que se opongan a la aplicación del presente.

DIRECTIVA Nº 92-308 PARA LA INSTRUCCIÓN MILITAR ESTUDIANTIL.

REFERENCIAS.-

- a.- Proyecto de la Ley de Servicio Militar Obligatorio de las Fuerzas Armadas.
- b.- Ley de seguridad Nacional.
- c.- Ley de Defensa Civil y su Reglamento.
- d.- Acuerdo Nº 5688 del Ministerio de Educación y Cultura.

ANTECEDENTES.-

- a.- El Proyecto de la nueva Ley de Servicio Militar, contempla la Instrucción Premilitar con los estudiantes de segundo curso del ciclo diversificado (quinto curso)
- b.- El Acuerdo Ministerial Nº 5688 del Ministerio de Educación y Cultura, contempla la participación estudiantil obligatoria para los estudiantes de quinto año de los Bachilleratos en Ciencias con todas sus especializaciones y Bachillerato Técnico en Agropecuaria e Industrial con sus respectivas

especializaciones en varios campos de acción entre los cuales está la Instrucción Militar Estudiantil y de Apoyo a la Comunidad.

- c.- Que en el Acuerdo Nº 5688 del Ministerio de Educación y Cultura Contempla que la participación de los estudiantes constituye requisito para su graduación y sustituye el trabajo de investigación o practico y los exámenes orales de grado, previstos en los Artículos 241 y 245 del Reglamento General de Educación.
- d.- Además el mencionado Acuerdo Ministerial indica que la nota mínima para aprobar es de doce (12) puntos y que será promediado con las otras calificaciones que dan origen a la nota definitiva de grado.
- e.- La situación actual que vive el país en el campo socio-económico afecta a las condiciones de vida de gran parte de la población generando malestar y rebeldía muy propicias para el desarrollo y fortalecimiento de grupos antisociales.
- f.- Tanto la seguridad interna y externa del país así como los desastres naturales requieren de la participación activa de la población en apoyo a las Fuerzas Armadas y a los organismos de Defensa Civil.
- g.- En tales circunstancias es de vital importancia que Fuerzas Armadas promuevan y mantengan una relación estrecha con los estudiantes a nivel

nacional.

FINALIDAD.-

Impartir disposiciones para la promoción, selección, organización e instrucción militar y de Defensa Civil con los estudiantes de quinto curso.

OBJETIVOS.-

- a.- Lograr un acercamiento con la juventud estudiantil, a fin de fortalecer la interrelación civil-militar.
- b.- Capacitar a los estudiantes para el desempeño de tareas en los organismos de defensa Civil y de apoyo a las Operaciones Militares.
- c.- Inculcar en la juventud los valores cívicos, morales de disciplina y espíritu de cooperación nacional.
- d.- Acrecentar en la juventud estudiantil una verdadera identidad nacional.
- e.- Detectar y fomentar la formación de líderes.
- f.- Promocionar el ingreso a las escuelas de formación de Oficiales y Tropa de Fuerzas Armadas.

DISPOSICIONES GENERALES.-

a.- PROMOCIÓN:

- Se motivará a las autoridades educacionales, padres de familia, estudiantes y organismos

de Defensa Civil, sobre la Instrucción Militar estudiantil, sus objetivos y alcance.

- Se invitará a los medios de comunicación social de la jurisdicción, a colaborar en esta promoción.

b.- SELECCIÓN:

- Podrán realizar la Instrucción Militar Estudiantil, únicamente los estudiantes hombres y mujeres que se hallen cursando el quinto año de secundaria.
- El Oficial de Inteligencia llenara la hoja de datos personales y emitirá su opinión.
- Los estudiantes calificados como APTOS por el Oficial de Inteligencia se someterán a los exámenes médicos respectivos.
- Se seleccionará al personal idóneo, el numero requerido de estudiantes, de acuerdo a la disponibilidad de instructores.
- Los estudiantes presentaran una solicitud por escrito al Comandante de la Unidad.

c.- ORGANIZACIÓN:

- Las unidades organizaran los grupos para la instrucción de acuerdo a sus medios disponibles.

- La Compañía, Escuadrón o Batería, estará al mando de un Capitán y contara con un cuadro de instructores constituido por un Oficial en el grado de Teniente o Subteniente y cinco clases debidamente seleccionados.

d.- INSTRUCCIÓN:

- Se desarrollará durante siete(7) meses.
- La Instrucción se llevara a cabo los días sábados, durante seis horas y se iniciara a las 07:30 horas.
- Se impartirá en forma objetiva y especialmente practica.
- Se llevara un registro individual de asistencia y comportamiento.
- Los estudiantes que participan en la Instrucción Militar deberán obtener la nota mínima de 12 puntos para que puedan aprobar.
- Se coordinará con los organismos de Defensa Civil, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Direcciones Provinciales de Salud, Educación y otros, su participación de acuerdo a los programas.

e.- VARIOS:

- Los estudiantes que se hubieren distinguido

por su espíritu militar y compañerismo se harán acreedores a una Presea y serán nominados como líderes, y se harán acreedores a estímulos varios como el viajar como representantes de sus compañeros a seminarios, visitas, paseos, etc.

- Al finalizar la instrucción se remitirá el informe correspondiente.
- Se informará claramente a los estudiantes, que la instrucción militar estudiantil no les exime del servicio militar obligatorio.
- Se hará participar a los estudiantes de la instrucción militar en los desfiles y otros actos cívicos.
- Las faltas disciplinarias cometidas por los estudiantes podrán ser causa de separación de la instrucción dependiendo su gravedad.
- Cada unidad proporcionara un refrigerio al personal de estudiantes.
- Se dará facilidades de transporte de acuerdo a las disponibilidades y de ser necesario se pedirá colaboración a los organismos Públicos y privados de la jurisdicción.
- Se debe verificar que los estudiantes se encuentren en buenas condiciones físicas y de salud, certificada por el médico del plantel

o de la unidad.

- Se nombrara comandantes de escuadra a los estudiantes que demuestren el mejor espíritu militar, dedicación y podrán ser cambiados mensualmente.

- Los Comandantes de Unidad harán extensivo a los padres de familia la invitación a la inauguración y clausura de la Instrucción Militar Estudiantil.

* * * * *

CAPITULO Nº 2

* * * * *

CAPITULO Nº 2

2 VALORES MORALES

2.1 DEFINICION DE VALOR.

"El valor es una cualidad estructural que tiene existencia y sentido en situaciones concretas. Se apoya doblemente en la realidad, pues la estructura valiosa surge de cualidades empíricas y el bien al que se incorpora se da en situaciones concretas: pero el valor no se reduce a las cualidades empíricas ni se agota en sus realizaciones concretas sino que deja abierta una ancha vía a la actividad creadora del hombre" ^{1.}

"Roque García indica que la palabra castellana Valor viene del verbo latino VALER, que significa: Valer, servir, aprovechar" ^{2.}

"Valor es una manera de ser o de obrar que una persona o una colectividad juzgan ideas y que hace deseables o estimables a los seres o a las conductas a los que se atribuye dicho valor" ^{3.}

1. HERRERA Dalton, Ética Social y Profesional, U.T.P.L. septiembre de 1993, Pág. 85 - 86
2. Revista de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas Quito Ecuador.
3. ROCHER, GUY : Introducción a la Sociología General, Edt. Herder S.A., Barcelona (España) 1973, Pág. 70.

2.2 VALOR MORAL

El Valor Moral se relaciona con la actividad humana, pertenece al nivel práctico de lo humano (distinto del nivel teórico y del nivel técnico, artístico del contexto aristotélico).

El Valor Moral hace referencia directa e inmediata a la subjetividad; pero su subjetividad entendida como intencionalidad, como libertad como compromiso interno.

El Valor Moral tiene una justificación en sí mismo, se impone por el mismo.

El Valor Moral esta presente de una manera especial en todos los demás valores sin privarlos de su autonomía y peculiaridad.

El Valor moral se organiza dentro de una tabla de valoración: Tiene, al igual que los otros valores la propiedad de jerarquización.

La ausencia de valores éticos y morales en la población facilita la práctica de la delincuencia, la corrupción y el engaño de todas sus manifestaciones.

La Filosofía moderna a tomado de los economistas la palabra valor para aplicarla a la cotización estima-
tiva de ciertos conceptos que han sido vividos

mediante la cultura, que cristalizaron en bienes espirituales o patrimonio de civilización y que todavía son dignos de ser estimados, de ser continuados, de ser sostenidos, si peligran o de ser restaurados si perecieron por las generaciones actuales, para no retroceder a la barbarie.

Mientras se cotizan o estiman se llaman valores, cuando se poseen se llaman bienes, unos y otros suelen clasificarse en económicos o de utilidad, vitales o referentes a la vida y a la salud espirituales y religiosos, subdividiendo los espirituales en lógicos o de la inteligencia (científicos, literarios filosóficos); estéticos o del grupo de las bellas artes, y Éticos o del grupo moral estos últimos juntamente con los religiosos forman el grupo de los valores morales.

El mundo de los valores existe, aunque los hombres no los conozcan o no los realicen. Existió, existe y existirá el valor justicia, aunque el mundo entero estuviese lleno de injusticias; y el valor belleza aunque ningún artista lograra aprisionar; y la honradez aunque se diese una generación de desalmados; y la lealtad aunque solo había traidores; y en fin la virtud, aunque fuesen viciosos todos los hombres.

Por tanto, no es que la humanidad culta o cristiana haya inventado los valores, sino que los descubrió, los ha conocido, y al conocerlos los ha estimado, y al estimarlos los ha preferido a

otras cosas, y los ha realizado. El cultivo de los valores es la cultura y su fruto es doble: en conjunto da civilización, y en cada hombre individualidad o personalidad, si lo que cultiva son los valores morales.

Una vez descubiertos los valores, el hombre los realiza o no, y eso corresponde a su conciencia. Solamente los valores morales exigen su realización, pues una vez conocidos se nos íntima como deberes. Los restantes valores no llevan consigo el deber de vivirlos. Quién descubre un punto de vista artístico en un paisaje no está obligado a pintarlo, ni quien intuye un negocio económico esta obligado a emprenderlo. Es más, si uno u otro lo acomete y no lo logra, se dice de ellos que se equivocaron o que fracasaron en la empresa. Pero de quién, conocido un valor moral no lo realiza o lo hace mal se dice que pecó o que delinquirió.

La valorización individual tiene la forma de preferencia, el individuo elige entre los fines posibles a su alcance, aquel que le merece la máxima estimación. Cada individuo posee un sistema personalísimo de preferencias, que constituyen su tabla de valores por la que se rigen.

Quién conozca la tabla de valores de un individuo sabrá cómo desarrollará su vida.

Durante el transcurso del conflicto bélico los

estudiantes que recibieron la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, demostraron su gran convicción cívica y moral para con las Fuerzas Armadas y el pueblo al cual están íntimamente ligados, pues en todo momento demostraron su apoyo desinteresado y su predisposición para ser empleados si la situación así lo amerita.

Debemos reconocer que en el joven ecuatoriano existe una fuerza que unifica y fortalece un noble sentimiento que inspira e impulsa una virtud que encumbra y ennoblece, es el amor a la patria. Por ello conocemos amamos y defendemos nuestra historia y que debemos estudiarlo, valorarlo y forjarlo cada día, pero debemos destacar que la influencia esta dada.

De tal forma el conocimiento de los valores morales influye en la formación de la personalidad y en la expresión del sentimiento, por ello se debe tener más espacio en el campo educativo, desde el colegio, iniciar con la práctica que hace vida en el hombre y con mayor amplitud debe ser considerado en la Instrucción Militar donde el alumno y el joven ecuatoriano palpe la realidad y tenga oportunidad de asimilar las más ricas experiencias.

Los valores morales únicamente se dan en actos o productos humanos. Sólo lo que tiene una significación humana puede ser valorado moralmente, pero a su vez, sólo los actos o productos que los hombres pueden reconocer como

suyos, es decir los realizados conscientemente y libremente, y con respecto a los cuales se les puede atribuir una responsabilidad moral. En este sentido podemos calificar moralmente las conductas de los individuos o de grupos sociales, las intenciones de sus actos, y sus resultados y consecuencias, las actividades de las instituciones sociales, etc.. Ahora bien un mismo producto humano puede soportar varios valores, aunque uno de ellos sea el determinante. Un mismo acto o producto humano puede ser valorado, por tanto, desde diversos ángulos en cuanto a que en él se encarna o realizan distintos valores. Pero, aunque los valores se conjuguen en un mismo objeto, no deben ser confundidos. Esto se aplica de un modo especial a los valores morales y no morales. Al establecer la distinción entre los primeros y los segundos, hay que tener presente que los valores morales sólo se encarnan en actos o productos humanos, y dentro de éstos en aquellos que se realizan libremente, es decir consciente y voluntariamente.

2.3 Características del Valor Moral.

En primer lugar delimitaremos algunas características de los valores.

El valor si sitúa en el orden ideal, y no en de los objetos concretos o acontecimientos. Estos pueden expresar o representar un valor, pueden recordarlo o inspirarse en él; pero solo por referencia a un determinado orden moral, es

estético o intelectual, cuya impronta llevan, merecen o exigen respeto. En cuanto ideal implica, el valor implica pues la noción de una cualidad de ser o de obrar superior, cualidad a la que se aspira y en la que cabe inspirarse. A este título, sin embargo, el valor no es menos real que las conductas o los objetos en los que se concreta o por los que se expresa. El universo de los ideales es una realidad para las personas que se adhieren al mismo, y forma parte de una sociedad e idéntico título que los inmuebles o la red de carreteras.

Puede decirse que el valor se inscribe doblemente en la realidad: se presentan como un ideal que escoge adhesión o que invita al respeto, y se manifiestan en cosas o en conductas que lo expresan de una manera concreta, o más exactamente, de una manera simbólica. Esto era precisamente lo que quería Durkheim cuando escribía: "los valores poseen la misma objetividad que las cosas".

¿Es Absoluto o Relativo?. El valor moral se refiere a realidades absolutas, y por realidad absoluta se entiende aquellas que no esta en función de otra cosa. El Valor Moral es una categoría absoluta en cuanto sirve de mediación a realidades incondicionales y no instrumentalizables (como es el mundo de la persona en cuanto ser responsablemente constructor de la historia).

¿Es inmutable, único y universal o cambiante,

plural y situacional?. El valor moral es al mismo tiempo y dialécticamente inmutable-cambiante, único plural, universal-situacional. Los Valores Morales son inmutables Únicos y universales en cuanto y en la medida en que realizan el constitutivo asignado en cada sistema al valor moral en general. Pero son cambiantes plurales y situacionales en cuanto y en la medida en que dicho constitutivo se encarna necesariamente en la historia en la cultura y en el individuo.

¿Es Objetivo o Subjetivo?. El Valor Moral tiene que asumir dialécticamente las dos polaridades de la objetividad y de la subjetividad. ¿Cómo se logra mantener en equilibrio esa difícil síntesis tensional?, mediante un correcto planteamiento del contenido del valor moral en el valor de la persona, síntesis necesaria de la objetividad y subjetividad.

Entendemos por valoración la atribución del valor correspondiente a actos o productos humanos.

2.3.1 Captación de Valores Morales en los Alumnos.

La captación de los Valores Morales es presentada, intencionalmente, como último objetivo, habida cuenta de su importancia y significación en toda la vida del individuo.

El hombre es un ser esencialmente moral, impresionado por el valor, la razón y el significado de sus actos. Uno de los motivos

de la crisis de la adolescencia se deriva de la captación de valores morales que ponga en duda el valor y la sinceridad de los actos de sus semejantes. El esfuerzo educativo, en esta etapa de la vida, consiste en llevar al adolescente a restablecer su confianza en el prójimo, a que capte aquellas normas y valores que dignifican el comportamiento del hombre y que deben ser instaurados desde la infancia.

La formación Moral debe ser fruto principalmente del ejemplo continuado y de la coherencia. No hay nada que impresione más desagradablemente al inmaduro de la incoherencia de los adultos.

Así dicha formación no debe ser fruto de sermones o de consejos sino de buenos y continuados ejemplos, de coherencia, de respeto y de debates amplios y sinceros sobre los asuntos morales que preocupan al educando.

Los ideales de vida moralmente elevada, recta y honesta deben ser instilados discreta y continuamente en todas las circunstancias principalmente en aquellas en que los menores de su educación pueden actuar con dichos ideales, pues, como hemos dicho nada impresiona más al educando que el ejemplo.

Cabe destacar que la acción del profesor,

como ejemplo moral no cesa en la terminación de su clase. Por el contrario aumenta fuera de la escuela. El docente tiene que ser un ejemplo dentro y fuera del establecimiento. Su comportamiento es seguido por los alumnos en toda instancia y les impresiona mucho más lo que él hace fuera de la clase que lo que realiza dentro de ella, de esta suerte, el profesor tiene un compromiso de coherencia moral con sus alumnos que se extiende durante las 24 horas del día.

La escuela debe constituirse en un ambiente moralmente sano, funcionando como elemento condicionante para la formación del educando. En cuanto a este último objetivo la orientación educacional también podrá prestar su eficiente colaboración, programando temas de naturaleza moral para los debates, promoviendo campañas de esa índole con fijación de carteles y murales alusivos a los temas tratados en toda la escuela.

En lo que concierne a la formación religiosa esta debe llevarse a cabo paralelamente a la formación moral. También el profesor laico debe preocuparse por la formación religiosa del educando, no en el sentido de hacer proselitismo para este o aquel credo, sino para contribuir a la formación del espíritu religioso, que, sobre todo tratándose de jóvenes, es tan necesario.

Así, para que la formación alcance a todos los alumnos indistintamente, el profesor podría colaborar en la formación religiosa de los mismos, aprovechando en primer lugar los incidentes reales de la vida cotidiana. Al mismo tiempo que iría inculcando respeto por las convicciones religiosas con los demás, los estimularía para que cada uno sea mejor religioso dentro de sus propias creencias, en el sentido de un mejor servirse a sí mismo, al prójimo y a Dios. El profesor estaría desarrollando así en el alumno la actitud de tolerancia, tan necesaria para la vida comunitaria verdaderamente democrática. Inculcaría, además, respeto y meditación frente a las dudas que asolan al hombre y que la ciencia, con todos sus progresos, está lejos de explicar, pues quedará siempre vigente el gran misterio de todo lo que existe, explicado o no científicamente.

A partir de la conciencia moral mediante el discernimiento ético. Se puede realizar esta captación de diversos modos:

- Captación por connaturalidad: Estando ya vivencialmente dentro de ellos.
- Captación por contagio: a través de la fuerza del ejemplo o del ambiente en general.
- Captación por rechazo : sintiendo la

incoherencia de las situaciones y de los comportamientos desvalorizados.

- Captación por Ciencia: Mediante procesos discursivos.

- Captación de Valores en la Instrucción Militar: Realizaciones de actividades semanales de los alumnos participantes.

Una vez captados, los valores son expresados en normas que por fuerza han de tener una formulación abierta y creativa.

En la captación de valores en los alumnos están incluidos los Valores Militares que son un conjunto de virtudes que debe vivir a tiempo y a plenitud, dando todo de sí para los demás y para la patria en especial.

Su vida debe ser una entrega y un aprovechamiento de todas sus virtudes, una explotación generosa de todas las riquezas de su espíritu, para lo cual debe pensar en la utilización y vivencia de los demás ejemplarizadores principios de la moral, de tal manera que su propia vida significa una continua y total ofrenda a su patria.

Una profesión es llamada tal, cuando demanda de sus miembros conocimientos especializados y habilidades, estableciendo parámetros éticos y profesionales conjugados con los

valores militares.

La muestra que se relaciona con la supervivencia nacional, requiere que además exista en quienes la conformamos la ética Militar, basada en los valores morales.

Estos valores, desde los que dicta la Constitución, hasta los de la realidad del campo de batalla, han de estar firmemente arraigados en nuestra conciencia, mediante las virtudes de lealtad, responsabilidad, desinterés, e integridad.

Lealtad hacia la nación y sus ideales, mediante la obligación de defender y mantener la Constitución; lealtad hacia la institución militar y educativa, cumpliendo fielmente sus leyes y reglamentos, lealtad hacia sus miembros con una obligación hacia superiores y hacia subordinados.

La responsabilidad que implica el abnegado sentimiento de cumplir con el deber y hacerlo en forma honorable, sin la necesidad de ser obligado ni vigilado.

El desinterés, virtud que ha de caracterizar al estudiante, porque el como el que más, tendrá que poner y con la mayor de las satisfacciones, de lado sus intereses personales, y sin importar el sacrificio luchar en todo terreno y a cualquier hora en

bien de los nobles intereses de la Patria.

La integridad que quiere decir honestidad y rectitud, que demanda el actuar de acuerdo con todas las otras virtudes anteriormente mencionadas.

Para completar existen aquellos otros valores que adornan al estudiante, como individuo que el cultivará y será el cimiento de su carácter; estos son el valor, la sinceridad y la capacidad, la lealtad y la perseverancia.

Hemos ingresado de esta forma en el campo de la ética Militar, conceptuándola y explicándola con sus componentes, que para este caso, son valores de altísima magnitud espiritual y deben por lo tanto ser ostentados con orgullo, solo por aquellos que en realidad lo merecen.

La ética pura que como parte de la Filosofía se ocupa del estudio de la moral nos enseña en su aplicación a diferenciar el bien del mal. Según la perspectiva que tome al enjuiciar los valores, las normas y los hechos, la ética puede ser autónoma, cuando contempla al sujeto, heterónoma si funda el sentido de lo moral en algo exterior, Teológica si el fundamento es Dios, utilitarista si es de utilidad concreta para el individuo, Eudomonista si es la felicidad

de éste, y así según el fundamento que ésta tenga.

La captación de valores militares nos brinda a lo largo de su duro camino, la oportunidad de poner a prueba la ética profesional con todos sus valores; y al no estar estos bien formados en nuestro interior, o al pretender con ligereza interpretarlos a nuestra conveniencia serán raíz para el fortalecimiento de injusticias en inmoralidades.

El bien es el bien y el mal es el mal y no es ético ni cabe en la dignidad de quién ha pasado la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, confundir los dos términos, porque irremediablemente caería en la enfermedad de lo mediocre.

Pero hay que tener mucha valentía, para que, en una sociedad que por herencia o por costumbre ignora los valores éticos y morales, tratar de imponer la verdad de lo justo, y de hecho no es posible sin tener el riesgo de ser considerado como un ente de raros pensamientos e incomprensibles actitudes.

Al ser estos valores la base fundamental de lo que somos y de lo que representamos, estamos en la obligación de pregonarlos, no solamente en discursos y arengas sin sentido,



- 56 -

sino de ponerlos en práctica día a día, que para convertir cualquier lugar en un campo de honor sólo hace falta que en el estudiante digno se mantenga firme en sus principios morales sin importar las consecuencias. Estos estudiantes regidos por normas militares de gran carácter se imponen sobre la adversidad, identificándose por si solos se llama abnegación.

2.3.2 Los Valores Morales en la práctica.

Se prefiere partir de el valor absoluto de la persona, entendida como fin del quehacer moral y no de las esencias ni de los códigos. Los valores morales son personales. El Predominio absoluto de la persona somete a juicio tanto a las ideologías o sistemas políticos que pretendan intrumentalizarla, como al individualismo narcisista y alienante.

Para que esto sea posible tenemos que ver la persona como realidad abierta, como alternativa hacia los demás y hacia Dios. Esta es la tesis del Profesor Marciano Vidal "la persona es el lugar de los valores morales, pero esa persona tiene que ser una realidad abierta únicamente puede ser entendida la persona como un valor absoluto si es una realidad abierta. En este sentido

afirmamos la apertura de la persona como el fundamento último y completo de la moralidad".

Es en esa postura donde se libera de si misma y entra en relación, es decir se constituye en lugar de dialogo y en el centro absoluto de referencias. En esta dialéctica es donde debe construirse lo que E. Fromm llama <<el sentido de la yoidad, de ser propio>> que nos libera de la cosicidad o del automotismo.

La moral de la persona lleva consigo lo moral de lo humanum. Eso significa, entre otras cosas, que la moral ya no se puede seguir definiéndose como la ciencia de los actos libres en cuanto dicen relación al fin último, sino que tendrá que definirse como << ciencia del vivir cristiano>>; el sentido de un acto determinado deberá contemplarse explícitamente en el contexto de una existencia personal situada en el seno de la historia.

No significa, en lo absoluto, que el acto humano carezca de importancia, sino que la importancia radica en la persona, en la vida humana; significa en definitiva, que << para creer que en una vida humana completa es la norma

absoluta y definitiva de lo humano es preciso de percibir esa vida humana la calidad propia de lo absoluto>> y desde ahí proponerse definitivamente a la realización de la persona como tarea moral.

Los valores morales van formándose en la persona de acuerdo a los procesos evolutivos sometidos a grandes influjos de los padres, educadores, el grupo y los medios de comunicación social.

FAMILIA.- El tipo control familiar incide directamente en el grado de flexibilidad o de rigidez en el grado de flexibilidad de rigidez que demuestra las personas al enfrentarse a situaciones específicas y responder a ellas con criterios morales específicos. La respuesta moral variará según sea posible el motivar, razonar, analizar y criticar las normas morales o según se le acorte con mandatos restrictivos o dogmáticos sin que pueda extraer los principios morales en los que se fundan tales mandatos. Mandatos, que por otra parte, les resulta al individuo ininteligibles o de difícil aplicación. El autoritarismo de los padres y adultos engendra, en el individuo una personalidad autoritaria y orientada a la autoridad. Y el mecanismo del

castigo afirma contundentemente que el mandato paterno-adulto es inapelable y no admite explicación.

Los investigadores sociológicos han indicado que la especificidad moral no es solo una característica de la moralidad sino que es más dominante en la conducta de las personas.

ESCUELA: La escuela se revela como una instancia de educación moral. Para algunos sociólogos la escuela constituye un microcosmos social orientada a formar personalidades, a internalizar el sistema de valores vigentes, ordenar y ejercer un influjo profundo en la educación moral. Una crítica englobante que puede formularse a la escuela en su carácter segregador autoritario fundado en los principios de rentabilidad y competencia propios de una economía de mercado, su educación es en orden a integrar al individuo en la lógica del sistema sometiéndolo a un auténtico rito de paso; su escleraxis e incapacidad de adaptación a las exigencias actuales de la sociedad y de la cultura.

El cometido, que se le pide a la escuela es el de un cambio radical en su contenido, en sus estructuras, en vistas a estimular la creatividad del educando.

Desde el punto de vista sociológico, los progresos sociales y académicos están en relación directa con una estructura educativa escolar y democrática.

GRUPOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.-

Esto es lo que proporciona seguridad psíquica y social de sus miembros quienes buscan a su vez orientación moral en él, antes que el grupo de sus padres de sus maestros.

Precisamente contra sus valores y aptitudes presentan una postura de contraste e incluso de rechazo generalizado. Los contenidos culturales de las nuevas generaciones difieren de sus progenitores, lo cual conlleva el riesgo de rechazar como absurdos, desfasados, e irrelevantes modelos de identificación basados en paradigmas procedentes. Cada vez más se revela como un mecanismo potente de segregación de generaciones, siendo importantes en este contexto los grupos de edad homogénea.

En el fondo la existencia de grupos y medios de comunicación revela la incertidumbre e inestabilidad de los padres que se transmite a sus hijos.

Más es preciso subrayar un fenómeno

reciente que no se incluye una identificación con modelos de generaciones precedentes si no incluso con el mismo grupo al verse suplantada por una identificación más general con la propia generación actual.

Una interrogante sobre la práctica los valores morales es:

¿ La práctica de los valores Morales se realiza por obligación o por placer?.

Contestamos que por placer ya que el término placer denota la condición psíquica de satisfacción y bienestar. El placer es la vivencia gozosa del impulso vital, del encuentro con el mundo, y de la realización con los semejantes; el placer es la epifanía y la fiesta de la vitalidad y obviamente que la práctica de los valores morales debe motivar tal dinamismo, tal positividad. No hablemos de absolutizar el placer: si hablamos de una reelaboración positiva de placer ya que éste es una realidad a la que se orienta todo ser humano. Practicar los valores morales en todas sus implicaciones conlleva a un placer cargado de humanismo y personalización que conviene resaltar a despecho de toda corriente

que tienda a identificar placer con pecado.

2.4 Normas Morales.

Por una parte se habla de normas en distintos contextos teóricos y para referirse a diversos niveles de realidad. Existen normas sociológicas, normas jurídicas, etc., La norma moral tiene en común con ellas el carácter genérico de normatividad, pero se diferencia en cuanto que se refiere a un ámbito peculiar y específico: el circunscrito por el valor y la responsabilidad morales.

Por otra parte en el campo moral se puede utilizar de un modo más o menos crítico el concepto de norma. A veces se emplea para referirse a aspectos que únicamente pueden ser considerados morales de un modo, analógicos; por ejemplo a convencionalismos, a tradiciones, etc.

Evitando estas impresiones se entiende por norma moral la expresión lógica y obligante del valor moral. La Norma Moral es:

- La expresión del valor moral, es decir una mediación a través de la cuál se formula el valor moral.
- La expresión lógica, en cuanto que formula con exactitud al contenido del valor moral.

- Expresión lógica y obligante, ya que con ella se pone de manifiesto la exigencia interna del valor moral.

De este modo la Norma Moral únicamente tiene consistencia si está fundada sobre el valor moral. Es éste el que le da sentido y fuerza. Si no sirve para medir el valor, la norma pierde su sentido.

La necesidad de la norma moral, son varias las razones que justifican la necesidad de la norma moral en el universo moral, pero todas se reducen a una sola: La condición discursiva y social del hombre.

- El hombre no capta de modo intuitivo y directo los valores sino a través de mediaciones expresivas; su condición de ser necesitado de mediaciones (lingüísticas, simbólicas, conceptuales, etc.) se pone de manifiesto en el terreno moral mediante el uso inevitable de la norma moral;
- Por otra parte, la condición social del hombre exige las objetivaciones expresivas del valor moral para propiciar el necesario intercambio como el aprendizaje, la crítica y el progreso en el campo de la ética.
- Sin embargo no podemos considerar la norma como algo absoluto. Su razón de ser es instrumental. Está en función del valor. De

ahí que toda sacralización de la norma es inválido porque supone una concepción idolátrica (entonces no habrá reglas santas, santas leyes, etc.). Además, una norma se presta a manipulaciones. Se puede caer en el legalismo, al fijar la responsabilidad humana en la letra olvidando el valor, o manejar conciencias en nombre de normas mas no de los valores que expresan.

En el orden práctico, la norma se presenta bajo una doble perspectiva.

- En el sentido de regla, de medida, de guía. es, expresión del filósofo Francés Jacques Maritain, norma-piloto. Su función es orientar la acción hacia lo bueno y por los canales más adecuados. Es como diapason para afinar instrumentos musicales.

- En el sentido de ley de precepto, de mandato. Es la norma-precepto que se deriva del anterior. La obligación es en nosotros un resultado como una consecuencia del valor del acto.

A nuestro juicio, puede distinguirse cinco criterios fundamentales de las normas morales. Como veremos estos criterios exigen forzosamente que no consideremos la norma moral como algo absoluto, o intemporal, que existe en sí, y por sí, sino como un producto humano que solamente existe, vale y se

justifica como nudo de relaciones. La consideración de la norma es estas diversas relaciones da lugar a los siguientes criterios de justificación de validez: social, práctica, lógica, científica y dialéctica, de su validez; criterio que a su vez se hallan también una mutua relación.

- La justificación social

En cuanto que la moral cumple la función social de asegurar el comportamiento de los individuos de una comunidad en cierta dirección, toda norma responde a intereses y necesidades sociales. Sólo la norma que exige la conducta de adecuada, o sea : la que se ajusta esos interés y necesidades, se justifica o es válida en la comunidad social correspondiente. La validez de una norma es, pues inseparable de cierta necesidad social. Si entra en contradicción con ella, será inoperante, y, por tanto, no se justificará en el marco de la comunidad dada. Es decir, su exigencia de realización, o su capacidad de promover ciertas acciones, será nula, ya que se halla en contradicción con las necesidades e intereses sociales de la comunidad.

No hay que confundir esta contradicción entre una norma y determinados intereses

y necesidades sociales, con la contradicción que hemos señalado anteriormente entre la norma que responde a esos intereses y necesidades y el comportamiento efectivo de los miembros de la comunidad en cuestión. En el primer caso la norma carece de validez; en el segundo, la contradicción no afecta a su validez.

La norma, pues tiende a regular la conducta de los individuos de acuerdo con la necesidades o el interés de determinada comunidad y se justifica, por tanto, en cuanto que se halla en concordancia con ellos. Toda norma, en consecuencia, para ser justificable, tiene que ser puesta en un contexto humano concreto, es decir, en el marco de una comunidad histórico-social determinado.

- La justificación práctica.- Toda norma implica una exigencia de realización; es por ello la guía de una acción, ya que con ella se aspira a regular la conducta de los individuos o de un grupo social de acuerdo con los intereses de la comunidad.

Pero toda norma moral en cuanto que tiende a desembocar en actos concretos, requiere ciertas condiciones reales para

su cumplimiento. Si exige determinada acción cuando no se dan las condiciones necesarias para su realización, la norma será irrealizable y, por tanto no podrá justificarse. A su vez, la inexistencia de ciertas condiciones reales puede justificar una norma que, una vez dada aquellas, sería inmoral.

Una norma moral sólo podrá justificarse prácticamente si se dan las condiciones reales para que su aplicación no se oponga a las necesidades sociales de la comunidad.

Así, pues, en una comunidad dada en la que se dan las condiciones necesarias, se justifica la norma que responde a dichas condiciones.

- La Justificación lógica.- las normas no se dan aisladas, sino que forman parte de un conjunto articulado o sistema de ella que constituyen lo que se llama el "código moral" de la comunidad. este código ha de caracterizarse por la no contradictoriedad de sus normas, y por su coherencia interna. Puede darse, ciertamente, contradicciones entre la norma que prescribe determinado comportamiento de los individuos, y su conducta efectiva, o también

entre normas de códigos morales distintos, pero dentro de un mismo código moral, una norma no puede entrar en contradicción con otra, o con la norma fundamental o el valor entorno a los cuales se articula sistemáticamente todo el código.

El código moral no se justifica por si mismo, ya que es relativo a determinada comunidad humana. Ahora bien, una norma puede justificarse lógicamente, aunque no se presente en una relación directa con los intereses y necesidades sociales, en cuanto que muestra su coherencia y no contradictoriedad con las normas fundamentales del código moral del que forma parte. Al justificarse lógicamente un norma, no la separamos, sin embargo del contexto humano concreto en que surge; por el contrario, la ponemos en relación con él pero no directamente, sino a través de las normas fundamentales, de las cuales se deduce lógicamente, o de sistema que pertenece. La justificación lógica de las normas satisface, en definitiva la función social de toda moral, ya que impide que una comunidad dada surjan normas arbitrarias o caprichosas que,

justamente por no integrarse en el sistema normativo correspondiente, entraría en contradicción con los intereses y necesidades de la comunidad.

- La justificación científica.- Una norma se justifica científicamente cuando no solo se ajusta a la lógica, sino también a los conocimientos científicos ya establecidos o es compatible con las leyes científicas conocidas. Las normas morales que tienden a regular las relaciones entre los hombres han de contar con los conocimientos que acerca de ellos proporcionan diferentes ciencias (fisiología, psicología, biología, economía, Política, sociología, antropología física, social o cultural, etc.), o al menos, no han de entrar en contradicción con los conocimientos científicos ya comprobados. Vemos, por tanto, que aunque una norma se justifique socialmente, sólo podrá justificarse científicamente si se base en conocimientos científicos o compatibles con el estado que guardan éstos en el momento en que se formula la norma. Es fácil comprender, por esta razón, que las

justificaciones sociales y prácticas de una norma pueden entrar en contradicción con la científica.

Así, dado el estado de conocimientos alcanzados por la sociedad, una norma moral sólo se justifica científicamente si se basa en esos conocimientos o es compatible con ellos.

- La justificación dialéctica.- Un código moral, con las normas que lo integran, es un producto humano, y, con tal forma parte del proceso práctico histórico de la sociedad, que abarca, así mismo, un proceso histórico moral. Puesto que la historia de la moral tiene un sentido ascensional, una norma o un código moral se justifican por el lugar que ocupan dentro de ese movimiento progresivo. El progreso moral se caracteriza, como ya señalamos, por una elevación del dominio de los hombres por sí mismos; por sus relaciones cada vez más conscientes, libres y responsables con los demás; por la regulación de sus actos de tal manera que los intereses propios se fundan cada vez con los de la

comunidad; por una afirmación cada vez más plena de su convicción íntima frente a la aceptación puramente formal o externa de las reglas de convivencia, etc.

Así, pues, una norma moral se justifica dialécticamente cuando contiene aspectos o elementos que, dentro del proceso progresivo moral, se integran a un nuevo nivel en una moral superior.

2.5 Juicios Morales.

El significado de los juicios morales cuya solución, a su vez, es el de su justificación; es decir, el de las razones de su validez. La metaética se ocupa de este tipo de problemas, y aunque el contenido de la teoría de la moral no se puede reducir al examen de dichas cuestiones, es indudable que esta reviste una gran importancia, quedando en el aire, el problema de la justificación o la validez de los juicios morales. A su vez sin la solución del problema de la justificación de la variedad y diversidad de los juicios morales de una época a otra, de una a otra sociedad, e incluso dentro de una misma sociedad, no amenaza un enemigo implacable de la teoría y la práctica en el terreno de la moral: el relativismo. Por ello, después de examinar los problemas del significado o de la naturaleza de los juicios morales y de los criterios posibles de

justificación de dichos juicios, nuestro análisis desembocará finalmente en el problema crucial del relativismo ético.

Con respecto al problema del significado o naturaleza de los juicios morales, así como de la justificación de su validez, llevan respectivamente las siguientes conclusiones: a) Los juicios morales no pueden ser explicados, ya que son solamente la expresión de una actitud emocional o de la tendencia subjetiva a suscitar un efecto emotivo en otros, razón por la cual sólo se justifican emocionalmente como es decir, de un modo irracional (emotivismo); b) Los juicios morales cumplen una función cognoscitiva, ya que en ellas se aprehende una propiedad valiosa, pero como esta aprehensión es intuitiva (o sea directa o inmediata) no se puede dar razones en favor o en contra de ellos, y por consiguiente, no pueden ser justificados racionalmente.

Ahora bien, la naturaleza misma de la moral, y tanto más cuanto más se eleva y enriquece en el curso de su desenvolvimiento histórico-social, exige una justificación racional y objetiva de los juicios morales. Ya hemos señalado que la moral cumple una función necesaria, como medio de regulación de la conducta de los individuos, del que no puede prescindir ninguna comunidad humana. Hemos visto así mismo, que los principios, valores y normas, conforme a los cuales se establece socialmente esa regulación, han de pasar por la consciencia del individuo.

De este modo los hace suyos o interioriza, conformando así voluntariamente sus propias

acciones, o exhortando a los otros valores a que se ajusten a ellos, de un modo también voluntario y consciente.

Pero, en las primeras fases del desarrollo social, o en las sociedades primitivas a las que corresponden una moral primitiva también primitiva los individuos se caracterizan desde el punto de vista moral, por su débil capacidad de interiorización, se ajustan a las normas no tanto por un convencimiento íntimo como por la fuerza de la tradición y la costumbre. La justificación racional de los juicios morales es muy pobre; el código moral de la comunidad se afecta en general, sin necesidad de que haya que justificar en cada caso su aplicación. Ahora bien, a medida que se recorre nuevos y largos tramos en el desarrollo histórico social de la humanidad, y se eleva y enriquece su moral, y sobre todo al ir adquiriendo esta -ya en los tiempos modernos- un contenido humanista, la justificación racional se hace cada vez más necesaria para que pueda cumplir más firmemente su función social regulativa. El tránsito de una norma fundada en la costumbre y la tradición a una moral reflexiva; o también, de una moral eterónoma, supra humana, a otra, autónoma, humanista, se pone de manifiesto en la necesidad cada vez mayor de una justificación racional de las normas y los actos morales.

El verdadero comportamiento moral no se agota, pues en el reconocimiento, en el reconocimiento de determinado código por los individuos, sino que reclama, a su vez -y a esto tiende el progreso

moral- , la justificación racional de las normas morales que se aceptan, y aplican. Y es aquí donde la ética, como teoría, contribuye a despejar el camino de una moral más elevada, esclareciendo el problema de si, en primer lugar cabe una justificación de la moral, y particularmente, de sus juicios de valor y normas, y, en segundo, el problema de cuales sería las razones o los criterios justificativos que podrían aportarse.

- Diversos estudios realizados sobre el juicio moral concluye que el mismo atraviesa cuatro etapas bien diferenciadas: La prudencia, La autoridad, La igualdad y La equidad lo que conlleva a la formación de un juicio moral formado en cada individuo de los alumnos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria.

FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES MORALES Y CIVICOS DEL ESTUDIANTE.

La defensa de la patria es una tarea que corresponde a todos: civiles y militares, hombres y mujeres, jóvenes y adultos. Por esta razón desde hace algunos años los alumnos de los quintos cursos de los colegios del país cumplen en las Unidades castrenses, todos los días sábados, con la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria.

La Instrucción Militar Estudiantil, programada en coordinación con el Ministerio de Educación y su Programa "Nuevo Rumbo Cultural" busca fortalecer la capacidad de defensa de la comunidad y de

conscientizar a los estudiantes de la importancia de proteger el medio ambiente.

Los alumnos que participan en la instrucción son seleccionados y luego designados a las Unidades Militares, en las que reciben entrenamiento para desarrollar el espíritu, despertar el optimismo y acondicionar su cuerpo para soportar cualquier esfuerzo.

Empleo y manejo de armas, instrucción militar, apoyo comunitario, primeros auxilios, defensa civil, protección del medio ambiente, educación moral y cívica, son entre otras, las materias que los estudiantes reciben y que se complementan con charlas alusivas a los temas tratados.

Los jóvenes que participan de la instrucción militar se ven ampliamente beneficiados porque, en primer lugar, cumplen con uno de los requisitos establecidos para su graduación de bachilleres, y en segundo lugar, adquieren una gran variedad de conocimientos como primeros auxilios, defensa civil, apoyo comunitario, que pueden ser aplicados en su vida cotidiana.

Durante el desarrollo del curso Premilitar se evaluó a los estudiantes en los aspectos de disciplina, puntualidad, sentido de colaboración y espíritu militar con lo cual se designa al más destacado como líder del grupo, lo que constituye un reconocimiento a los valores y virtudes de los jóvenes. Con este trabajo la instrucción militar

pretende desarrollar en la juventud un verdadero liderazgo, rescatar los valores morales y elevar el fervor cívico de los ecuatorianos a fin de obtener una sociedad digna y solidaria.

* * * * *

CAPITULO Nº 3

* * * * *

CAPITULO Nº 3

VALORES CIVICOS.

3.1 Definición

Son los que se relacionan directamente con las acciones del hombre frente a la patria.

La pérdida de los valores cívicos para la seguridad nacional, constituyen una amenaza, porque sin ellos, no existe una conciencia nacional que permita a la nación desarrollarse en forma armónica, y, en caso de una crisis y/o guerra, la voluntad de la lucha, depende de la fortaleza de la moral nacional, estos valores cívicos fueron tan elevados que los alumnos de la Instrucción Militar estudiantil Voluntaria y el pueblo demostraron su férrea unión durante la última conflagración bélica con el vecino país del sur.

3.2 Valores cívicos de mayor jerarquía adquiridos por los alumnos

3.2.1. El patriotismo

Es el sentimiento que expresa el amor, y la lealtad que cada individuo debe dar a la patria. El patriotismo se expresa a través del trabajo creador, del respeto mutuo, de la defensa de nuestro territorio y el respeto a

la soberanía nacional, de la tolerancia a las ideas, del buen gobierno, del cultivo de la inteligencia, del cumplimiento del deber, del respeto a las leyes justas, de la sabia función de legislar, de la honestidad en la función pública, del cumplimiento de los sanos principios religiosos; y en general del mantenimiento de una conciencia progresista, que signifique la superación de nuestra sociedad en todos sus niveles.

El patriotismo es amor a la patria. No hay otra definición se trata, pues, de un sentimiento, y, por tanto tiene un sabor a sentido muy variable. es un afecto, pero al serlo de un hombre tiene que ir acompañado de ideas, no de meras sensaciones porque nos hallamos ante una emoción racional.

Se nutre pues, de ideas y crece o disminuye con ellas. La idea fundamental de ese afecto -sentimiento- es reconocernos solidarios de una porción de la humanidad más que de otra.

Ese vínculo o lazo de unión solidaria, lo ponen unos en la raza; otros en la geografía; otros en las vicisitudes históricas que atravesamos juntos los hombre de una generación: Otros, en las costumbres el lenguaje, la creencia; otros en el fin, en fin en la cultura común.

Romagnosi, define el amor patrio: La resuelta y perpetua voluntad de ayudar, con todas las fuerzas propias, a la sociedad política de la que se es miembro, con la principal mira de servirla.

No obstante, él se equivoca cuando promulga la ley del amor; la ley fundamental primitiva es la de decrecimiento del amor hacia los demás: En el reino del instinto moral va disminuyendo, según el cuadro de las distancias. El hombre según eso se ama a sí mismo como luego a los padres, menos a los prójimos, menos a la patria, etc.

Cierto es en cuanto al amor instintivo y afectivo; cierto también en el instintivo no cultivado, y, por tanto, ni en lo moral: la denominación instinto moral se presta a una falacia confundiendo la ley de los instintos con la de los valores espirituales.

Clases de Patriotismo.

Existe una gama infinita que va desde el amor instintivo hasta la virtud llamada piedad patria y aún más allá, por exceso; a una inmolación sagrada en aquellos pueblos que identificaron a la patria como a una Divinidad.

Patriotismo Instintivo, el amor patrio instintivo es el conjunto de sentimientos

ancestrales cuyo valor ignora el hombre hasta que llega los momentos de peligro y entonces lo percibe con trágica intensidad.

Este fue el patriotismo que produjo en la España antigua los casos grandiosos de Numancia y de Sagunto.

Maeztu señala un patriotismo semejante al intuitivo y lo llama territorial que existe en todo los países y no necesita fundarse en valores de Historia Universal es decir en la obra hecha frente a otras patrias. Es el patriotismo lírico: el de los poetas y el del teatro; es el geográfico de las aldeas y el tema de los regionalismos, cuando no pueden echar mano de otro fundamento.

Patriotismo Nacional.- a ese patriotismo contraponen Maeztu el que llama histórico, o amor a una patria que tiene nombre y personalidad en el mundo porque ha creado valores de carácter universal.

Tenemos así el segundo grado de patriotismo o amor racional, del grupo de las virtudes morales, y que puede definirse: Es aquella virtud por la que racionalmente nos adherimos a la patria amándola y que se manifiesta en el habitual cumplimiento de los deberes filiales para con su maternidad histórica.

Este es el patriotismo tradicional que se

nutre de multitud de elementos a base de la tradición e historia común, y que si bien aparece cimentado entendiendo a la patria como ser que vive, y como un valor que ella a creado y que enlaza a millones de hombres en un destino, en un amor y en un ideal común.

Patriotismo y Nacionalismo.- Conviene destacar aquí que el patriotismo y el nacionalismo no se corresponden entre sí, como amor a Patria y como amor a Nación, en esto engaña la etimología, porque el uso emplea dicha palabra para expresar un sentimiento extremista y una idea cerrada de coto cerrado al extranjero, ante el que se aguarda una recelosa actitud. El término de expresar el amor correspondiente a una nación es civismo, que se define, amor y celo por los intereses e instituciones nacionales. Su objeto propio no es el pasado ni el porvenir sino el presente de la comunidad constituido. A esa acude cuando se carece de patria o es débil la estimación que de ella hacen las generaciones o los individuos, si las cívicas coinciden con la patria entonces civismo es una forma del patriotismo, aplicando a los asuntos civiles e internos.

Sin duda, el sentimiento patrio va unido al sentimiento de nacionalidad, pero, puede ser anterior e independiente de ella. Lo típico del nacionalismo recto es una adhesión y un amor para hacer patria, para crear un

patrimonio. Cuando este ya se posee porque se hereda el nombre adecuado a ese amor es patriotismo.

El verdadero patriotismo.- El concepto cristiano de la patria nos enseña el verdadero patriotismo por entre la maraña de errores que lo desfigura. La doctrina católica centra al hombre y lo sitúa en su debido puesto en relación con la patria marcando los límites de sus fueros y deberes respectivos. Del amor patrio hace una virtud moral, con la delicadeza, abnegaciones y sacrificio de una verdadera piedad, casi religiosa; y en situaciones graves pide para la patria un amor sobre todas las cosas.

3.3 Valores cívicos supeditados adquiridos por los alumnos

3.3.1 Amor a la patria

El amor es un principio moral innato en el ser humano, mediante el cual brindamos amistad, afecto, ternura y un sincero acercamiento a nuestros semejantes y a los animales, animados por una fuerza interna que nos impulsa a querer a todo lo que existe en la naturaleza. Lógicamente este sentimiento de amor se agiganta con la buena educación del hogar y del medio en el cual vivimos o disminuye o se marchita cuando no existe estos estímulos.

"Amor de patria comprende
Cuanto un hombre debe amar
Su Dios, sus leyes su hogar
Y el amor que los defiende"

El amor patrio se basa en lo soberano y lo divino, que difícilmente debería definir el léxico humano. El hombre puede, si, interpretar lo que es la patria, pero jamás dar una definición cabal, porque hacerlo sería tratar de interpretar el sublime sentimiento de la humanidad. La patria es la arcilla de nuestro propio cuerpo es todo lo noble y generoso que existe en el corazón humano, es la luminaria del espíritu, es el sagrado fuego con que la naturaleza nos ofrece la vida.

A la patria se le siente, por eso se le admira y se la ama, porque allí, en esa tierra que se llama patria, están sepultados los muertos que nuestras madres lloran y los que veneran nuestros padres; allí, en ese trozo de tierra sagrada, principió a latir nuestro corazón y a recorrer la sangre por nuestras venas.

Patria es el pueblo donde se nace, la lengua que se habla, es el hermano presente, es el compañero en lo bueno y en lo malo. Es el gran pueblo en el que se vive, es la belleza de la naturaleza que nos rodea. Todo lo que se ve todo lo que se adora, todo lo que se

admira, todo eso es patria cuando se esta presente, pero es también todo lo que se añora en la ausencia y en la lejanía.

Patria es la tierra sagrada por lo que hacemos orgullosos nuestra ofrenda de sangre en los campos de batalla, cuando la vemos amenazada por los pueblos enemigos como se suscitó últimamente con el Perú en el Conflicto del Cenepa; allí es cuando todos los hijos levantan una tempestad de fuego, para llevarla airosa al triunfo haciendo brillar las armas poderosas que saben castigar a quién se atreve contra ellas.

La patria con un solo nombre sostiene el afianzamiento de las virtudes que une a los hombre en sus energías y en sus esfuerzos; procura también los beneficios de la paz y de la justicia rubricados en base de una libertad tranquila y sin sombras.

Patria es en fin el orgullo que tiene todo hijo del levantar el pendón en alto y verla inmaculada, y hacer que todos los pueblos la quieran, la consideren y la respeten en la paz y la tiemblen en la guerra.

Pero el amor patrio no constituye solamente sobre el territorio de la nación en sí, lo constituye sobre todo el respeto y el cumplimiento de las leyes que la rigen, el respeto a las instituciones, el aspecto de su



- 85 -

historia.

El amor a la patria le permite admirar los aspectos geográficos e históricos.

Geográficamente el amor a la patria nos permite amar esa porción de tierra, con sus montes y sus ríos, sus nevados, sus mares y sus lagos en la pampa donde corren sus briosos caballos, el risco donde anida el altivo cóndor. Esa mas a de tierra con sus límites de buena vecindad, y sus montañas calentadas por los rayos quemantes de un sol propio; toda esta porción de tierra sagrada, eso es la patria. La gran patria del paralelo cero y del cristal blanco de las nieves, los inmensos bosques con sus cúpulas esmeraldinas, la selva milenaria del oriente, el azul puro de sus vastos mares que atentos vigilan nuestras costas, bóveda celeste que nos cubre, ese cielo puro y límpido que nos da amaneceres hermosos, esa tierra metida entre los cuatro puntos cardinales, esa es nuestra patria geográfica, a la cuál debemos amarla con frenesí.

3.3.2 Practicar las Buenas costumbres

Las costumbres son la espina dorsal de la sociedad, no solamente ofrecen la pauta para llevar la vida dentro de las comunidades sino también para la realización entre las mismas. Las costumbres de los hombres hacia sus

semejantes también muestran una considerable divergencia y van desde la obligada bendición que los padres deben dar a sus hijos, a la muerte que deben dar los hijos a sus padres, etc.

El hombre vive en varias dimensiones, se mueve en el espacio, donde el ambiente natural ejerce sobre él, una influencia que nunca termina. Existe en el tiempo, lo cual lo provee de un pasado histórico y de un sentido del futuro. Lleva adelante sus actividades como miembro de una sociedad identificándose el mismo con sus compañeros y cooperando con ellos en el mantenimiento de su grupo y en asegurarle su continuidad.

La naturaleza del hombre es la misma en todas las culturas, razas o períodos históricos, y en esta acepción es inmutable por definición o también podría describirse empíricamente la naturaleza humana, como la suma de todas las características que distinguen el género humano de los demás animales. Esto incluiría todo el comportamiento común a los seres humanos en todas partes, y por ende independiente del medio, aunque es de suponer que habrá cambiado en el transcurso de la historia con la evolución de las especies de hombres, lo cual indica ciertamente que las costumbres si pueden ser cambiadas por el ambiente social, ya que el hombre es modelado por la sociedad,

pero la sociedad también es modelada por el hombre.

La personalidad de los individuos es determinada, en parte por: las costumbres, la educación, las técnicas que han cambiado los hábitos de trabajo y vida, cambiando también los de pensamiento y creencia.

Las costumbres poseen aún en nuestra sociedad una fuerza que a menudo se opone a las leyes y decretos y por lo general sale triunfante en el correr del tiempo, pues tiene muchas veces milenios mientras que en una ley sólo ha regido unos años y ya se considera caduca.

La práctica de las costumbres se cristaliza con la moral. La moral prueba los hechos humanos o los condena y es la única medida para lo bueno o lo malo, y mantiene a la sociedad y al individuo.

Al finalizar el siglo XX, es la apertura del XXI, la sociedad ha sido impactada por los efectos de las transformaciones en el ámbito político, sociedad, económica, científica, educativa y cultural, que inciden directamente en el normal desenvolvimiento de la vida individual, de las instituciones y de los estados del mundo, esto ha determinado la necesidad de introducir transformaciones en los diversos aspectos del convivir humano, cambios que afectan consecuentemente la

cultura, la generación y la transferencia del conocimiento, el desarrollo científico y tecnológico y es uno de los pilares sustentatorios del desarrollo social, la educación que hasta la actualidad hemos experimentado, que agotado sus posibilidades y perspectivas, pues el esquema de la sociedad que sirvió de matriz para su diseño ha sufrido profundos cambios, especialmente en los jóvenes que absorben los nuevos modelos culturales, desencadenados en una civilización de consumo, con un estilo individualista, en el que cada cual inventa su ética igocentrista impulsada y orientada por el principio del placer sin otra norma que su libertad, en la que los demás no cuentan y cada cual mira por sí.

La moral mantiene una doble relación con las costumbres: una necesaria conexión ya que debe partir de los datos de la realidad que expresan las costumbres para intentar transformarlas; y una neta distinción ya que la ética se mueve en el mundo de los juicios de valor y no en los juicios de hechos propios de la sociología y la estadística.

El interés primigenio de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es la práctica de las buenas costumbres, administrando una educación que no sea un simple proceso de enseñanza y un aprendizaje, ya que educar no es sinónimo de instruir, sino que es algo

más, como capacitar al sujeto para que alcance su último fin que es su realización como persona mediante acciones libres y normalmente rectas.

3.3.3 Reconocer los Grandes Valores Nacionales

Entre los grandes valores nacionales describiremos los siguientes:

Defensa del Territorio.- 1995 es el año de la defensa heroica y gloriosa de la dignidad nacional, el principio que dice que " la defensa es un derecho y obligación de todos los ciudadanos " se cumplió; todos los grupos sociales, instituciones privadas y estatales hicieron más de lo que se necesitaba para merecer una paz honrosa.

Las Fuerzas Armadas del Ecuador, en corporación con la Fuerza Auxiliar, Fuerzas de Resistencia y la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria; tienen a su cargo la defensa de la patria, poseen una ideología militar que es necesario analizar para entender el porque se hizo y se hará presente el espíritu invencible de la unidad nacional, también les ha valido el reconocimiento del pueblo ecuatoriano como institución de mayor credibilidad y respeto en el ámbito nacional ya que como auténticos defensores de la soberanía e integridad territorial, tiene su compromiso mayor para trabajar en apoyo a la

comunidad y en búsqueda del bienestar de la población que es nuestra suprema ley.

La Soberanía Nacional.- Es independiente de estados, para por sí mismo tomar decisiones, ser dueño de su propio destino sin ninguna subordinación a potencia extranjera, implicando un máximo de poder para su acción, tanto en el orden interno como en el externo, gobernando y disciplinando jurídicamente a la población que se encuentra en su territorio y manteniendo relaciones con otros estados.

Es importante y oportuno recordar el artículo contenido en la declaración sobre derechos y deberes de los estados, elaborada por la comisión del derecho internacional de la O.N.U. "Todo estado tiene el deber de conducir sus relaciones con otros estados de acuerdo con el derecho internacional y con el principio de que la soberanía de cada estado sujeta a la supremacía del derecho internacional".

En fin, la soberanía constituye un objetivo nacional y es un valor nacional que para el pueblo se traduce particularmente en la capacidad autónoma de decisión, y, para nuestro país la defensa irrenunciable de sus derechos especialmente de los derechos amazónicos, la defensa del mar territorial; y el reconocimiento de los derechos sobre la órbita geoestacionaria y antártico.

El respeto a las Leyes Nacionales.-

Históricamente la igualdad que se establece en nuestras leyes ha sido meramente formal, porque el denominador común ha sido la injusticia social dada esta circunstancia, el estado esta en la obligación de hacer prevalecer este valor nacional, velando por el bienestar social y establecer acciones que permitan ejecutar las reformas necesarias y globales en los campos político, económico y social para contribuir a una sociedad más justa y ofrecer iguales oportunidades para todos.

Democracia.- Es un valor nacional porque es un sistema de organización social, capaz de ofrecer al pueblo eficaces, concretas y justas posibilidades de participación en la toma de decisiones políticas, económicas, sociales y culturales dentro del estado; se ha dicho igualmente que no hay democracia sin respeto a la libertad para buscar la verdad y expresarla.

Libertad de Información.- La libertad de información permanente, superior y compartido, a más de que en ninguna circunstancia las noticias deben mezclarse con la propaganda, ni el patriotismo expresarse a costa de su verdad; su comunicación social tiene identidad propia y se justifica por el fin de satisfacer una demanda de información.

Por lo tanto hemos considerado que siempre será mejor: una información responsable, elaborada y entregada a la opinión pública con profesionalismo e independencia:

- Que propenda al fortalecimiento de la democracia y el respeto a las instituciones jurídicas y el pueblo en general.
- Que concientice a la ciudadanía sobre el alto nivel educativo técnico y científico.
- Que desarrolle el espíritu cívico y el de unidad nacional dentro de la población.

La honestidad en la Función Pública.- Esta como poder nacional, por extensión constituye la capacidad del Ejército de la voluntad social mediante el desarrollo y ejemplo de medios materiales y espirituales capaces de generar su propio acrecentamiento cuantitativo y cualitativo, para alcanzar los fines de la política, la cual se transforma en herramienta fundamental, causa y efecto, fin y medio para acrecentarla en el marco de la legalidad y un proceso de natural expansión pública y dar lugar a la honestidad en el desarrollo del Ejército del poder.

Solidaridad Nacional.- La solidaridad nacional debe ser uno de los valores nacionales que debe prevalecer en el alma del

pueblo ecuatoriano, y se demostró en el último conflicto bélico con el Perú, fue un movimiento espontáneo y sólido que recorrió los cuatro puntos cardinales de la patria, contando con el apoyo de toda la población ecuatoriana. Como un puntal en el frente de batalla, la solidaridad nacional se manifestó caudalosa y unánime, como el mejor testimonio de la cohesión del país. El Ecuador vivió un momento privilegiado de serena eclosión de el que se expresaran fines de grandes virtudes la generosidad del pueblo.

Seguridad Nacional.- Para hablar de seguridad nacional es indispensable que la sociedad tenga plena conciencia de su realidad como pueblo, como una sola nación, y de su interrelación con los otros elementos del estado.

Esta toma de conciencia y ubicación dentro de la escala de valores de la sociedad, se refleja en la legislación la misma que, en materia de seguridad, establece que el Estado garantiza la defensa del patrimonio nacional, promueve el progreso económico, social y cultural de sus habitantes, contrarrestando los factores adversos internos y externos.

La finalidad última de la seguridad nacional, debe ser por consiguiente, interpretada como un estado de vida de la nación en el que no existe amenaza a la estabilidad política, a

la soberanía ni a la integridad territorial para alcanzar los más altos niveles de prosperidad.

Los Derechos Humanos.- Recogen las experiencias básicas de la dignidad humana y desde ellos se pueden edificar una ética social concreta. Se puede advertir en cuanto a su significación cuatro vertientes: Jurídicos, histórica, sociológica y ética.

Los derechos humanos son categorías éticas por cuanto: expresan valores básicos; encarna la protesta y la profecía y lo humano más allá de lo jurídico y de lo histórico; reconocen el valor del hombre por encima de cualquier otra realidad; afirman a la persona humana como sujeto de valores; afirma el valor de la libertad.

La función de la instancia ética en la realización de los derechos humanos de orientación, de protección, de crítica utopía.

La ética cristiana ha aportado a los derechos humanos los criterios de solidaridad y de servicio.

Héroes de la Nacionalidad.- La vida es una sola y su prolongada lucha se inicia con el hombre en la cuna y concluye con él en la tumba.

Los pueblos por consiguiente necesitan formarse un concepto claro y definido de sus propios destinos, para que en el lapso de su vida puedan prestarle su concurso en el comportamiento de sus fines comunes y sus aspiraciones. Los héroes tienen una irrenunciable obligación de contribuir en forma eficaz y cierta a la formación de poderosos estímulos de las fuerzas espirituales, morales y culturales que acrecienta en el sentimiento y en la conciencia de todos y cada uno de sus componentes de la patria.

Se los considera valores nacionales porque en la vida de un pueblo, los héroes de la nacionalidad son tan indispensables como los apóstoles de la ecuatorianidad, con cuya levadura se forjan aquellos, para ofrecernos con el sacrificio de su vida el fruto de su heroísmo con el cual se alimentan pueblos para volverse dignos del respeto, la admiración y la gloria de su patria.

El cumplimiento de sanos principios religiosos.-

La religión se hace más grande y responsable para todos al margen de cualquier intervención política, porque en esta forma no pierde universalidad de su contenido ni contribuye a excluir de la comunidad de su fe a quienes representa. El cumplimiento de los sanos principios religiosos contribuye a la

formación moral y espiritual de cada uno de los individuos y por ende practicar los sanos principios para alimentar la conciencia humana y así desarrollar los más grandes valores en los seres humanos.

3.3.4 Mantener la heredad de nuestros mayores.

Asistimos al inicio de un nuevo Ecuador, fue la expresión del Sr. Presidente de la República Sr. Arq. Sixto Durán Ballén que tuvo eco en muchos líderes de la opinión pública del país.

Frente al conflicto bélico iniciado por el Perú, nuestra nación tuvo una victoria contundente, no solo en el aspecto militar y diplomático, sino en las nuevas formas de convivencia social, ya que evidenció un Ecuador pluricultural y multiétnico, pero unido por la defensa de su honor e integridad.

Durante los meses de duración del conflicto fronterizo, la población indígena de la amazonia ecuatoriana especialmente la Shuar y Ashuar, asentados ansestralmente en la zona de combate a lo largo de toda la cordillera del Cóndor que nos separa de nuestro vecino del sur, e incluso en la zona no delimitada en el Protocolo de Río de Janeiro, defendieron con convicción y entereza el territorio ecuatoriano.

Esta defensa no solo se dio gracias a la participación decidida y activa de las comunidades dentro de las Fuerzas Armadas ecuatorianas o en batallones especializados como los Iwias (diablos de la selva), con una preparación muy intensa y específica dentro del Ejército Nacional o los Arutan, integrado por profesores Ashuares que se unieron para conformar frentes de defensa civil, para preservar sus territorios ancestrales, quienes obtuvieron el apoyo y entrenamiento profesional, sino aún dentro de la población civil que brindo todo su contingente para resguardar las comunidades y preservar el orden.

Pero, no solamente fueron las comunidades Shuar y Ashuar, sino todo el sector indígena y negro del país que participaron activamente en este proceso de defensa nacional, lo que se puso de manifiesto cuando todas las comunidades indígenas realizaron una masiva marcha a la ciudad de Quito, con la asistencia de alrededor de 5000 personas, como un acto de consolidación en la unidad nacional, con la finalidad de demostrar su apoyo a las Fuerzas Armadas y a las acciones emprendidas por el Gobierno Nacional.

Sin embargo sus acciones rebasaron esas muestras de solidaridad al emprender operativos para la recolección y entrega de alimentos, medicinas y ropa destinada a

mujeres, niños y ancianos de la zona fronteriza, quienes quedaron sin protección al tener que desplazarse de sus sitios habituales de asentamiento.

Esta actitud, responde a la cosmovisión indígena que acepta su existencia como parte de la tierra y cuyos territorios eran los que estaban en peligro. La población indígena ha sido la que más a sufrido los embates de este conflicto armado.

La acción valiente y decidida de las distintas comunidades evidenciaron la pluriculturalidad de nuestro país, constituido por una gran variedad de pueblos, con toda la riqueza cultural que cada uno de ellos encierra y que se mantiene vigente, pero que forma parte de una nación única dispuesta a defender su honor.

El éxito de nuestra guerra no solamente fue bélica, ni el reconocimiento de la pluriculturalidad que se puso de manifiesto, sino que toda la sociedad ecuatoriana aceptó esta realidad inherente, logrando una gran integración nacional respetando las particularidades de los diferentes grupos que conforman el país.

Este es un gran avance para el Ecuador pues si revisamos la historia, desde que se produjo la colonización muy poco hemos

avanzado en este aspecto, ya que siempre se ha distorsionado la presencia indígena y se la considerado como primitiva, improductivo y peor aún, como un elemento de subdesarrollo, por lo que se ha tratado de enajenar a estos pueblos, quitándoles el derecho de mantener sus tradiciones, su forma de vida creencias y costumbres, para introducirlos dentro de la sociedad occidental.

A pesar de ello cada una de las étnica que conforman nuestra nación han subsistido a lo largo de todos estos siglos, manteniendo sus valores y costumbres, pero siempre aislada de la sociedad nacional.

Reconocer que existe un país unido y fuerte, pero ante todo respetuoso de sus integrantes, es la base para iniciar un nuevo rumbo que posibilite el desarrollo nacional, a través del progreso de cada uno de los sectores, que lo conforman, sobre todo al respeto y aceptación mutua de sus diferencias, sin renunciar a su identidad cultural y ancestral.

Esta visión alentadora de unidad y hermandad, se enmarca en un periodo histórico caracterizado por la vigorosa presencia de los pueblos indígenas en el concierto nacional, que ha determinado la existencia de una población armónica entre estos sectores, y los organismos estatales, con la

coordinación de la Secretaría de Asuntos Indígenas.

Es necesario reconocer la convivencia intercultural con respeto, libertad y dignidad, no solo en cuanto a lo ancestral sino también en cuanto a proyección futura, para emprender un camino de desarrollo.

La Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas y Minorías Etnicas de la Presidencia de la República

une sus refuerzos conjuntamente con las diferentes organizaciones del País para establecer los lineamientos que fortalezcan el equilibrio entre todos los que conformamos el Ecuador pluricultural y multiétnico a fin de mantener nuestra ancestral vocación pacifista y democrática buscando siempre el bienestar y la paz.

3.3.5 Estimular las manifestaciones que propendan al bien de los demás.

Aún quedan luchas por abatir mitos y falsos paradigmas del pasado, para ello es necesario que miremos al futuro, que demos nuestro contingente para configurar un escenario optimista que debe guiar el esfuerzo de nuestro país; estructurándose más adecuadamente por los intereses de las grandes mayorías de un marco jurídico que garantice las relaciones entre poderes, entre

instituciones, entre los hombres; con justicia social, con trabajo para la salud para la mayoría con iguales oportunidades de educarse y participar en el desarrollo del país y consecuentemente de su riqueza generada. Estamos convencidos que hemos de llegar a un modelo de economía de libre mercado, con una activa participación democrática de la población, con una integración y unidad nacional en base a consensos que permitan una continuidad política. Con un Estado desburocratizado, descentralizado y desconcentrado, con una conciencia de respeto al medio ambiente y explotación racional de los recursos naturales.

Pero sobre todo con un nuevo espíritu basado en los valores del amor y de la solidaridad; pues quien ama no roba ni deja robar, no codicia, no mata, no envidia, ni es egoísta, no engaña ni miente; entiende que la vida es una maravillosa oportunidad para perfeccionarse y ayudar a perfeccionar el mundo en que el creador le a colocado; y en conjunto con la solidaridad, se tiene la convicción de que el servicio a los demás es el camino más correcto para originar la nueva humanidad que debe habitar el planeta con nuestros descendientes.

Pero, si en el interin, el Perú continúa su crecimiento económico y militar en los términos actuales, el desbalance del poder a

pesar de nuestro escenario optimista, casi utópico que podríamos alcanzar conforme lo arriba anunciado, nos debe preocupar sobremanera; las lucubraciones filosófico existenciales que hemos planteado aquí procura explicar la mayor altura a que aspira el espíritu humano, no son en lo absoluto óbice para tener la fortaleza y la fe para defender la suprema causa y entregar todo esfuerzo y aún con alegría dar la vida por la patria.

Es necesario entonces mantener la vigilia, establecer medidas de defensa y disuasión suficientes, basadas en una responsable preparación y entrenamiento, con medios actualizados, capaces de ejercer acciones decisivas suficientemente patentes, por sorpresa, altamente móviles, con comunicaciones flexibles y seguras que permitan mando y control en toda circunstancia.

Sólo la Unidad Nacional; la demostración de un pueblo en armas decidido, si posible fuera con su propio Presidente emulando a Alfaro, en las primeras líneas de combate, harán del Ecuador un pueblo admirado, respetado y respaldado; que obligue un día al mal vecino a persuadirse que no debemos ser adversarios y si amigos para caminar juntos aún escenario igual que hemos y describimos para nuestro pueblo.

Esa es la patria que anhelamos, que hoy la debemos idealizar y que en el día a día debemos construir, seamos dignos del llamado de la historia para construir el país del futuro.

3.3.6 Contribuir a la formación moral y espiritual del pueblo.

Los retos que el Ecuador deberá enfrentar, en forma inmediata y en el próximo siglo son múltiples e inminentes: el primer reto, está justamente relacionado a lograr que la ciudadanía y especialmente sus élites entiendan que la seguridad del Estado al igual que su desarrollo es responsabilidad de toda la nación.

El país tiene como otro reto prioritario, crear una conciencia nacional, que le permita enfrentar a cualquier amenaza como un proyecto de toda la nación, en base a un consenso que tenga como base los "Intereses del Estado". Para alcanzarlo es necesario, aunar los esfuerzos para mejorar la educación y infundir los valores cívicos, morales y étnicos, especialmente en nuestra juventud, a la que se le debe especializar, tecnificar y concientizar sobre la responsabilidad que representa sacar adelante al país en estos momentos de crisis interna y externa por la cual atravesamos.

Una vez recuperada la autoridad y el liderazgo, este debe estar orientado a lograr la integración nacional, eliminar las actitudes regionalistas y divisionalistas, en base a una tesis nacional. El Ecuador debe continuar con los esfuerzos para modernizarse. Es indispensable reestructurar el sistema político vigente desterrando las pugnas e ineficiencia del aparato estatal y productivo, ejecutando los cambios en el sistema político para lograr el equilibrio que el país necesita en la conducción política y el respeto a la ley.

Resulta imprescindible reformar el sistema judicial y las leyes, para combatir con oportunidad y éxito la corrupción administrativa y los delitos en general. Para eso, es necesario contar con fuerzas probas, calificados capases.

Reactivar el aparato productivo nacional, el mismo que prácticamente es obsoleto ineficiente.

Reformar el sistema laboral en el Ecuador; para que el sector estatal pueda desarrollarse con seguridad y eficiencia.

Como parte del proceso de modernización del país y de la reducción del Estado, es necesario privatizar todas las empresas estatales ineficientes y reducir la

burocracia; este proceso deberá ejecutarse en un ambiente transparente y previo un análisis profundo, de cada una de las empresas comprometidas evitando que se produzcan irreparables al Estado.

Reducir al gasto público y aumentar las inversiones en el campo productivo, sin descuidar la atención prioritaria de las necesidades sociales de la población más necesitada.

Alcanzar un reordenamiento de la economía, en base a una mejor distribución de la riqueza, una mayor eficiencia en el sistema financiero.

Se debe incorporar a la sociedad, a las minorías étnicas, atendiendo a sus necesidades y demandas, de una manera justa y razonable, especialmente, relacionadas a la educación, a las oportunidades y a los servicios básicos.

Se debe propender a alcanzar una real justicia social en base a una mejor distribución de la riqueza de los recursos, de los servicios y de la educación, logrando que se alcance un equilibrio racional y de los intereses económicos y las necesidades sociales.

Se deberá buscar la integración de nuestra nación en los bloques económicos regionales y

aumentar el intercambio binacional, en las mejores condiciones para los intereses del país y evitar el aislamiento internacional, para de esta manera aumentar divisas para el país y reforzar la defensa de los intereses económicos de los mercados mundiales.

El esfuerzo nacional deberá buscar un equilibrio racional entre las necesidades del desarrollo y la defensa y seguridad nacional, sin poner en peligro el desarrollo social. Para esto, será necesario proveer de los medios indispensables a la defensa nacional, para contar con una fuerza armada disuasiva que proporcione una relativa seguridad a la nación, para que de esta manera se puedan cumplir las actividades inherentes a su desarrollo.

Fortalecer el sistema democrático en el país buscando como objetivo primero y último, la promoción humana y la justicia social, de tal manera que la organización estatal no debe ser considerada un fin, sino, un medio para ampliar las dimensiones humanas.

El país debe participar en los foros y proyectos que fomentan la integración y la solidaridad internacional, así como la búsqueda de soluciones pacíficas de las controversias y la conformación de estamentos de seguridad colectiva, regionales y mundiales.



Constituye una prioridad definir una tesis territorial que responda a un consenso y que recoja las aspiraciones e intereses nacionales esa debe ser, única factible, digna y honorable, para presentarnos ante la comunidad internacional como una verdadera "nación", que sabe, que quiere y que puede lograrlo.

Las Fuerzas Armadas como parte fundamental de la nación, están comprometidas con todos los desafíos del Estado, más aún, ante la gravedad de las amenazas contra la defensa y seguridad nacional. Después del éxito alcanzado en el último conflicto militar del Alto Cenepa, tenemos la responsabilidad de asumir la victoria, con sencillez y madurez profesional.

Las experiencias alcanzadas en las operaciones militares, debemos asumirlas, en beneficio de optimizar los recursos disponibles y para explotar las vulnerabilidades del enemigo. Los errores cometidos, tanto por nuestras como las del adversario, requieren un análisis. Los propios debemos corregirlos y los del enemigo aprenderlos como una lección para no asumirlos. El exceso de confianza debe ser desterrado de los comandantes, analistas y planificadores militares ecuatorianos, pues, uno de los principios fundamentales es, no menospreciar la capacidad del enemigo.

* * * * *

CAPITULO Nº 4

* * * * *

CAPITULO 4

4 ACCIONES DE APOYO

4.1 Acciones de apoyo a la comunidad.

La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, programada en coordinación con el Ministerio de Educación y su Programa Nuevo Rumbo Cultural, busca fortalecer la defensa de la Comunidad con la participación directa de los estudiantes ya que es el elemento idóneo para convertirse en este multiplicador de las acciones de apoyo a la comunidad, lo que hace necesario incentivar y capacitar organizándolo y orientándolo al desarrollo de una conducta que permita el auto control y la solidaridad humana indispensable en los casos de emergencia interna y externa.

Los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria se constituyen en organismos de apoyo a la Operaciones Militares y al Defensa Civil porque a través de ellas se promueve actitudes positivas frente a los problemas causados por fenómenos naturales o provocados por el hombre y el mantenimiento de la seguridad interna y externa del país.

Las instituciones armadas que son las encargadas de motivar el trabajo social de los estudiantes,

constituyen un soporte de extraordinario valor por su capacidad intelectual y política dentro de la sociedad, además representan un frente de profesionalismo con una gran solidaridad militar, debidamente jerarquizada, organizada y disciplinada que conduce sus destinos hacia la conquista de grandes objetivos y al incremento de la paz social.

La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, en las acciones de apoyo a la comunidad, no se lleve a cabo en forma aislada, sino que como un todo para respaldar la misión de la FF.AA. y contribuir a objetivos permanentes de paz y progreso, mediante una oportuna y adecuada planificación, se realiza mediante operaciones que permitan utilizar en forma óptima los recursos económicos, humanos y materiales disponibles.

En este sentido el Ejército Ecuatoriano juntamente con los Estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria han iniciado una revolución social, en la cual el bienestar del pueblo es su prioridad, y el único fin el lograr un vínculo de sólido de trabajo, con responsabilidad compartida entre civiles y militares, solo así mantendremos la integridad y la soberanía Nacional y contribuiremos al desarrollo para que los ecuatorianos alcancemos el bien común.

Las Fuerzas Armadas con el apoyo de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria se proponen impulsar programas de apoyo

a la comunidad como: canales de riego, que cubran vastas zonas, lo que permite mejorar e incrementar la producción agropecuaria; caminos vecinales y puentes que junto con los habitantes de las poblaciones realizan apertura de camino de diverso orden; transporte de material para obras de interés social de las comunidades en cada sector de responsabilidad de que tienen las Unidades o repartos militares; casas de asistencia social dotándoles de la infraestructura que requieren para su labor; capacitación agropecuaria, artesanal para mejorar sus conocimientos a los miembros de la comunidad; entrega de insumos agropecuarios en forma gratuita, como abonos, semillas, insecticidas, etc..; Saneamiento ambiental, para mejorar la calidad de vida de un gran número de poblaciones; atención médica y Odontológica gratuita al personal de escasos recursos económicos del cordón fronterizo, vacunación materno infantil, alcantarillado, instalación de agua entubada, letrenización; en el campo de la educación se apoya con la entrega de material didáctico, adescantamiento de escuelas, construcción de altares patrios y construcción de aulas escolares.

4.1.1 Abastecimiento del líquido vital

El agua es un elemento indispensable para la vida, cubre casi las cuatro quintas partes de la superficie terrestre y en el hombre, representa aproximadamente el 70% del peso total del cuerpo, otros seres como las

plantas y especialmente ciertas frutas tienen una preparación aún mayor.

El agua es un líquido incoloro, inodoro e insípido; no es una sustancia simple o elemento, esta compuesta por dos gases también muy conocidos y útiles para la vida: el Hidrógeno y el Oxígeno en la proporción de dos a uno respectivamente; de la unión o síntesis de estos dos gases se obtiene el agua.

El agua, el disolvente universal por antonomasia. No quiere significar esto que todas las sustancias sean solubles en el agua; pero si que el agua disuelve un gran número de sustancias. Todos los alimentos que el organismo ingiere, para que puedan ser asimilados deben estar disueltos. Además proporciona comodidad y resuelve numerosos problemas en nuestra vida cotidiana produciendo el electricidad y vapor. La abundancia con el que el agua se encuentra distribuida en la naturaleza, y el continuo contacto que con ella mantenemos en todos los momentos de nuestra vida, hace que comúnmente no concedamos la grandísima importancia que verdaderamente tiene.

Hay más de dos millones de personas en el mundo sin abastecimiento de agua potable y la expansión demográfica no va de acuerdo con la demanda de servicios de infraestructura

básica. La calidad del agua que debemos y usamos para otros fines es importante para la salud; pero la importancia sanitaria del agua aumenta cuando consideramos que puede actuar como un factor de riesgo para nuestra salud, provocando enfermedad. Teniendo en cuenta usos domésticos, industriales y agrícolas, el consumo global de agua por año y por habitantes es de unos 100 metros cúbicos en un país en vías de desarrollo.

El agua en si es pura no contiene microbios, pero en su ciclo sobre la tierra se contamina. El sistema de agua que tiene nuestro Cantón no es potable, por lo tanto afecta la calidad de vida de los habitantes; hasta el momento cuenta con un sistema de agua entubada, que muchas veces por daños en la red de tubos instalados no abastece a los usuarios; por lo tanto entra la actividad de los estudiantes, de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria bajo la supervisión del Comandante de la CI-8 "ALAMOR" para abastecer de este líquido vital tan importante a la población, a través de cisternas equipadas con motobomba; el agua que se reparte es recogida de los ríos más cercanos y previamente tratada para depurarla y así eliminar materias en suspensión y dar un mejor servicio a la comunidad puyanguense.

4.1.2 Protección del Medio Ambiente.

A mediados del siglo XX vivimos nuestro

planeta por primera vez desde el espacio, destruyendo la concepción que el hombre tenía de la tierra, por pensar que era el centro del universo. Es entonces cuando nos percatamos de la incapacidad del ser humano por realizar sus actividades sin modificar el sistema planetario pues muchas de estas se acompañan de riesgos ambientales que amenazan la vida.

El hombre, como parte integrante de una comunidad esta influenciado, en estado de salud o enfermedad, por las condiciones de vida en el planeta tierra, desde que comprendemos que vivimos en una cápsula espacial, un sistema complejo que nos permite interactuar con otros organismos, entendemos a cabalidad el significado del medio ambiente y las implicaciones de su deterioro.

La tendencia del medio ambiente amenaza con modificar radicalmente el planeta comprometiendo la vida de muchas especies, incluido el hombre.

Las lluvias ácidas, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono, la tala indiscriminada de bosques, la falta de control de los recursos naturales, el uso continuo de combustión de fuentes fáciles de energía la introducción de sustancias tóxicas de la agricultura y la ganadería en la cadena trófica o alimentaria son llamadas de

atención que pretenden sembrar conciencia de la necesidad de un manejo integral del medio.

Se ha de prever las consecuencias que una determinada actividad producida por el hombre tiene sobre el entorno, buscando al mismo tiempo mecanismos que utilicen la mejor manera posible los elementos disponibles en cada área para cubrir las necesidades de la población en crecimiento.

El progreso, entendido como nuestro futuro común, debe sustentarse en políticas que mantengan y expandan nuestros recursos medio ambientales, a pesar de que también es comprensible que el desarrollo económico es inseparable de los problemas ambientales. Por tanto será necesario formular políticas idóneas de gestión ambiental que controlen los impactos negativos en el medio; por la que la Fuerza Terrestre a través de los convenios con el INEFAN, EL MAG, y otros organismos, leal a su compromiso de colaborar en el compromiso de colaborar en la protección del medio ambiente, ha emprendido la rehabilitación de las cuencas hidrográficas y reforestación de las áreas más propensas a la erosión.

Con este programa, la Institución Militar pretende forestar al rededor de 15000 hectáreas por año, con el propósito de frenar el avance de los desiertos, y reducir los

daños provocados por la explotación indiscriminada de los bosques existentes del país.

Para ejecutar este plan, la Institución Militar dispone de la colaboración de los jóvenes que realizan la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, y el asesoramiento profesional del Ministerio de Agricultura y Ganadería, INEFAN, y entidades ecologistas.

La densidad de los árboles plantados fluctúan entre 100 y 1250 plántulas por hectárea, dependiendo estos del sistema de plantación, el tipo de terreno y la función que desempeñará en el bosque en el futuro, para lo cual las universidades militares de ingeniería realizan estudios de las áreas asignadas para las siembras.

El asentamiento de las plántulas se realiza en los lugares más apartados y de difícil acceso, por lo que es necesario el empleo de los recursos humanos, logísticos y materiales de la institución militar.

Esta actividad demanda esfuerzo, tiempo y personal, las Unidades proporcionan esto con el vital propósito preservar el medio ambiente para las generaciones de hoy y de mañana.

En una tarea llena de civismo y amor a la

naturaleza, sábado a sábado estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y militares desafían el clima, el viento, la altura y la distancia, para forestar áreas que lo requieren a fin de proteger el medio ambiente y asegurar un futuro prometedor.

Desde que se inició de la Instrucción militar, se han sembrado miles de plántulas de varias especies cubriendo extensas áreas deforestadas en todo el país.

La Instrucción Militar Estudiantil también se ha preocupado por el adensamiento y arreglo de los parques, dotándoles de árboles y convirtiéndoles en sitios de atracción descanso y recreación.

En estas labores la Fuerza Terrestre moviliza todo el personal de Oficiales, Voluntarios, Conscriptos y estudiantes así como vehículos, alimentación para llegar a las zonas más alejadas y cumplir con la misión impuesta; con esta acción la Institución armada demuestra su preocupación por contribuir al bienestar de la población protegiendo su a habitad natural.

4.1.3 Mantenimiento de instituciones públicas

La Fuerza Terrestre en trabajo conjunto con los habitantes de la comunidad, realizan adensamiento de instituciones tales como:

escuelas, colegios, parques, mercados, jardines, guarderías, arreglo de jardines. Esta labor es desplegada por la Fuerza Terrestre, en vista que los estudiantes únicamente disponen de 6 horas para recibir Instrucción Militar.

Según las estadísticas, la institución armada tiene construida más de centenares de aulas, localizadas en varias comunidades y benefician a miles de niños a nivel nacional.

4.1.4 Defensa Civil

La Defensa Civil es una actividad de servicio permanente del estado en favor de la comunidad, que se cumple a través del sistema de Defensa Civil, responsable de la planificación, Organización y utilización del personal, medios y servicios necesarios para prevenir, evitar, reducir y reparar los efectos de catástrofes de cualquier origen.

Todos los ecuatorianos: hombres, mujeres y niños tienen la obligación moral de preocuparse en la educación de la Defensa Civil, para poder ayudarnos unos a otros y determinar nuestra seguridad; así como también acudir en ayuda de todas las personas, instituciones y sociedad en general justificando nuestra preparación al servicio de la humanidad.

El sistema de Defensa Civil, está constituido por el conjunto de organismos creados en los diferentes niveles de la división política administrativa, para prevenir y coadyuvar a proteger a la población de los daños que pudieran causar o causen los desastres naturales o calamidades. El Sistema de Defensa Civil para alcanzar sus finalidades, coordinara las actividades de los organismos fiscales, municipales y particulares. Utilizará racionalmente todos los recursos disponibles y promoverá la participación consciente de la población, dentro de una acción planificada conjunta.

Las principales finalidades del sistema de Defensa Civil son:

- a) Prevenir los desastres para reducir y evitar daños.
- b) Planificar la ayuda y organizar la población para superar circunstancias del desastre o calamidad.
- c) Procurar la Rehabilitación de emergencia de la población afectada a fin de asegurar la normalización vital.
- d) Concientizar a la población sobre sus responsabilidades en materia de Defensa Civil y su activa participación en ella.

Defensa Civil tiene a cargo las siguientes áreas de trabajo:

- Area de salud y saneamiento.
- Area de seguridad orden y tránsito.
- Area de alimento y agua.
- Area de ingeniería.
- Area de comunicaciones e información.
- Area de evacuación y albergues de emergencia.
- Area de contraincendios.
- Area de Apoyo.
- Area económica.

Estas áreas mencionadas constituyen la columna vertebral del sistema de Defensa Civil y son la fuerza de choque inicial para la solución de la mayoría de los problemas suscitados en una emergencia, a través de su propio esfuerzo.

El trabajo que realizó la Defensa Civil cantonal no es de mayor trascendencia en caso de emergencia interna ya que no se han suscitados hechos que los necesiten, pero si han colaborado en el área de comunicación e información sobre todo en el tema medio ambiente, e incendios. Si colaboró activamente en el último conflicto bélico con el Perú en coordinación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, Policía Nacional y las principales autoridades del pueblo; más

adelante se destacará y analizará estas actividades.

4.2 Acciones de apoyo en el último conflicto.

El Tricolor Nacional, flameó en todo el País desde el 27 de enero, fecha que se conoció la agresión del Perú en la frontera sur oriental, el civismo se prendió y las calles y las plazas ecuatorianas vibraron al paso de las manifestaciones populares que desfilaban en largas jornadas, respaldando a las Fuerzas Armadas y al Gobierno Nacional.

El pueblo ecuatoriano y las Fuerzas Armadas decidieron que esta vez no podría repetirse la historia de retroceso territorial, se hizo votos porque se marque el inicio real de la recuperación de los derechos Amazónicos y se convocó a mantener la unidad para buscar satisfacer las necesidades del nuevo Ecuador.

El Gobierno esta listo a tomar la responsabilidad de buscar un cierre honroso de la frontera con dignidad territorial y una salida soberana al Río Amazonas.

El espíritu cívico de unidad y sacrificio permanecía en los corazones de los ecuatorianos en beneficio del país y se demostró cotidianamente en las ciudades fronterizas del sur ecuatoriano y en el resto capitales provinciales.

La Unidad Nacional frente al conflicto bélico generó solidaridad social empezando de los pueblos más pequeños hasta las grandes provincias, nuestro pueblo se organizó bajo un grupo de ciudadanos llamado grupo de las "FUERZAS DE COOPERACION CIVICA ALAMOR", que estaba integrada por autoridades, civiles, militares en Servicio Pasivo, Activo, Policía Nacional y los estudiantes de Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria; la generosidad del pueblo puyanguense fue inmensa, dieron lo que más pudieron, lo que necesitaban.

La reserva de solidaridad social en nuestro pueblo es una de las grandes riquezas con que cuenta la construcción de nuestro país, cabe sin embargo afirmar que la sociedad civil, en general obro bien y con coherencia durante el conflicto.

El protagonismo social detrás del conflicto bélico correspondió a la clase popular, la clase media aportó apoyo político, la clase pudiente dieron apoyo económico.

Esta vez los partidos políticos pusieron su cuota de prudencia, y lo propio hicieron los candidatos presidenciales.

La clase media no se dio al pánico ni a la especulación. Cabe destacar que una de las primeras disposiciones del Ministerio de



- 122 -

Defensa y del Mando Militar, al iniciarse el conflicto, fue que las Fuerzas Armadas Ecuatorianas respeten rigurosamente los derechos humanos y el derecho humanitario.

En definitiva es evidente un acercamiento fecundo y enriquecedor de soldados y estudiantes en el propósito común de cumplir las excelsas misiones misioneras que exige la Patria Ecuatoriana a todos sus hijos.

4.2.1 Simulacros de protección personal

Simulacro, ejercicio en que las tropas de una misma fuerza, divididas en dos bandos supuestos, realizan maniobras con simulación de guerra; esto lo hace con el fin de estar preparados para defender nuestro suelo patrio que desde su pasado más remoto a tenido que enfrentar diversas vicisitudes, la finalidad de esta es tener una espléndida victoria como la que se suscitó en el último conflicto bélico con el Perú y tenerla la paz que no es un bien que se nos da por el simple anhelo de convivir pacíficamente, sino que es la conciencia universal de que solo mediante una genuina contribución al bienestar común, al derecho de los estados, y con una creciente acción solidaria emprendida con justicia y equidad internacionales, se puede ir acrecentando y consolidando. Únicamente así podrá ser parte con sustancia del desarrollo armónico de nuestros pueblos y de su

seguridad.

El pueblo ecuatoriano ama a la paz y cree en la justicia, y el Gobierno aspira mantener las relaciones de amistad con todos los países del mundo y especialmente con el vecino país del sur el Perú.

La comisión de las Fuerzas de Cooperación Cívica pertenecientes a la CI-8 "ALAMOR", encargada de capacitar al pueblo para mantener en alerta a nuestros ciudadanos de protegerse en caso de desarrollarse el conflicto, según la planificación de esta comisión en coordinación con el personal militar estudiantes de la Instrucción Militar y autoridades del pueblo, se dio la alerta amarilla para pacificar a la población tensa y llena de preocupaciones, mientras esperaba contar con una pacificación de los dos países en conflicto, pero de no darse y la tensión crecía cada día más se dio la alerta azul para preparar, educar a la población realizar entrenamientos, evacuación y protección personal a los ciudadanos civiles, mientras se esperaba la consolidación del proceso de paz entre Ecuador y Perú mediante negociaciones diplomáticas; se dio instrucciones de alerta Roja a fin de que la ciudadanía este previamente preparada en caso de generalizarse el conflicto.

4.2.2 Recolección de Ayudas

"Todos somos Ecuador", bajo este lema el sábado 4 de febrero se realizó una gigantesca teleradio marathón a nivel nacional, a fin de acopiar fondos para la emergencia, la respuesta nacional fue generosa desde los pueblos más pequeños.

En ese día se recaudo más de 1.5 millones de dólares y una suma de incuantificable en vituallas, ropa y otros bienes para apoyar a los soldados y aliviar la situación de las poblaciones evacuados de los pueblos fronterizos.

Empresas, Bancos, Firms Comerciales y Centenares de ciudadanos, dejaron su aporte económico voluntario durante esa jornada. La Asociación de Canales de Televisión, periodistas trabajadores y personal de los distintos canales de televisión, y estaciones de radio brindaron su colaboración entusiasta. Decenas de artistas Ecuatorianos participaron, los aportes siguieron ese día y los siguientes.

Durante 10 días un equipo de médicos salubristas y pediatras reforzado por un organizador social del departamento de higiene del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, visitaron los cantones y parroquias de la Frontera de la

Provincia de Loja. Hicieron un diagnóstico de salud, dieron atención médica a 583 niños y a 317 adultos, entregaron medicamento gratuito con receta a los pacientes atendidos, realizaron campañas sanitarias en los lugares determinados.

Defensa Civil fue un factor importante en todo el país que centro sus actividades en las 21 provincias del Ecuador, especialmente en las provincias de la Amazonia, Loja y El Oro, coordinando el abastecimiento de las zonas fronterizas atender a la población desplazada, poner la ayuda y donaciones en manos de quienes la necesitaba, preparar posibles evacuaciones, alerta a los habitantes en los lugares de mayor riesgo.

La solidaridad nacional desbordó toda previsión, para muestra basta recordar que registraron donaciones de artículos de primera necesidad en grandes cantidades, las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Bolívar.

En nuestro Cantón la maratón que se llevó a efecto tuvo grandes éxitos, se reunió un aporte económico de aproximadamente de cinco millones de sucres a más de recolectar diariamente todo tipo de alimentos de primera necesidad, vituallas; estas aportaciones fueron recolectadas en el perímetro urbano y en sitios aledaños en de la zona rural. Las donaciones se repartieron en los fronterizos

de nuestro Cantón Puyango: como Chaquino, Mangahurco, Cazaderos, El Progreso, Cañaverál, La Leonera, Mangurquillo, El Limo, Puyango, La Rusia, Chahuarhuico, Gramadal y el Sauco, que fueron lugares de mayor riesgo y donde se centraron las Fuerzas Armadas para defender la Soberanía Nacional.

Además se recibió una gran cantidad de raciones alimenticias para nuestro cantón que fueron distribuidas entre las Fuerzas Armadas y los evacuados.

Cruz Roja Cantonal también desempeñó una labor trascendental durante el conflicto bélico en la recolección y distribución de ayudas comunitarias.

4.2.3 Correspondencia.

"Credibilidad" fue la palabra empleada con mas frecuencia por los reporteros al juzgar la política de información de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas. Los oportunos y precisos comunicados del Comando Conjunto se convirtieron en una fuente informativa fundamental.

La información de las Fuerzas Armadas fue canalizada por la Dirección de Relaciones Públicas y Protocolo del Ministerio de Defensa, liderada por el Coronel Alberto Molina y un equipo de trabajo especializado.

Desde allí también se coordinaron las entrevistas y ruedas de prensa a los altos jefes militares y se organizó la cobertura de la prensa nacional y extranjera en las zonas de combate.

Las Fuerzas armadas, solicitaron a los medios apoyar la causa nacional con el cumplimiento de varias formas. La política informativa de las fuerzas armadas prefirió optar la verdad "la verdad ante todo" antes que por la propaganda de trinchera.

Las informaciones de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, jamás fueron desmentidas durante el conflicto, salvo un error que se dio al inicio de la confrontación, la información en el Ecuador fue sin censura previa.

En nuestro cantón Puyango, también se hizo presente los medios de comunicación nacional, como: El Diario El Comercio de la ciudad de Quito, integrantes del diario El Universo de la ciudad de Loja, radio Luz y vida de la ciudad de Loja y Crónica de la tarde de la ciudad de Loja que fueron los encargados de transmitir comunicados de los hechos que se suscitaban en los sectores fronterizos de esta zona.

4.2.4 Evacuación de habitantes de zonas de mayor riesgo.

Al estallar el conflicto, fue evidente que las poblaciones ubicadas próximas a la línea de batalla, se hallaban expuestas a constante peligro, de ahí que se dispuso su urgente evacuación. La tarea, aunque penosa se realizó en forma ordenada para precautelar la integridad de las comunidades civiles.

El 24 de Febrero una misión de las Naciones Unidas visitó las provincias fronterizas del sur para hacer una evaluación sobre la situación de las poblaciones de esa área las medidas de solución apropiadas.

La comisión estableció que durante el conflicto, la población civil ecuatoriana en la zona fronteriza fue afectada en distintas formas en cada una de las provincias y las consecuencias fueron aún más graves para las poblaciones desplazadas constituidas especialmente por mujeres, niños y ancianos evacuados por razones de seguridad.

En la provincia de Loja un total de 5000 personas abandonaron Macará y Zapotillo.

Las consecuencias económicas de los evacuados fueron graves, se estima que en nuestra provincia fueron afectados cerca de 20000 personas.

La comisión de transporte de nuestro cantón Puyango evacuó a los habitantes de las zonas fronterizas como El Progreso, Mangahurco, Cañaverál, Cazaderos, La Leonera, Chaquino, La Bocaña, Gramadal, Chahuarhuaycu, El Salto, Las vegas, Bolaspambas, San Felipe, Ojo de Agua, y El Sauco.

Los evacuados de estos sectores fueron trasladados a los diferentes centros educativos de la ciudad de Alamor.

4.2.5 Seguridad de Campamentos Militares.

En función del país actuaron miles de ciudadanos que se presentaron como voluntarios en los cuarteles para enrolarse en las filas del Ejército y servir a la Patria.

Acudieron ex-conscriptos, jóvenes de estratos populares, listos a actuar en la defensa nacional y ayudar a la protección y seguridad de los campamentos militares.

El Ecuador realizó la movilización y el despliegue de sus fuerzas en forma rápida y ordenada, incluyendo parte de las reservas.

Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas han procurado conservar al máximo su capacidad de combate, evitando sufrir bajas y desgaste de su material bélico, estrategia que a la larga tendrá repercusiones importantes, han

defendido con tenacidad sus posiciones y han actuado ofensivamente para conquistar terreno que les interesa, o para cortar el avance de fuerzas peruanas a terreno de importante valor militar.

La actitud defensiva que han asumido las Fuerzas Ecuatorianas, no es obstáculo para que puedan actuar ofensivamente si la situación diplomática o militar así lo aconsejan. Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas para mayor seguridad en sus campamentos organizó y equipó el terreno a la mayor velocidad posible, seleccionó el armamento adecuado, empleó en forma progresiva tropas entrenadas en la lucha en selva y preparó otros contingentes más.

Las Fuerzas Ecuatorianas tienen disposiciones claras destinadas a evitar que se produzcan incidentes que puedan desencadenar combates generalizados.

Nuestros combatientes demostraron mucho profesionalismo militar, agresividad en la maniobra y coraje para defenderse del asedio invasor, pero por sobre todas las cosas eficacia en la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación como defensores del honor y dignidad del pueblo ecuatoriano, por todo esto la seguridad de los campamentos militares reinaba con gran eficacia.

* * * * *

CAPITULO Nº 5

* * * * *

CAPITULO Nº 5

5 CRITERIOS.

5.1 ENTREVISTAS.

Sr. Cordinador del Colegio Unidad Educativa a Distancia "Leonidas Proaño", extensión Alamor.

1. **Cuál es su criterio a cerca de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y cuáles son sus aspectos más relevantes.**

Yo creo que este programa de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, va en beneficio del joven ya que inculca un nivel de cultura rescatando sus valores y creando responsabilidad de servicio a nuestro suelo patrio.

2. **Sr. Coordinador, cree usted que los jóvenes que participaron en la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, se ven ampliamente beneficiados ? de ser así describa sus beneficios.**

Los estudiantes se benefician especialmente por que obtiene la nota para su graduación, y a parte de esto apoyan a las comunidades además han aprendido a comportarse y a respetar.

3. **Considera usted que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria pretende desarrollar en la**

juventud un verdadero liderazgo, rescatar los valores morales y elevar el fervor cívico.

La enseñanza aprendizaje que se imparte en el alumno es positiva en el desarrollo de sus actividades, dan valor a las cosas, prevalecen sus valores.

4. **Cuál es su criterio sobre la participación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria en el desarrollo del trabajo en favor de la comunidad.**

El trabajo que desarrollan estos jóvenes lo hacen en forma muy ordenada y con una coordinación extraordinaria en beneficio de la comunidad.

5. **Cuál es su criterio sobre la participación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil en el último conflicto bélico.**

La participación del alumno de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, fue con actitud cívica para apoyar la defensa de nuestro territorio Ecuatoriano, este apoyo de los estudiantes fue a nivel nacional.

ENTREVISTA.

Sr. Rector del Colg. Tec. Agr. "EL LIMD".

1. Cuál es su criterio a cerca de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y cuáles son sus aspectos más relevantes.

Las actividades que actualmente desarrollan el Ejército Ecuatoriano a cambiado hoy en día, el militar actúa en el proceso educativo del país con la participación de los alumnos de los diferentes colegios cuyo fin es ayudar al rescate de valores cívicos, morales, sociales, para formar en ellos una personalidad más sólida.

2. Sr. Rector, cree usted que los jóvenes que participaron en la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, se ven ampliamente beneficiados ? de ser así describa sus beneficios.

Los estudiantes que participaron en la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria tienen sus beneficios tanto personales como sociales, en los personales se nota un cambio de comportamiento extraordinario y en lo social se ve un profundo apoyo a la comunidad.

3. Considera usted que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria pretende desarrollar en la juventud un verdadero liderazgo, rescatar los valores morales y elevar el fervor cívico.

Considero que en el alumno que participa de este programa ha nacido el sentimiento de respeto patrio, especialmente cuando se escucha las sagradas notas del Himno Nacional, y en coordinación con estos va también otros valores como los valores éticos, morales y sociales que son fundamentales para formar la personalidad en el alumno y hacer de ellos personas útiles para la sociedad.

4. **Cuál es su criterio sobre la participación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria en el desarrollo del trabajo en favor de la comunidad.**

La labor social que realizan los alumnos de la Instrucción Militar, la desarrollan con la coordinación del elemento militar para beneficio de las comunidades que más lo necesitan.

5. **Cuál es su criterio sobre la participación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil en el último conflicto bélico.**

La participación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil fue mayor en nuestro sector como también a nivel nacional, permitió al alumno demostrar estar preparado para en cualquier momento defender nuestro suelo patrio en conflictos como este y también se podría decir en casos de desastres naturales.

ENTREVISTA.

Sr. Rector del Colg. Tec. Agr. "DR. MANUEL CARRION PINZANO".

1. Cuál es su criterio a cerca de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y cuáles son sus aspectos más relevantes.

La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria da la oportunidad al alumno de conocer verdaderamente cual es la proyección de las Fuerzas Armadas, lo cual viene a concientizar en el alumno parte de los valores cívicos y morales, y da la oportunidad de conocer más de cerca la realidad nacional y la problemática del ser humano.

2. Sr. Rector, cree usted que los jóvenes que participaron en la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, se ven ampliamente beneficiados ? de ser así describa sus beneficios.

Los estudiantes si se benefician con esta actividad especialmente en lo personal, social y particularmente en el conocimiento del manejo de armas, para estar preparándose a diferentes componendas sociales o naturales.

3. Considera usted que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria pretende desarrollar en la juventud un verdadero liderazgo, rescatar los valores morales y elevar el fervor cívico.

En este caso podría decir que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria esta programada conjuntamente con la educación que por ende ambas buscan hacer del alumno entes portadores de conocimientos sanos para el desarrollo del país, especialmente haciendo prevalecer en ellos estos valores fundamentales en su vida.

4. **Cuál es su criterio sobre la participación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria en el desarrollo del trabajo en favor de la comunidad.**

Mi criterio sobre este aspecto es que a nivel nacional existe y se da este apoyo de trabajo a las comunidades por parte del Ejército con la ayuda de estudiantes, en este sector el apoyo que se recibe es un poco limitado ya que no existe el presupuesto necesario para desarrollar grandes obras en beneficio de este pueblo.

5. **Cuál es su criterio sobre la participación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil en el último conflicto bélico.**

El apoyo que recibió las Fuerzas Armadas por parte de los estudiantes fue total ya que ellos con ese fervor cívico adquirido sobresalieron para defender nuestro territorio.

ENTREVISTA.

Sr. Rector del Colg. Nocturno "JULIO ISAAC ESPINOSA OCHOA".

1. Cuál es su criterio a cerca de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y cuáles son sus aspectos más relevantes.

El interés de la Instrucción Militar estudiantil Voluntaria es de gran labor social, pero creo que se debería reunir a todos los rectores de los colegios participantes con la zona militar para conocer más de cerca sus fines y así opinar con mayor fundamento sobre lo que es en realidad esta actividad.

2. Sr. Rector, cree usted que los jóvenes que participaron en la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, se ven ampliamente beneficiados ? de ser así describa sus beneficios.

Creo que existe beneficios en los alumnos, en primer lugar se incentiva el espíritu cívico si se da un conocimiento más cabal de la realidad nacional en los aspectos educativo, cultural y social.

3. Considera usted que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria pretende desarrollar en la juventud un verdadero liderazgo, rescatar los valores morales y elevar el fervor cívico.

Pienso que esta labor militar busca fortalecer en el alumno igual que la educación en sí los valores morales cívicos y formar líderes para la sociedad.

4. **Cuál es su criterio sobre la participación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria en el desarrollo del trabajo en favor de la comunidad.**

Considerando la situación misma del medio en que vivimos el trabajo que desarrolla la Instrucción Militar estudiantil Voluntaria no es profundamente beneficioso, pero sí alivia en parte las más importantes actividades.

5. **Cuál es su criterio sobre la participación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil en el último conflicto bélico.**

La labor que desarrollaron los estudiantes fue muy buena coordinada con las autoridades del pueblo, elemento militar Policía Nacional y pueblo en general.

ENTREVISTA.

Sr. Rector del Colg. "CARLOS GARBAY MONTESDEOCA".

1. Cuál es su criterio a cerca de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y cuáles son sus aspectos más relevantes.

La Instrucción Militar estudiantil Voluntaria es un aporte a la educación para complementar juntos la formación integral del alumno como persona y como colaborador social.

2. Sr. Rector, cree usted que los jóvenes que participaron en la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, se ven ampliamente beneficiados ? de ser así describa sus beneficios.

Los alumnos tienen sus beneficios personales, morales y sociales y parte de esto permite conocer más de cerca la vida militar y colaborar significativamente para mejorar la disciplina en la juventud.

3. Considera usted que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria pretende desarrollar en la juventud un verdadero liderazgo, rescatar los valores morales y elevar el fervor cívico.

La Instrucción Militar pretende enfatizar la educación moral y la educación cívica como las dos caras de una misma moneda, para prevalecer en el alumno el sentido de liderazgo y así mismo

rescatar los valores que en la actualidad se están perdiendo por la infiltración de nuevas conductas sociales que a diario se ve en nuestro medio.

4. **Cuál es su criterio sobre la participación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria en el desarrollo del trabajo en favor de la comunidad.**

La labor desplegada en favor de la comunidad abarca un gran número de problemas sociales de la comunidad, tratando en todo momento satisfacerlas de la mejor forma.

5. **Cuál es su criterio sobre la participación de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil en el último conflicto bélico.**

La participación de los estudiantes durante este hecho que conmoción a la población ecuatoriana fue trascendental, ya que estuvieron al frente de todas las tareas que en ellos encomendaron desarrollándolas con éxito, estaban recibiendo orientaciones y prácticas militares para convertirse en elementos de apoyo si el conflicto continuaba.



ENCUESTAS

5.2 De personal Docente

Encuestas realizadas al personal docente que coordinó las actividades de los alumnos que realizaron la I.M.E.V. durante éste Período. El número de profesores son seis uno por cada establecimiento educativo participante.

PREGUNTA Nº 1

1.- Considera que el Programa de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y de apoyo a la comunidad, fue:

- a. Planificado
- b. Improvisado
- c. Organizado
- d. Desorganizado

CUADRO ESTADISTICO Nº 1

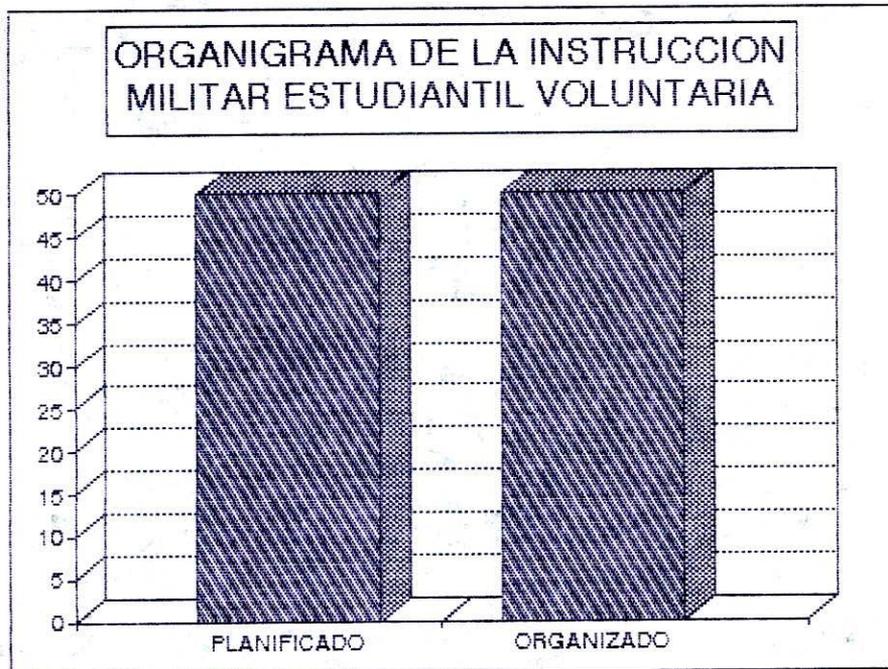
PROGRAMA I.M.E.V.	F.	P.
Planificado	3	50
Organizado	3	50
Total	6	100

Fuente : Docentes de los colegios del Cantón Puyango

Elaboración : Gladys Córdova Dávila

Alba Infante Dávila

Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 50% de los docentes manifiestan que el programa de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y de Apoyo a la comunidad fue planificado.

- b. El 50% de docentes opinan que el programa de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y de Apoyo a la comunidad fue organizado.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe igualdad de criterios entre docentes que consideran que el programa de Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y de Apoyo a la Comunidad fue planificado con los que opinan que este programa fue organizado.

Conclusión

Los docentes opinan que el Programa de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y de Apoyo a la Comunidad fue planificado y organizado.

PREGUNTA Nº 2

2.- La Instrucción Militar Estudiantil y de Apoyo a la Comunidad ha modificado la disciplina en forma:

- a. Positiva
- b. Negativa

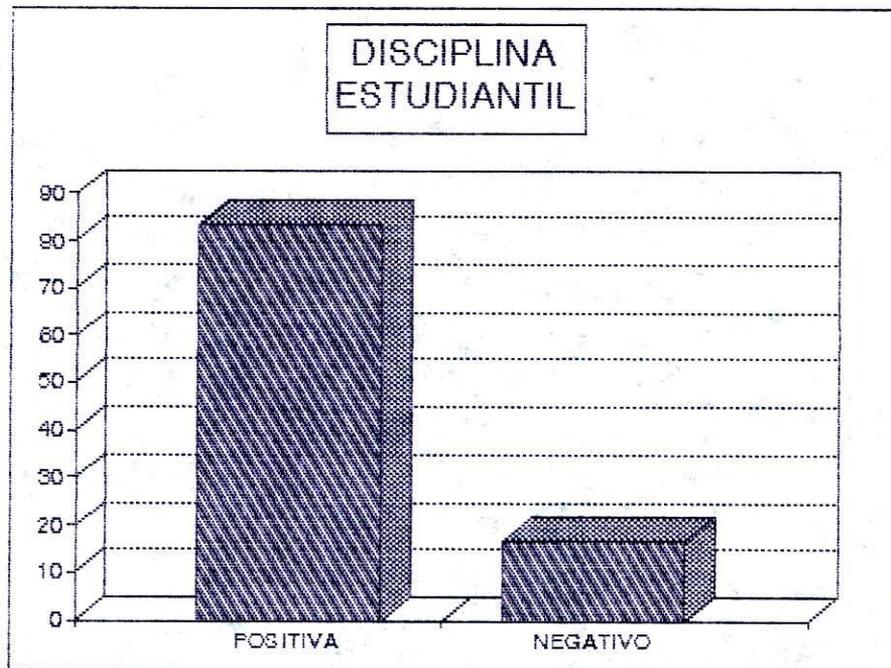
¿PorQue?.....

CUADRO ESTADISTICO Nº 2

DISCIPLINA	F.	P.	R A Z O N
Positiva	5	83,33	- Brinda al alumno una formación integral, encaminando hacia la práctica de valores.
Negativa	1	16,67	- Porque forma al alumno con un criterio que lo conduce a un conductismo.
Total	6	100	

Fuente : Docentes de los colegios del Cantón Puyango

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 83% de los docentes opinan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y de Apoyo a la Comunidad ha modificado la disciplina estudiantil en forma positiva.
- b. El 16% de los docentes expresan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y de Apoyo a la comunidad ha modificado la disciplina en forma negativa.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa con los docentes que opinan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y de Apoyo a la comunidad a modificado la disciplina estudiantil en forma negativa.

Conclusión

La mayoría de docentes expresan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria y de Apoyo a la Comunidad ha modificado la disciplina estudiantil en forma positiva.

PREGUNTA Nº 3

3.- Cree usted que la recuperación de los valores cívicos, morales y éticos, se ha dado en forma :

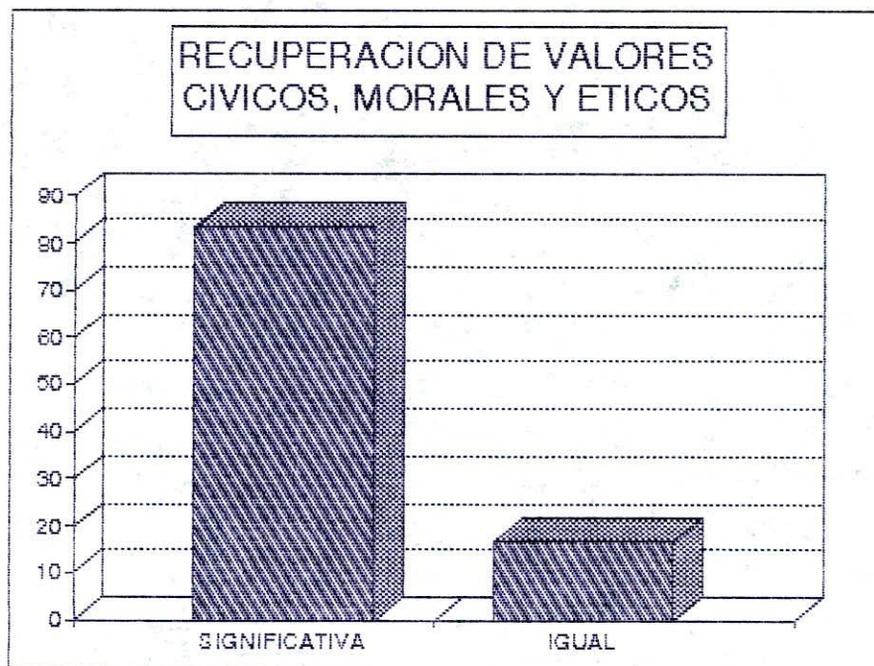
- a. Significativa
- b. Igual

CUADRO ESTADISTICO Nº 3

Recuperación de Valores	F.	P.
Significativo	5	83,33
Igual	1	16,67
Total	6	100

Fuente : Docentes de los colegios del Cantón Puyango

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 83.33% de los docentes indican que la repercusión de los valores morales, cívicos y éticos se han dado en forma significativa.
- b. El 16,67% de los docentes, consideran que la repercusión de los valores morales, cívicos y éticos se han dado en forma igual.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia marcada entre los docentes que opinan que la repercusión de los valores cívicos, morales y éticos se han dado en forma significativa, con los docentes que expresan que estos valores se han dado en forma igual.

Conclusión

La mayoría de docentes manifiestan que la repercusión de los valores morales, cívicos y éticos, se han dado en forma significativa. Con estos datos ratificamos la hipótesis planteada

PREGUNTA Nº 4

4.- El Comentario de los alumnos sobre la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es :

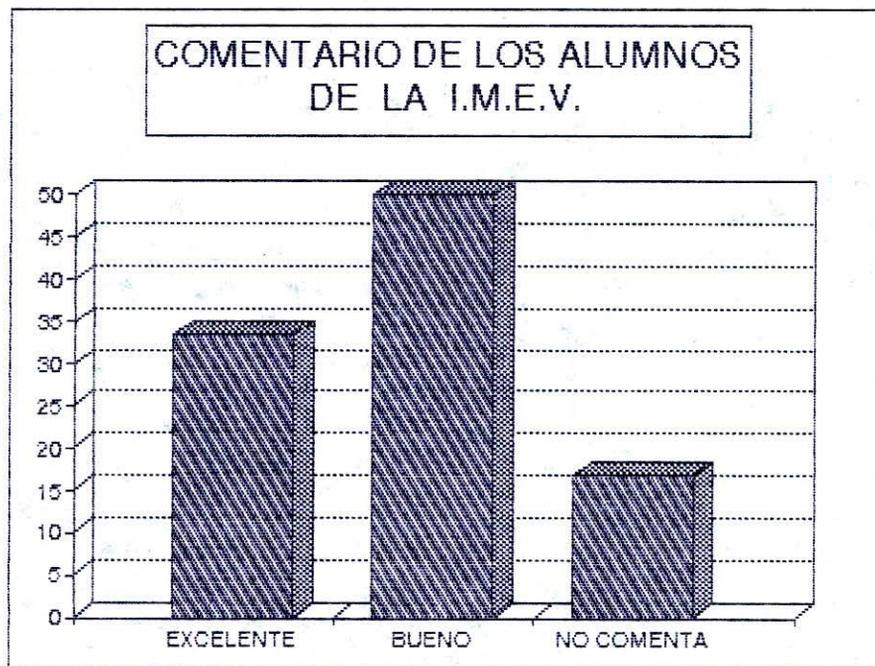
- a. Excelente
- b. Bueno
- c. Malo
- d. No comenta

CUADRO ESTADISTICO Nº 4

COMENTARIO	F.	P.
Excelente	2	33,33
Bueno	3	50
No comenta	1	16,67
Total	6	100,00

Fuente : Docentes de los colegios del Cantón Puyango

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 33.33% de los docentes expresan que el comentario de los alumnos sobre la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es excelente.
- b. El 50% de los docentes consideran que el comentario de los alumnos sobre la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es bueno.
- c. El 16.67% de los docentes no expresan su opinión.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los docentes que manifiestan que el comentario de los alumnos sobre la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es bueno con los que manifiestan que es excelente, hay un porcentaje mínimo de docentes que no expresan su opinión.

Conclusión

La mayoría de docentes manifiestan que el comentario de los alumnos sobre la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es bueno.

PREGUNTA Nº 5

5.- El apoyo brindado por su Colegio ha sido :

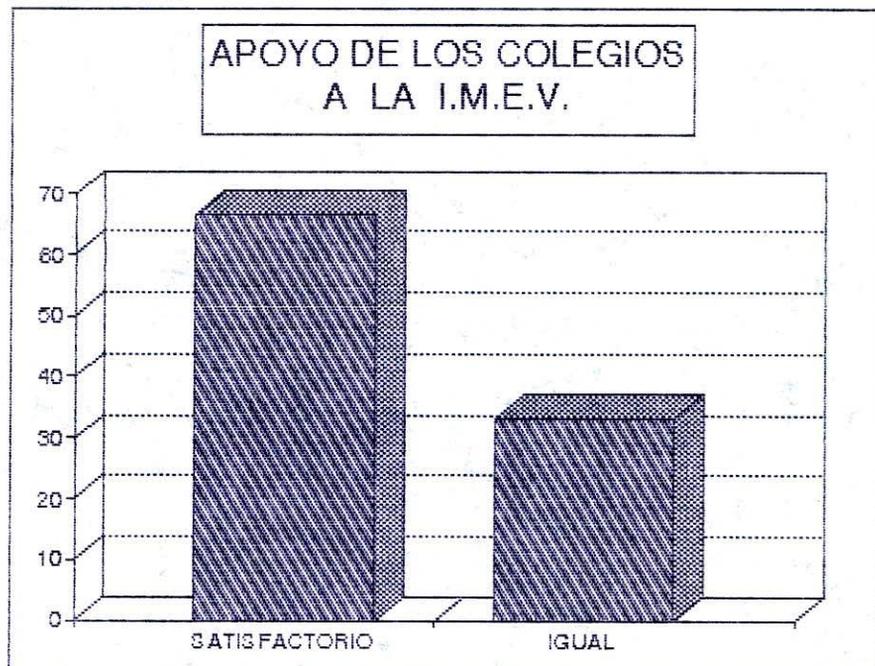
- a. Satisfactorio
- b. Poco satisfactorio
- c. Igual

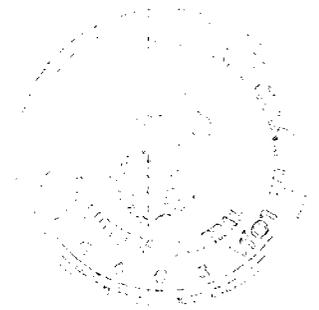
CUADRO ESTADISTICO Nº 5

Apoyo Brindado	F.	%
Satisfactorio	4	66,67
igual	2	33,33
Total	6	100,00

Fuente : Docentes de los colegios del Cantón Puyango

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes





- 155 -

ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 66,67% de los docentes expresan que el apoyo de su colegio ha sido satisfactorio.
- b. El 33,33% de los docentes manifiestan que el apoyo de su colegio se dio en forma igual.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los docentes que manifiestan que el apoyo de su colegio ha sido en forma satisfactoria con los que expresan que se ha dado en forma igual.

Conclusión

Los docentes en su mayoría expresan que el apoyo que brindó su colegio fue en forma satisfactoria.

PREGUNTA Nº 6

6.- Cuáles cree usted que son las causas que reducen los valores cívicos y disciplinarios de los estudiantes?.

- a. Despreocupación y deficiencia escolar
- b. Despreocupación y deficiencia familiar
- c. Las dos anteriores

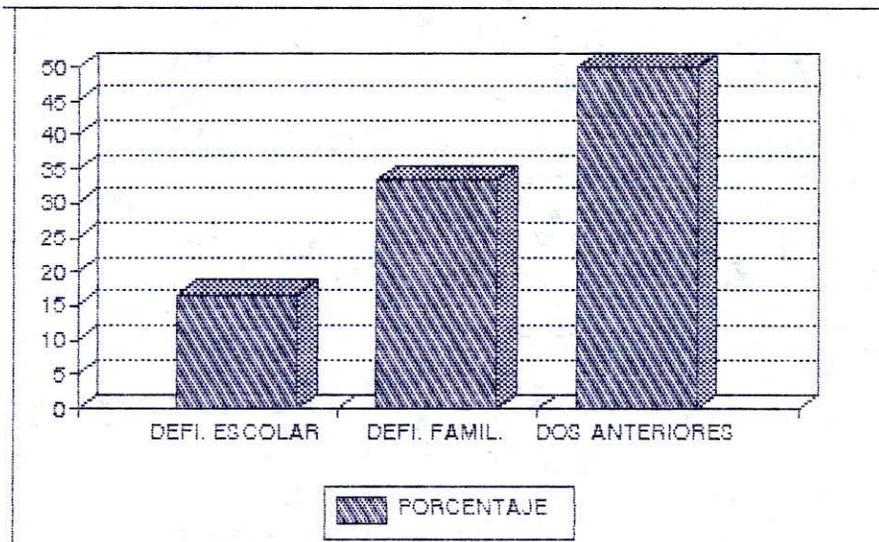
CUADRO ESTADISTICO Nº 6

Causas que reducen los valores Cívicos y Disciplinarios.	F.	P.
Despreocupación y deficiencia escolar	2	33,33
Despreocupación y deficiencia familiar	3	50
Las dos anteriores	1	16.67
Total	6	100,00

Fuente : Docentes de los colegios del Cantón Puyango

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

CAUSAS QUE REDUCEN LOS VALORES MORALES CIVICOS Y DISCIPLINARIOS ES LOS ALUMNOS



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 16,67% de los docentes expresan que las causas que reducen los valores cívicos y disciplinarios de los estudiantes es por despreocupación y deficiencia escolar.
- b. El 33,33% de los docentes consideran que las causas que reducen los valores cívicos y disciplinarios de los estudiantes es por despreocupación y deficiencia familiar.
- c. El 50% de los docentes consideran que las causas que reducen los valores cívicos y disciplinarios de los estudiantes es por despreocupación y deficiencia escolar y familiar.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los docentes que opinan que las causas que reducen los valores cívicos y disciplinarios es por deficiencia escolar y familiar, con los que opinan que es por uno de ellos.

Conclusión

La mayoría de docentes manifiestan que las causas que reducen los valores cívicos y disciplinarios de los estudiantes es por despreocupación y deficiencia escolar y familiar.

PREGUNTA Nº 7

7.- Considera usted que la Instrucción Militar Estudiantil debería durar:

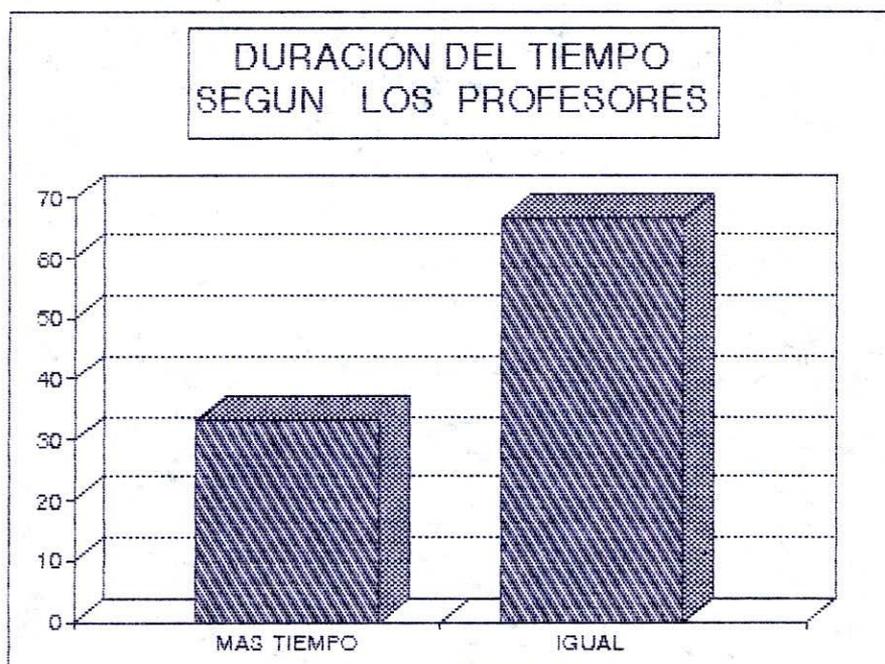
- a. Más tiempo
- b. Menos tiempo
- c. Igual
- d. ¿Por
Que?.....

CUADRO ESTADISTICO Nº 7

Instrucción Militar Estudiantil.	F.	P.	R A Z O N
Mas tiempo	2	33,33	- Para no sacrificar al estudiante el día sábado.
Igual	4	66,67	- Para que el estudiante cumpla con sus tareas.
Total	6	100	

Fuente : Docentes de los colegios del Cantón Puyango

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 33,33% de docentes consideran que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar mas tiempo.
- b. El 66,67% de docentes consideran que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar igual.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre docentes que manifiestan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar igual tiempo con los que expresan que debería durar mas tiempo.

Conclusión

Se concluye que los docentes manifiestan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar igual tiempo.

PREGUNTA Nº 8

8.- Cree usted que los alumnos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, tuvieron capacitados para comprometerse en defensa de la Heredad territorial en el último conflicto?

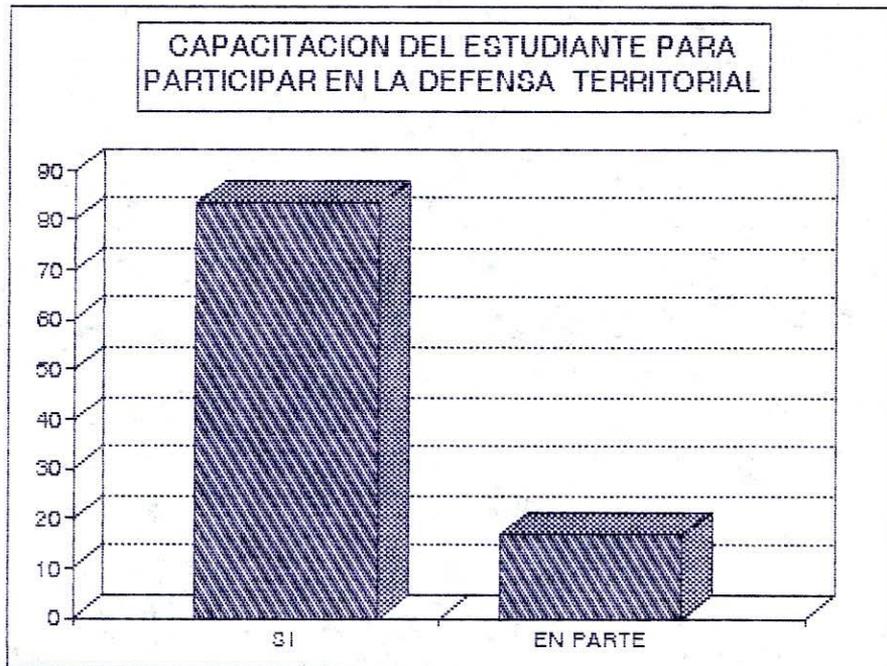
- a. Si
- b. En parte
- c. No

CUADRO ESTADISTICO Nº 8

Los alumnos de la I.M.E.V. estuvieron capacitados para el último Conflicto Bélico.	F.	P.
Si	5	83,33
En parte	1	16,67
Total	6	100,00

Fuente : Docentes de los colegios del Cantón Puyango

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 83,33% de los docentes expresan que los alumnos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, estuvieron capacitados para comprometerse en la defensa de la heredad territorial en el último conflicto.
- b. El 16,67% de los docentes expresan que los alumnos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, estuvieron capacitados para comprometerse en la defensa de la heredad territorial en el último conflicto.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una marcada diferencia entre los docentes que opinan que los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria si estuvieron capacitados para defender nuestra heredad territorial con los que manifiestan que solo fue en parte.

Conclusión

La mayoría de los docentes opinan que los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria si estuvieron capacitados para defender nuestra heredad territorial en el último conflicto, con los datos obtenidos ratificamos la hipótesis planteada.

PREGUNTA Nº 9

9.- Usted, como Coordinador apoyó a los Estudiantes a participar en defensa de nuestro pueblo en el conflicto con el Perú?

- a. Si
- b. En parte
- c. No

CUADRO ESTADISTICO Nº 9

Como coordinador apoyó a los estudiantes a participar en el último conflicto con el Perú	Nro./Resp.	%
Si	4	66,67
En parte	2	33,33
Total	6	100,00

Fuente : Docentes de los colegios del Cantón Puyango

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 67,67% de docentes manifiestan que si apoyaron a los estudiantes a participar en defensa de nuestro pueblo en el conflicto con el Perú.
- b. El 33,33 de docentes manifiestan que si apoyaron en parte a los estudiantes a participar en defensa de nuestro pueblo en el conflicto con el Perú.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los docentes que manifiestan que si apoyaron a los estudiantes a participar en defensa de nuestro pueblo en el conflicto con el Perú, con los que manifiestan que lo hicieron en parte.

Conclusión

Se concluye que los docentes si apoyaron a los estudiantes a participar a los estudiantes en defensa de nuestro pueblo en el conflicto con el Perú

PREGUNTA Nº 10

10.- Señale dos aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria.

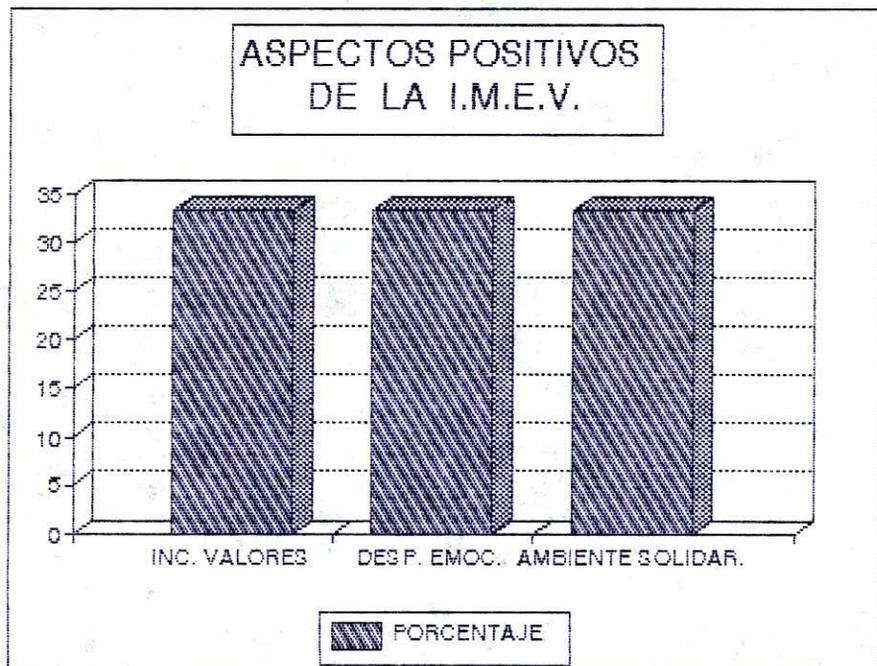
- a.
- b.

CUADRO ESTADISTICO Nº 10

ASPECTOS POSITIVOS DE LA I.M.E.V.	F.	P.
Inculca valores morales y cívicos	2	33,33
Despierta emociones de coraje y valentía	2	33,33
Crea un ambiente de solidaridad social	2	33,34
Total	6	100,00

Fuente : Docentes de los colegios del Cantón Puyango

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 33,33% de los docentes expresan que los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es inculcar los valores cívicos, morales y éticos.
- b. El 33,33% de los docentes expresan que los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es despertar emociones de coraje y valentía.
- c. El 33,33% de los docentes expresan que los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es crear un ambiente de solidaridad social.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los docentes que manifiestan que uno de los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es inculcar los valores cívicos y morales, con lo que expresan que crea un ambiente de solidaridad social.

Conclusión

La mayoría de docentes manifiestan que entre los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es inculcar los valores cívicos y morales.

Ratificando con estos datos la hipótesis planteada.

5.3 De Instructores

Encuestas realizadas a los señores Instructores Militares, que estuvieron a cargo para dirigir esta actividad en los alumnos participantes en la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria.

PREGUNTA Nº 1

1.- Cree Ud. que el interés de los alumnos por la Instrucción Militar Estudiantil es:

- a. Elevado
- b. Mediano
- c. Bajo

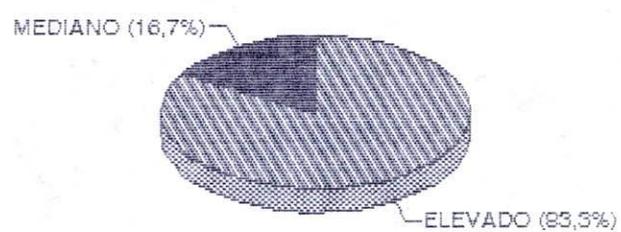
CUADRO ESTADISTICO Nº 1

EL INTERES DE LOS ALUMNOS POR LA I.M.E.V.	F.	P
Elevado	5	83,33
Mediano	1	16,67
Total	6	100,00

Fuente : Instructores

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

INTERESES POR LA
INSTRUCCION MILITAR





- 173 -

ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 83,33% de instructores expresan que el interés de los alumnos por la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es elevado.
- b. El 16,67% de instructores expresan que el interés de los alumnos por la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es mediano.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una marcada diferencia entre los instructores que manifiestan que el interés de los alumnos por la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es elevada con los que manifiestan que es mediano.

Conclusión

Se concluye que la mayoría de instructores manifiestan que el interés de los alumnos por la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es elevada.

PREGUNTA Nº 2

2.- En cuanto a los objetivos y contenidos del programa, estos son:

- a. Coherentes
- b. Poco Coherentes
- c. No concuerdan

CUADRO ESTADISTICO Nº 2

OBJETIVOS Y CONTENIDO DEL PROGRAMA	F.	P
Coherente	4	66,67
No coherente	2	33,33
Total	6	100,00

Fuente : Instructores

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 66,67% de los instructores expresan que los objetivos y contenidos del programa son coherentes.
- b. El 33,33% de los instructores manifiestan que los objetivos y contenidos del programa son poco coherentes.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre instructores que manifiestan que los objetivos y contenidos del programa son coherentes, con los que manifiestan que son poco coherentes.

Conclusión

Se concluye que la mayoría de instructores manifiestan que los objetivos y contenidos del programa son coherentes.

PREGUNTA Nº 3

3.- La extensión de los contenidos es :

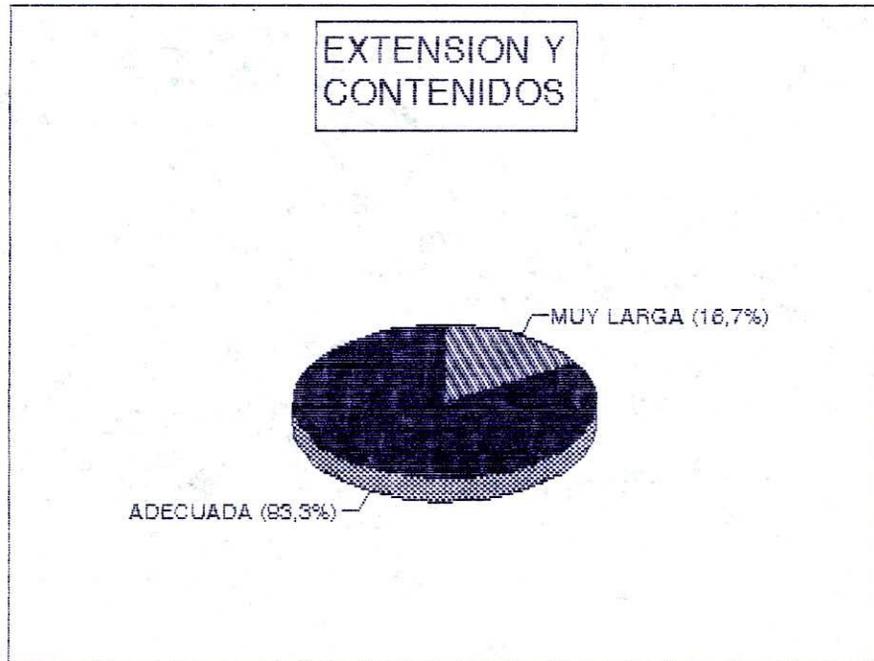
- a. Muy Larga
- b. Adecuada
- c. Muy corta

CUADRO ESTADISTICO Nº 3

EXTENSION DE CONTENIDOS	F.	P.
Muy Larga	1	16,67
Adecuada	5	83,33
Total	6	100,00

Fuente : Instructores

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 16,67% de los instructores manifiestan que la extensión de contenidos es muy larga.
- b. El 83,33% de los instructores manifiestan que la extensión de contenidos es adecuada.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una marcada diferencia entre instructores que manifiestan que la extensión de contenidos es adecuada con los que expresan es muy larga.

Conclusión

Se concluye que la extensión de contenidos es adecuada.

PREGUNTA Nº 4

4.- En cuanto a actividades cumplidas:

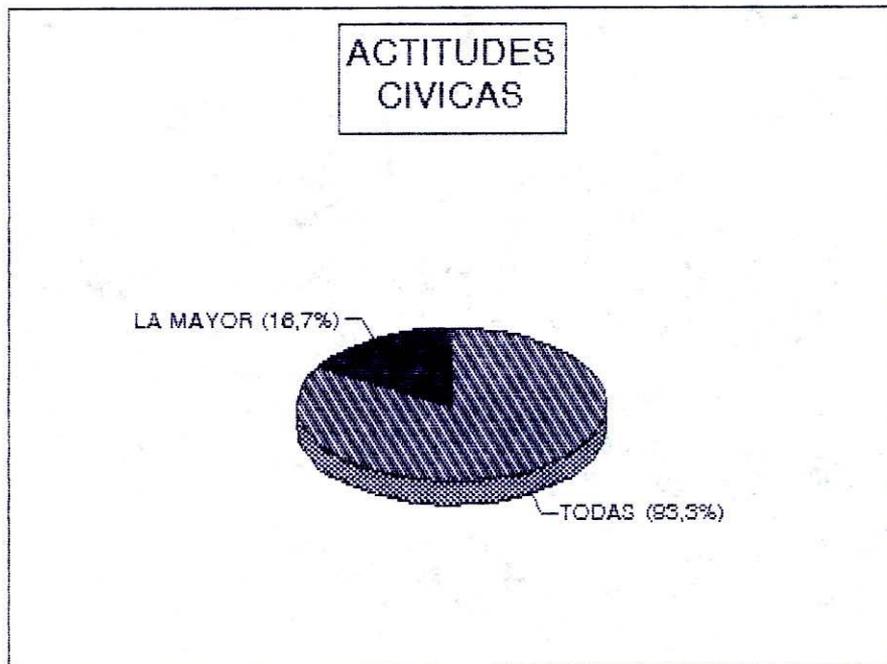
- Las cívicas se cumplieron
 - a. Todas
 - b. La mayor parte
 - c. Pocas
- Las Físicas, se cumplieron
 - a. Todas
 - b. La mayor parte
 - c. Pocas
- Las de Instrucción Militar, se cumplieron:
 - a. Todas
 - b. La mayor parte
 - c. Pocas

CUADRO ESTADISTICO Nº 4

ACTIVIDADES	Opción	F.	P.
Cívicas	Todas	5	83,33
	La mayor parte	1	16,67
Físicas	Todas	5	83,33
	La mayor parte	1	16,67
Instrucción Militar	Todas	5	83,33
	La mayor parte	1	16,67

Fuente : Instructores

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO
ACTIVIDADES CIVICAS

- a. El 83,33% de los instructores indican que se cumplieron todas las actividades cívicas.
- b. El 16,67% de los instructores indican que las actividades cívicas se cumplieron la mayor parte.

ACTIVIDADES FISICAS

- a. El 83,33% de los instructores manifiestan que las actividades se cumplieron todas.
- b. El 16,67% de los instructores manifiestan que las actividades físicas se cumplieron la mayor parte.

ACTIVIDADES DE INSTRUCCION MILITAR

- a. El 83,33% de los instructores expresan que las actividades de instrucción militar se cumplieron todas.
- b. El 16,67% de los instructores opinan que las actividades de instrucción militar se cumplieron la mayor parte.

ANALISIS CUALITATIVO

ACTIVIDADES CIVICAS

Existe una marcada diferencia entre los instructores que manifiestan que las actividades cívicas se cumplieron todas con los que opinan que se cumplieron la mayor parte.

ACTIVIDADES FISICAS

Existe una marcada diferencia entre instructores que manifiestan que las actividades físicas se cumplieron todas con los que manifiestan que se cumplieron la mayor parte.

ACTIVIDADES DE INSTRUCCION MILITAR

Existe una marcada diferencia entre instructores que opinan que las actividades de instrucción militar se cumplieron todas con los que manifiestan que se cumplieron la mayor parte.

Conclusión

Los instructores manifiestan que se cumplieron todas las actividades cívicas, físicas y de instrucción militar.

PREGUNTA Nº 5

5.- La metodología empleada fue:

- a. Práctica
- b. Teórica
- c. Activa
- d. Participativa

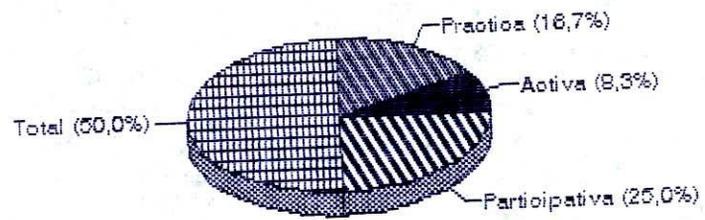
CUADRO ESTADISTICO Nº 5

METODOLOGIA EMPLEADA	F.	P.
Práctica	2	33,33
Activa	1	16,67
Participativa	3	50,00
Total	6	100,00

Fuente : Instructores

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

METODOLOGIA EMPLEADA



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 33,33% de los instructores opinan que la metodología empleada fue práctica.
- b. El 16.67% de los instructores manifiestan que la metodología empleada fue activa.
- c. El 50,0% de los instructores manifiestan que la metodología empleada fue participativa.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre instructores que opinan que la metodología empleada fue participativa con los que manifiestan que fue práctica y activa.

Conclusión

Los instructores manifiestan que la metodología empleada fue participativa.

PREGUNTA Nº 6

6.- El aprendizaje de los alumnos fue:

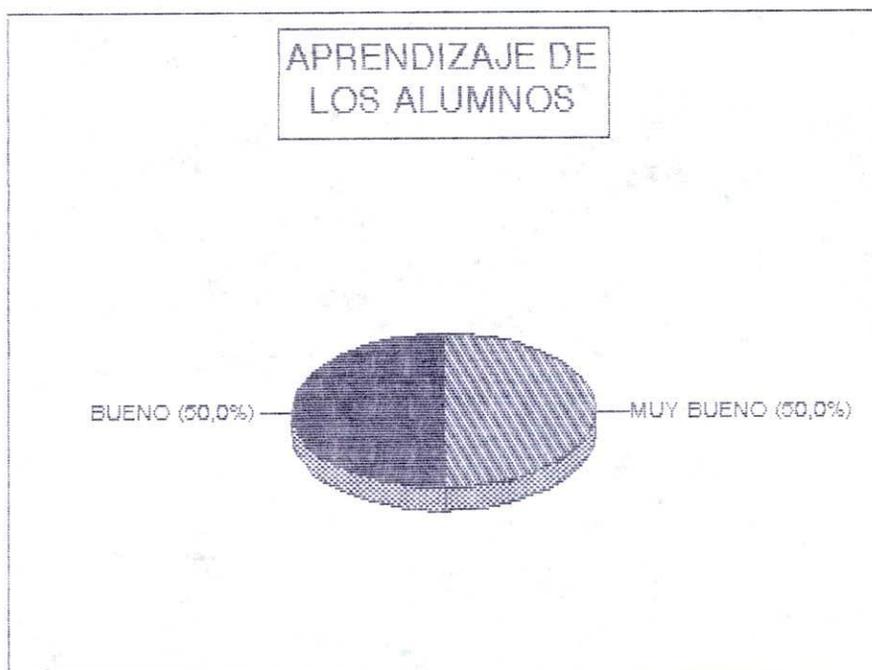
- a. Sobresaliente
- b. Muy Bueno
- c. Bueno
- d. Regular

CUADRO ESTADISTICO Nº 6

APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS	F.	P.
Muy Bueno	3	50
Bueno	3	50
Total	6	100,00

Fuente : Instructores

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 50% de los instructores manifiestan que el aprendizaje de los alumnos fue muy bueno.
- b. El 50% de los instructores manifiestan que el aprendizaje de los alumnos fue bueno.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe igualdad de criterios entre instructores que manifiestan que el aprendizaje de los alumnos fue muy bueno y bueno.

Conclusión

Se concluye que el aprendizaje de los alumnos fue muy bueno y bueno.

PREGUNTA Nº 7

7.- Considera Ud. que la Instrucción Militar debería durar:

- a. Más tiempo
- b. Menos Tiempo
- c. Igual

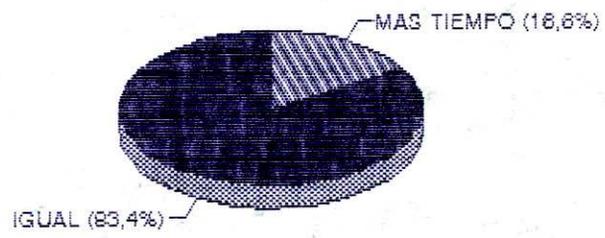
CUADRO ESTADISTICO Nº 7

LA I.M.E.V. DEBERIA DURAR:	F.	P.
Más tiempo	1	16,67
Igual	5	83,83
Total	6	100,00

Fuente : Instructores

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

LA I.M.E.V. DEBERIA DURAR



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 16,67% de los instructores expresan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar más tiempo.
- b. El 83,33% de los Instructores opinan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar igual tiempo.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los instructores que manifiestan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar igual tiempo con los que consideran que debería durar más tiempo.

Conclusión

Se concluye que la mayoría de instructores opinan que la Instrucción Militar Estudiantil debe darse en el tiempo establecido.

PREGUNTA Nº 8

8.- Mencione dos aspectos positivos de la Instrucción Militar estudiantil Voluntaria.

- 1.....
- 2.....

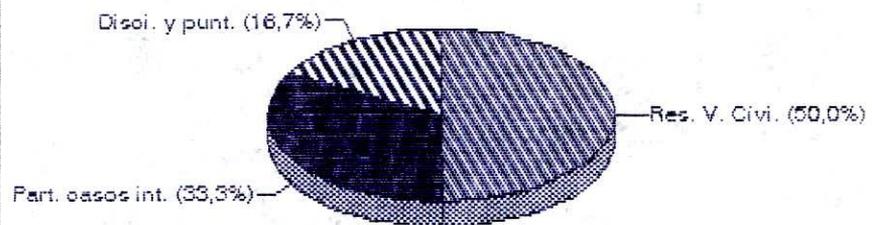
CUADRO ESTADISTICO Nº 8

ASPECTOS POSITIVOS DE LA I.M.E.V.	F.	P.
Rescata valores cívicos y morales	3	50
Participativo en casos internos y externos	2	33,33
Disciplina y puntualidad	1	16,67
Total	6	100,00

Fuente : Instructores

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

ASPECTOS POSITIVOS DE LA I.M.E.V.



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 50% de los instructores manifiestan que uno de los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es rescatar los valores cívicos y morales en los alumnos.
- b. El 33,33% de los instructores manifiestan que uno de los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es rescatar hacer del alumno participativos en casos internos y externos.
- c. El 16,67% de los instructores manifiestan que uno de los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es la disciplina y la puntualidad.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los instructores que manifiestan que entre los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es rescatar los valores cívicos y morales en los alumnos, con los que manifiestan que es hacer un alumno participativo en casos de emergencia interna y externa, con la disciplina y la puntualidad.

Conclusión

Se concluye que los instructores manifiestan que entre los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es rescatar los valores cívicos y morales en los alumnos ratificando la hipótesis planteada.

PREGUNTA Nº 9

9.- Cree Ud.; que los estudiantes de la Instrucción Militar Voluntaria participaron activamente en el último conflicto bélico?

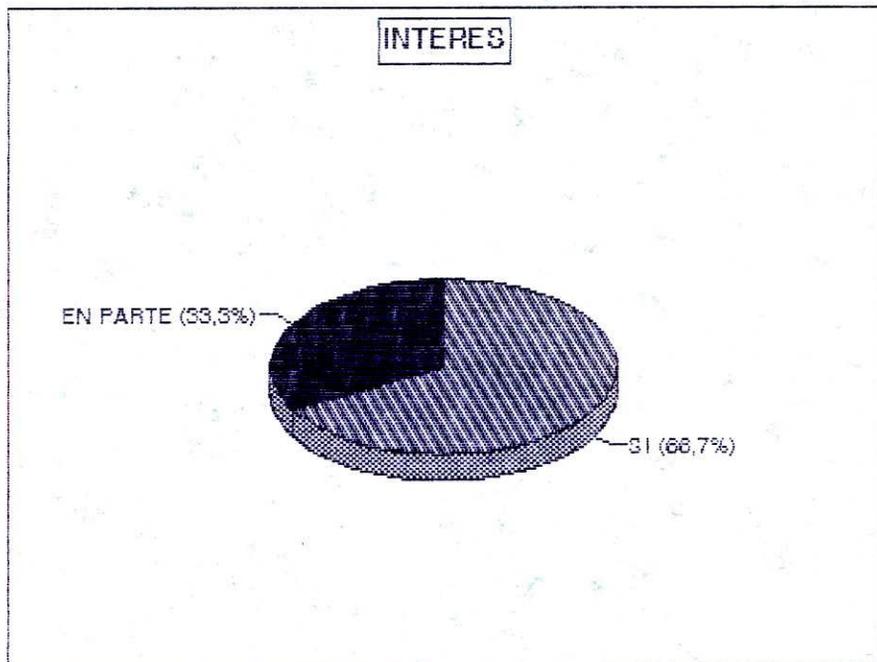
- a. Si
- b. En parte
- c. No

CUADRO ESTADISTICO Nº 9

INTERES	F.	P.
Si	5	83,83
En parte	1	16,67
Total	6	100,00

Fuente : Instructores

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 83,33% de instructores expresan que los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria participaron activamente en el último conflicto bélico.
- b. El 16,67% de instructores expresan que los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria participaron en parte en el último conflicto bélico.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una marcada diferencia entre instructores que manifiestan que los estudiantes participaron activamente en el último conflicto bélico con los que expresan que solo participaron en parte.

Conclusión

Se concluye que la mayoría de los alumnos participaron activamente en el último conflicto bélico.

PREGUNTA Nº 10

10.- Considera Ud.; que las Fuerzas Armadas, recibió el apoyo de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria en el reciente conflicto con el Perú.

- a. Si
- b. En parte
- c. No

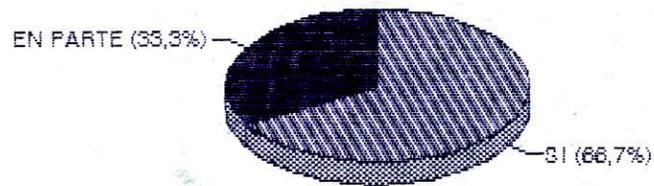
CUADRO ESTADISTICO Nº 10

LAS FUERZAS ARMADAS RECIBIERON EL APOYO DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.M.E.V.	F.	P.
Si	4	66,67
En parte	2	33,33
Total	6	100,00

Fuente : Instructores

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

LAS FF.AA. RECIBIERON EL APOYO
DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.M.E.V.



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 66,67% de los instructores manifiestan que las FF.AA. si recibieron el apoyo de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria en el reciente conflicto con el Perú.
- b. El 33,33% de los instructores manifiestan que las FF.AA. recibieron en parte el apoyo de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria en el reciente conflicto con el Perú.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los instructores que manifiestan que las FF.AA. si recibieron el apoyo de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria en el reciente conflicto con el Perú, con los que expresan que solo se dió en parte.

5.4 De Padres de Familia.

Encuestas realizadas a los padres de familia de los alumnos que participaron en la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria.

PREGUNTA Nº 1

1. Considera ud. que el interés de su hijo por la Instrucción Militar estudiantil voluntaria fue:
 - a. Alto
 - b. Mediano
 - c. Bajo

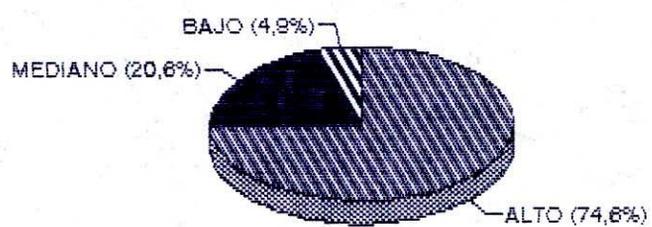
CUADRO ESTADISTICO Nº 1

EL INTERES DE SU HIJO POR LA I.M.E.V. FUE:	F.	P.
Alto	47	74,60
Mediano	13	20,64
Bajo	3	4,76
Total	63	100,00

Fuente : Padres de Familia

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

INTERES DE SU HIJO POR LA
I.M.E.V. FUE:



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 74,60% de padres de familia opinan que el interés de su hijo (a) por la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es alto.
- b. El 20,64% de padres de familia opinan que el interés de su hijo (a) por la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es mediano.
- c. El 4,76% de padres de familia opinan que el interés de su hijo (a) por la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es bajo.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre padres de familia que opinan que el interés de sus hijos (as) que manifiestan por la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es alto, con los que expresan que su interés es mediano y bajo.

Conclusión

Los padres de familia expresan que el interés de sus hijos(as) por la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es alto.

PREGUNTA Nº 2

2. El rendimiento escolar de su hijo (a) durante y después de haber cursado la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria fue:

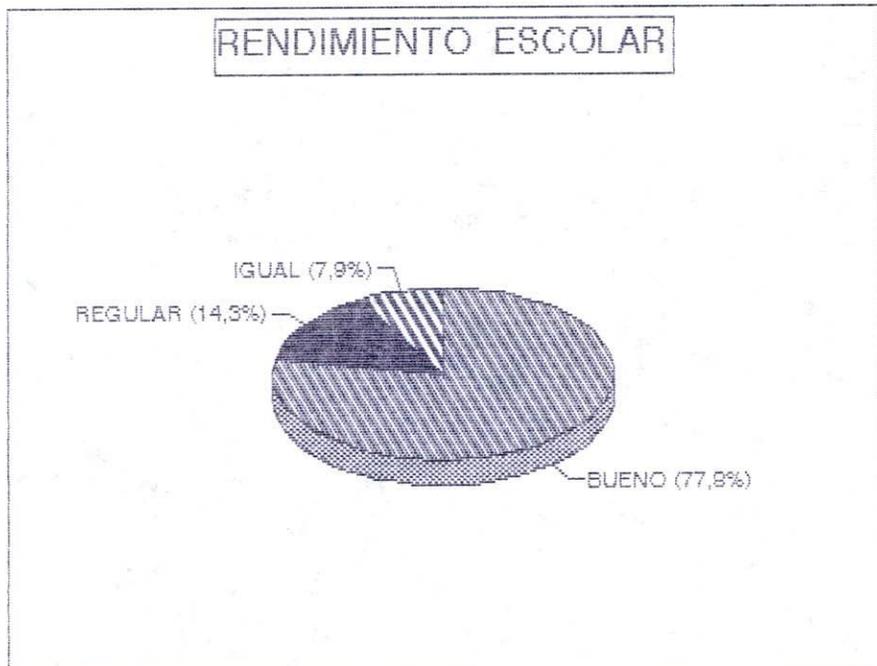
- a. Bueno
- b. Regular
- c. Igual

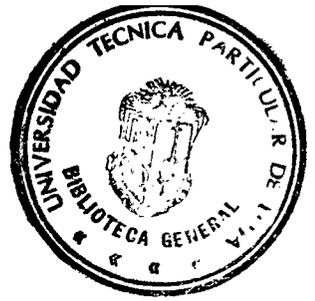
CUADRO ESTADISTICO Nº 2

EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE SU HIJO DURANTE LA I.M.E.V. FUE:	F.	P.
Bueno	49	77,78
Regular	9	14,28
Igual	5	7,94
Total	63	100,00

Fuente : Padres de Familia

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes





- 207 -

ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 77,78% de padres de familia expresan que el rendimiento escolar de su hijo(a) durante y después de cursar la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es buena.
- b. El 14,28% de padres de familia expresan que el rendimiento escolar de su hijo(a) durante y después de cursar la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es regular.
- c. El 7,94% de padres de familia indican que el rendimiento escolar de su hijo(a) durante y después de cursar la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es igual.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una marcada diferencia entre padres de familia que manifiestan que el rendimiento de su hijo(a) durante y después de cursar la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es buena, con los que expresan que es regular e igual.

Conclusión

Se concluye que la mayoría de padres de familia manifiestan que el rendimiento de su hijo(a) durante y después de cursar la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es buena.

PREGUNTA Nº 3

3. Con el Programa de Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria la disciplina de su hijo (a) en casa es:
- a. Muy satisfactoria
 - b. Satisfactoria
 - c. Incorrecta

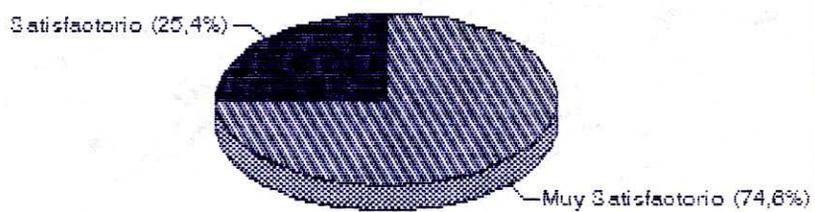
CUADRO ESTADISTICO Nº 3

CON LA I.M.E.V. LA DISCIPLINA DE SU HIJO EN CASA ES:	F.	P.
Muy satisfactoria	77	74,60
Satisfactoria	16	25,40
Total	63	100,00

Fuente : Padres de Familia

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

DISCIPLINA EN CASA



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 74,60% de los padres de familia expresan que con el programa de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria la disciplina de su hijo(a) en casa es muy satisfactorio.

- b. El 25,40% de los padres de familia expresan que con el programa de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria la disciplina de su hijo(a) en casa es satisfactorio.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia muy significativa entre los padres de familia que expresa que con el programa de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria la disciplina de su hijo(a) en casa es muy satisfactorio, con los que manifiestan que es satisfactorio.

Conclusión

Los padres de familia manifiestan que con el programa de Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria de su hijo(a) la disciplina en casa es muy satisfactorio.

FREGUNTA Nº 4

4. La capacidad de presentación y actuación de su hijo (a) para con la sociedad es:
- a. Muy satisfactoria
 - b. Satisfactoria
 - c. Incorrecta

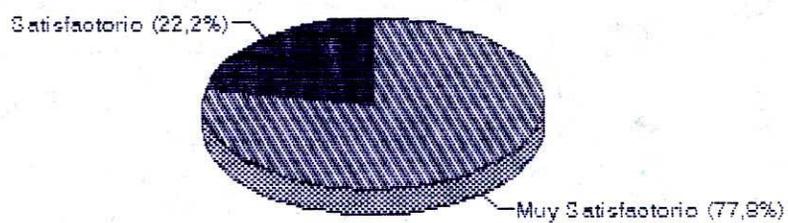
CUADRO ESTADISTICO Nº 4

LA PRESENTACION Y ACTUACION DE SU HIJO PARA CON LA SOCIEDAD ES:	F.	P.
Muy satisfactoria	49	77,78
Satisfactoria	14	22,22
Total	63	100,00

Fuente : Padres de Familia

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

REPRESENTACION Y ACTUACION



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 77,78% de padres de familia opinan que la capacidad de presentación y actuación de su hijo(a) para con la sociedad es muy satisfactorio.
- b. El 22,22% de padres de familia opinan que la capacidad de presentación y actuación de su hijo(a) para con la sociedad es satisfactorio.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre padres de familia que manifiestan que la capacidad de su hijo(a) para con la sociedad es muy satisfactoria.

Conclusión

Los padres de familia opinan que la capacidad de su hijo(a) con la sociedad es muy satisfactorio.

PREGUNTA Nº 5

5. En cuanto a la puntualidad de su hijo es:

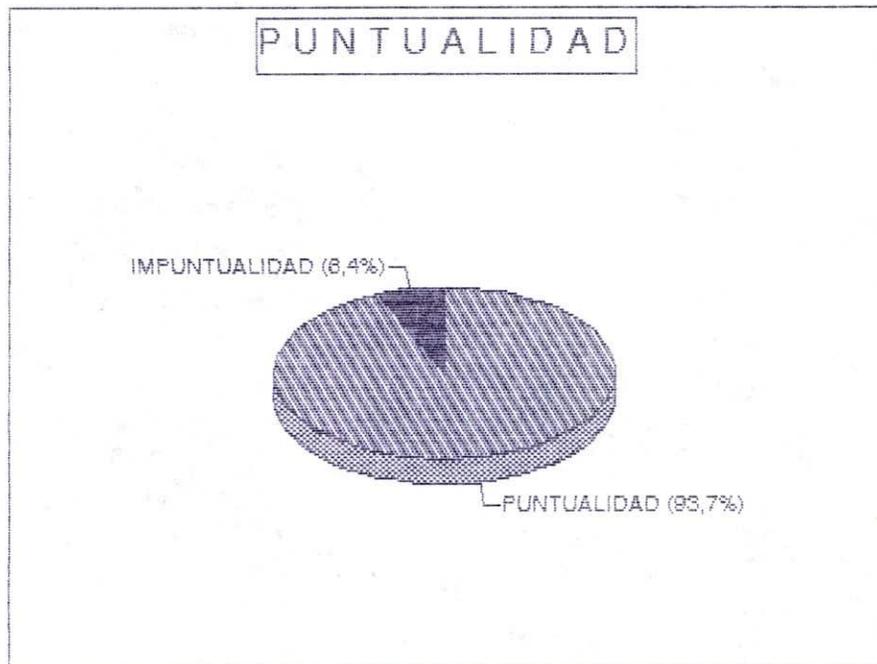
- a. Puntual
- b. Igual
- c. Impuntual

CUADRO ESTADISTICO Nº 5

LA PUNTUALIDAD DE SU HIJO:	F.	P.
Puntual	59	93,65
Igual	4	6,35
Total	63	100,00

Fuente : Padres de Familia

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 93,65% de padres de familia expresan que la puntualidad de su hijo es correcta.
- b. El 6,35% de padres de familia expresan que la puntualidad de su hijo es igual.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los padres de familia que opinan que la puntualidad de su hijo(a) es puntual con los que manifiestan que se da igual.

Conclusión

Según los padres de familia la puntualidad de sus hijos(as) es puntual.

PREGUNTA Nº 6

6. Su hijo (a) cumple las tareas en forma:

- a. Total
- b. Parcial
- c. No cumple

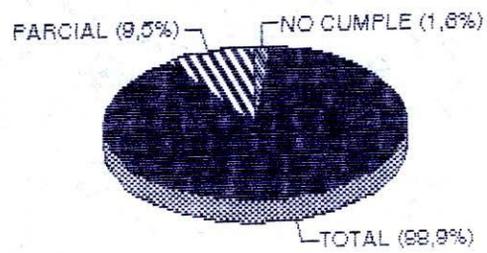
CUADRO ESTADISTICO Nº 6

SU HIJO CUMPLE LAS TAREAS EN FORMA:	F.	P.
Total	56	88,89
Parcial	6	9,52
No cumple	1	1,59
Total	63	100,00

Fuente : Padres de Familia

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

SU HIJO CUMPLE LAS TAREAS
EN FORMA:



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 88,89% de padres de familia manifiestan que su hijo(a) cumple con las tareas en forma total.
- b. El 9,52% de padres de familia opinan que su hijo(a) cumplen con las tareas escolares en forma parcial.
- c. El 1,59% de padres de familia opinan que su hijo(a) no cumplen sus tareas.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los padres de familia que expresan que sus hijos cumplen con las tareas escolares en forma total con los que expresan que cumplen parcialmente y mucho más con los que opinan que no cumplen sus tareas.

Conclusión

Los padres de familia manifiestan que sus hijos cumplen sus tareas en forma total.

PREGUNTA Nº 7

7. Considera Ud., que las fuerzas Armadas, debería seguir instruyendo y educando a los estudiantes:

a. Si

b. No

Por qué?.....

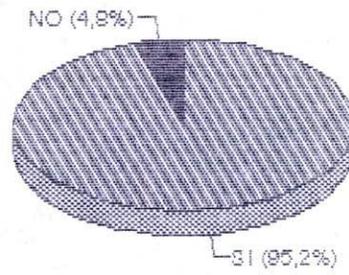
CUADRO ESTADISTICO Nº 7

LAS FUERZAS ARMADAS DEBERIA SEGUIR INSTRUYENDO A LOS ESTUDIANTES	F.	P.	RAZON
Si	60	95,24	Por qué? Ayuda al estudiante a ser responsable en sus propios actos.
No	3	63	Por qué? Se impone castigos militares
Total	63	100	

Fuente : Padres de Familia

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

INSTRUYE Y EDUCA LA I.M.E.V.



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 95,24% de padres de familia expresan que las FF.AA. deberían seguir instruyendo y educando a los estudiantes.
- b. El 4,76% de padres de familia expresan que las FF.AA. no deberán seguir instruyendo y educando a los estudiantes.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia muy significativa entre los padres de familia que opinan que las FF.AA. deberían seguir instruyendo y educando a los estudiantes, con los que expresan que no.

Conclusión

Los padres de familia opinan en su mayoría que las FF.AA. deberían seguir instruyendo y educando a los estudiantes.



PREGUNTA Nº 8

8. Cree Ud. que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar:

- a. Más tiempo
- b. Menos Tiempo
- c. Igual

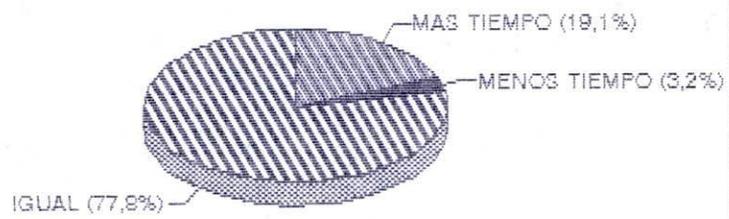
CUADRO ESTADISTICO Nº 8

LA I.M.E.V. DEBERIA DURAR:	F.	P.
Más tiempo	12	19,05
Menos tiempo	2	3,17
Igual	49	77,78
Total	63	100,00

Fuente : Padres de Familia

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

LA I.M.E.V. DEBERIA DURAR
SEGUN LOS PADRES DE FAMILIA



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 19,0% de los padres de familia manifiestan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar más tiempo.
- b. El 3.17% de los padres de familia manifiestan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar menos tiempo.
- c. El 77,78% de los padres de familia manifiestan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar igual.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia muy significativa entre padres de familia que manifiestan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar igual, con los que opinan que debería durar más o menos tiempo.

Conclusión

Los padres de familia en su mayoría opina que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar igual tiempo.

PREGUNTA Nº 9

9. Ud. como padre de familia, dio el apoyo necesario a su hijo (a) para que participara en defensa de la heredad territorial, en el último conflicto bélico?

- a. Si
- b. En parte
- c. No

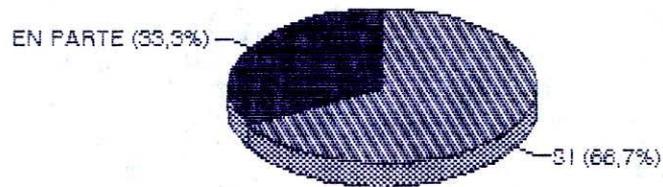
CUADRO ESTADISTICO Nº 9

EL PADRE DE FAMILIA DIO APOYO DURANTE EL ULTIMO CONFLICTO BELICO?	F.	P.
Si	42	66,67
En parte	21	33,33
Total	63	100,00

Fuente : Padres de Familia

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

APOYO A SU HIJO PARA PARTICIPAR
EN LA DEFENSA DE NUESTRO TERRITORIO



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 66.67% de padres de familia si dieron el apoyo necesario a sus hijos(as) para que participaran en defensa de la heredad territorial en el último conflicto bélico.
- b. El 33,33% de padres de familia manifiestan que dieron en parte el apoyo necesario a sus hijos(as) para que participaran en defensa de la heredad territorial en el último conflicto bélico.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre padres de familia que si dieron su apoyo necesario a sus hijos para que participaran en defensa de la heredad territorial en el último conflicto bélico.

Conclusión

Los padres de familia si dieron a sus hijos(as) el apoyo necesario para que participaran en defensa de la heredad territorial en el último conflicto bélico.

PREGUNTA Nº 10

10. Cree Ud., que los alumnos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, estuvieron al frente para apoyar a las áreas afectadas en el último conflicto bélico?

- a. Si
- b. En parte
- c. No

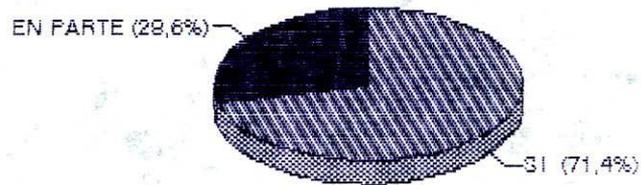
CUADRO ESTADISTICO Nº 10

LOS ALUMNOS DE LA I.M.E.V. APOYARON DURANTE EL ULTIMO CONFLICTO BELICO?	F.	P.
Si	45	71,43
En parte	18	28,57
Total	63	100,00

Fuente : Padres de Familia

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

LOS ALUMNOS DE LA I.M.E.V. APOYARON DURANTE EL ULTIMO C. BELICO



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 71,43% de padres de familia manifiestan que los alumnos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria estuvieron al frente para apoyar a las áreas afectadas en el último conflicto bélico.
- b. El 28,57% de padres de familia manifiestan que los alumnos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria estuvieron en parte para apoyar a las áreas afectadas en el último conflicto bélico.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre padres de familia que manifiestan que los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria si estuvieron al frente para apoyar a las áreas afectadas en el último conflicto bélico, con los que expresan que estuvieron en parte.

Conclusión

Se concluye que los padres de familia en su mayoría opinan que los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria si estuvieron al frente para apoyar las áreas afectadas en el último conflicto bélico. con estos datos ratificamos la hipótesis planteada.

5.5 De participantes

Encuestas realizadas a los alumnos que participaron en la I.M.E.V. durante el Período 1994 - 1995.

FREGUNTA Nº 1

1.- Exprese dos razones fundamentales por las que ud. eligió la Instrucción Militar.

- 1.....
- 2.....

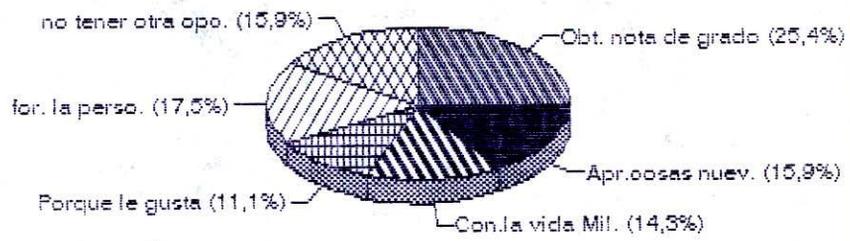
CUADRO ESTADISTICO Nº 1

RAZONES POR LA QUE UD. ELIGIO LA I.M.E.V.	F.	P.
Para obtener la Nota de grado	16	25,40
Para aprender cosas nuevas	10	15,87
Para conocer de la vida militar	9	14,29
Por que le gusta	7	11,11
Formar mejor la personalidad	11	17,46
Por no tener otra opción	10	15,87
Total	63	100,00

Fuente : Encuesta a los alumnos de la I.M.E.V.

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

RAZONES POR ELEGIR LA INSTRUCCION MILITAR



ANÁLISIS CUANTITATIVO

- a. El 25,40% de alumnos manifiestan que las razones fundamentales por las que eligió la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria fue por obtener la nota para el grado de bachiller.
- b. El 15,87% de alumnos manifiestan que las razones fundamentales por las que eligió la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria fue por aprender cosas nuevas.
- c. El 14,29% de alumnos manifiestan que las razones fundamentales por las que eligió la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria fue por conocer la vida militar.
- d. El 11,11% de alumnos manifiestan que las razones fundamentales por las que eligió la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es por que les gusta.
- e. El 17,46% de alumnos manifiestan que las razones fundamentales por las que eligió la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es para mejorar su personalidad.
- f. El 15,87% de alumnos manifiestan que las razones fundamentales por las que eligió la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es por no tener otra opción.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre alumnos que dan buenas razones para su elección con los alumnos que prácticamente no dan razones fundamentadas, exponiendo de esta manera que existe un gran interés por el

programa de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria.

Conclusión

Se puede concluir que los estudiantes que ingresaron a este programa fue para obtener la nota para su graduación, aprender cosas nuevas, formar mejor su personalidad.

PREGUNTA Nº 2

2. Sus padres le apoyan en forma:

- a. Total
- b. Parcial
- c. Ninguno

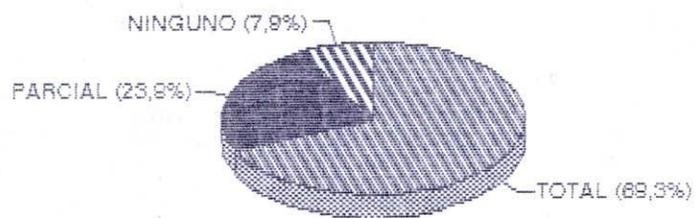
CUADRO ESTADISTICO Nº 2

SUS PADRES APOYAN EN FORMA:	F.	P.
Total	43	68,25
Parcial	15	23,81
Ninguno	5	7,49
Total	63	100,00

Fuente : Encuesta a los alumnos de la I.M.E.V.

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

APOYO DE LOS PADRES
A LA INSTRUCCION MILITAR



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 68,25% de alumnos manifiestan que el apoyo brindado por sus padres para dar cumplimiento al programa de instrucción militar fue total.
- b. El 23,81% de alumnos manifiestan que el apoyo brindado por sus padres para dar cumplimiento al programa de instrucción militar fue parcial.
- c. El 7,49% de alumnos manifiestan que no tuvieron apoyo de sus padres.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre alumnos que recibieron el apoyo de sus padres con los que no.

Conclusión

El apoyo de los padres de familia para con los estudiantes que cursaron la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria fue total.

PREGUNTA Nº 3

3. El grado de apoyo de su colegio fue:

- a. Total
- b. Parcial
- c. Ninguno

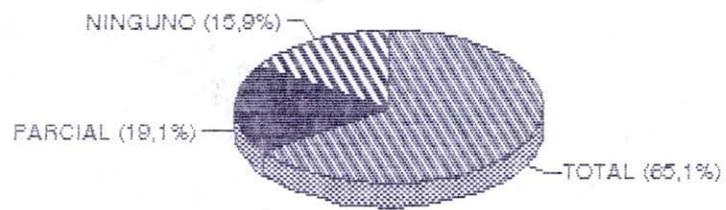
CUADRO ESTADISTICO Nº 3

EL GRADO DE APOYO DEL COLEGIO FUE:	F.	P.
Total	41	65,08
Parcial	12	19,05
Ninguno	10	15,87
Total	63	100,00

Fuente : Encuesta a los alumnos de la I.M.E.V.

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

EL GRADO DE APOYO DEL
COLEGIO FUE:



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 65,08% de estudiantes expresan que el apoyo de su colegio fue total.
- b. El 19,05% de estudiantes expresan que el apoyo de su colegio fue parcial.
- c. Sólo el 15,87% de estudiantes manifiestan no haber tenido apoyo de su colegio.

ANALISIS CUALITATIVO

Es notable la diferencia entre los estudiantes que expresan haber tenido apoyo de su colegio con los estudiantes que no.

Conclusión

En su mayoría el apoyo de los colegios a los estudiantes que cursaron la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria fue total.

PREGUNTA Nº 4

4. Al término de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria los valores morales se han fortalecido?

- a. Si
- b. En parte
- c. No

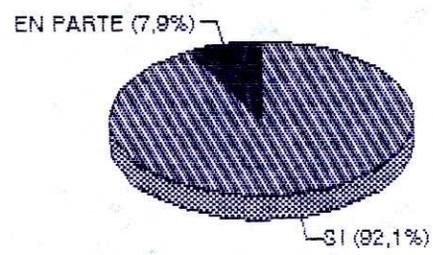
CUADRO ESTADISTICO Nº 4

VALORES MORALES SE HAN FORTALECIDO?.	F.	P.
Si	58	92,06
En parte	5	7,94
Total	63	100,00

Fuente : Encuesta a los alumnos de la I.M.E.V.

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES MORALES





- 244 -

ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 92,06% de los alumnos manifiestan que sus valores morales se han fortalecido.
- b. El 7,94% de los alumnos manifiestan que sus valores morales se han fortalecido en forma parcial.

ANALISIS CUALITATIVO

La mayoría de estudiantes han fortalecido sus valores morales en forma total, el porcentaje de estudiantes que ha mejorado en parte es mínima.

Conclusión

La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria ha coadyuvado a fortalecer en los estudiantes sus valores morales y de esta manera ratificamos la hipótesis planteada.

PREGUNTA Nº 5

5. Al término de la Instrucción Militar Estudiantil su actitud cívica ha mejorado.

- a. Si
- b. En parte
- c. No

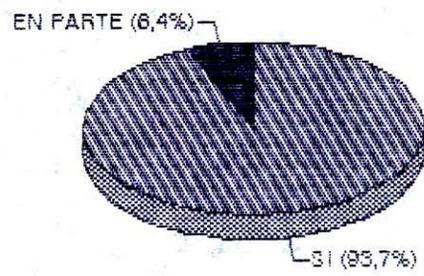
CUADRO ESTADISTICO Nº 5

ACTITUD CIVICA	F.	P.
Si	59	93,65
En parte	4	6,35
Total	63	100,00

Fuente : Encuesta a los alumnos de la I.M.E.V.

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

LA ACTITUD CIVICA HA MEJORADO



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 93,65% de los alumnos manifiestan que su actividad cívica si a mejorado.
- b. El 6,35% de los alumnos manifiestan que su actividad cívica si a mejorado en parte.

ANALISIS CUALITATIVO

La mayoría de estudiantes si ha mejorado en forma total su actitud cívica, y un porcentaje mínimo de estudiantes ha mejorado en parte.

Conclusión

La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria ha contribuido a mejorar en los estudiantes su actitud cívica, de esta manera ratificamos la hipótesis planteada.

PREGUNTA Nº 6

6. Considera ud. que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar:

- a. Más tiempo
- b. Menos tiempo
- c. Igual

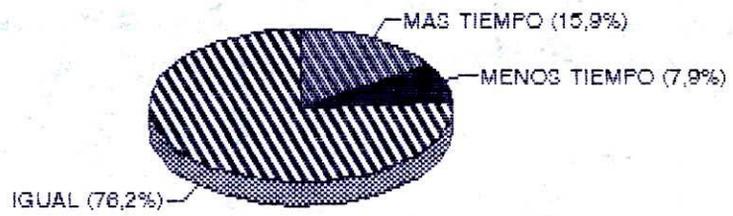
CUADRO ESTADISTICO Nº 6

LA I.M.E.V. DEBERIA DURAR:	F.	P.
Mas tiempo	10	15,87
Menos tiempo	5	7,94
Igual	48	76,19
Total	63	100,00

Fuente : Encuesta a los alumnos de la I.M.E.V.

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

TIEMPO DE DURACION
DE LA I.M.E.V.



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 15,87% de los alumnos opinan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar más tiempo.
- b. El 7,94% de los alumnos opinan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar menos tiempo.
- c. El 76,19% de los alumnos expresan que el tiempo establecido esta bien y debe seguir igual.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una marcada diferencia entre los alumnos que prefieren que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria dure igual tiempo con los estudiantes que prefieren que dure menos, sin embargo la diferencia decrece con los estudiantes que prefieren que dure más tiempo.

Conclusión

Tomando en cuenta las opiniones de los estudiantes, ellos prefieren que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria dure igual tiempo.

FREGUNTA Nº 7

7.- Señale dos aspectos positivos de la Instrucción Militar estudiantil.

1.
2.

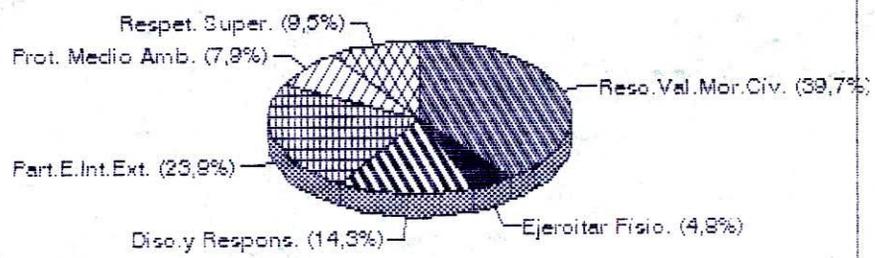
CUADRO ESTADISTICO Nº 7

ASPECTOS POSITIVOS DE LA I.M.E.V.	F.	P.
Rescatar Valores Morales y Cívicos	25	39,68
Participación activa en emergencias internas y externas	15	23,81
Respetar a nuestros superiores	6	9,52
Disciplina y resp.	9	14,29
Ayuda a ejercitarnos físicamente	3	4,76
Proteger el medio ambiente	5	7,94
Total	63	100,00

Fuente : Encuesta a los alumnos de la I.M.E.V.

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Faredes

ASPECTOS POSITIVOS DE LA I.M.E.V.



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 39,68% de alumnos manifiestan que un aspecto positivo de la instrucción militar es rescatar los valores cívicos y morales.
- b. El 23,81% de alumnos manifiestan que un aspecto positivo de la instrucción militar es la participación activa en emergencias internas y externas.
- c. El 9,52% de alumnos opinan que uno de los aspectos positivos es el respeto a nuestros superiores.
- d. El 14,29% de alumnos afirman que los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es la disciplina y la responsabilidad.
- e. El 4,76% de los alumnos indican que lo positivo es que se les ayuda a ejercitarse físicamente.
- f. El 7,94% de los alumnos consideran que uno de los aspectos positivos es que se ayude a proteger el medio ambiente.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa de los estudiantes que manifiestan que los aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es los valores cívicos y morales, con las diferentes opiniones vertidas por el resto de los estudiantes.

Conclusión

El aspecto mas reelevante de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es el rescate de los valores morales y cívicos con los que ratificamos la hipótesis planteada.

PREGUNTA Nº 8

8. Cree Ud., que la mayoría de estudiantes debido a la disciplina militar les permite organizarse y aunar esfuerzos para brindar un alto grado de apoyo.

- a. Si
- b. En parte
- c. No

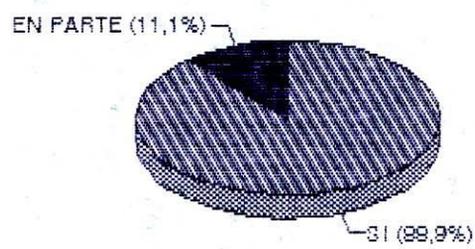
CUADRO ESTADISTICO Nº 8

LA DISCIPLINA MILITAR PERMITE ORGANIZARSE A LOS ALUMNOS	F.	P.
Si	56	88,89
En parte	7	11,11
Total	63	100,00

Fuente : Encuesta a los alumnos de la I.M.E.V.

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

LA DISCIPLINA MILITAR PERMITE ORGANIZARSE A LOS ALUMNOS



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 88,89% de estudiantes manifiestan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria les ha permitido organizarse y ahunar esfuerzos para brindar un alto grado de apoyo.

- b. El 11,11% de estudiantes manifiestan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria les ha permitido en parte organizarse y ahunar esfuerzos para brindar un alto grado de apoyo.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una gran diferencia entre los alumnos que manifiestan que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria si les permite organizarse y ahunar esfuerzos para brindar un alto grado de apoyo, con los que opinan que fue en parte.

Conclusión

Los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria consideran que si les permiten organizarse y ahunar esfuerzos para brindar un alto grado de apoyo, con estos datos ratificamos la hipótesis planteada.

PREGUNTA Nº 9

9. Ud., como alumno de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, estuvo capacitado para comprometerse en defensa de la heredad territorial en el último conflicto bélico?

- a. Si
- b. En parte
- c. No

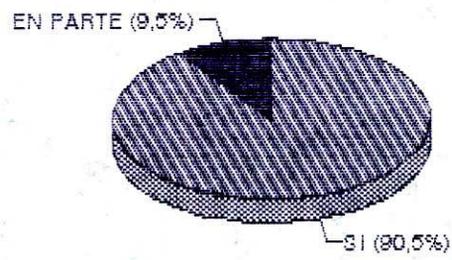
CUADRO ESTADISTICO Nº 9

EL ALUMNO DE LA I.M.E.V. ESTUVO CAPACITADO PARA COMPROMETERSE EN LA DEFENSA EN EL ULTIMO CONFLICTO	F.	P.
Si	57	90,48
En parte	6	9,52
Total	63	100,00

Fuente : Encuesta a los alumnos de la I.M.E.V.

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

LOS ALUMNOS DE LA I.M.E.V. ESTUVIERON
CAPACITADOS EN LA DEFENSA TERRITORIAL



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 90,48% de alumnos manifiestan que si estuvieron capacitados para comprometerse en defensa de nuestro territorio.
- b. El 9,52% de alumnos manifiestan que si estuvieron capacitados en parte para comprometerse en defensa de nuestro territorio.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los alumnos que manifiestan que estuvieron capacitados para comprometerse en defensa de nuestro territorio, con los que opinan que fue en parte.

Conclusión

Los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria estuvieron capacitados para comprometerse en defensa de nuestro territorio, por lo que se ratifica la hipótesis planteada.

PREGUNTA Nº 10

10. Cree Ud., que la mayoría de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, estuvieron al frente para satisfacer las necesidades prioritarias en las áreas afectadas en el conflicto con el Perú?

- a. Si
- b. En parte
- c. No

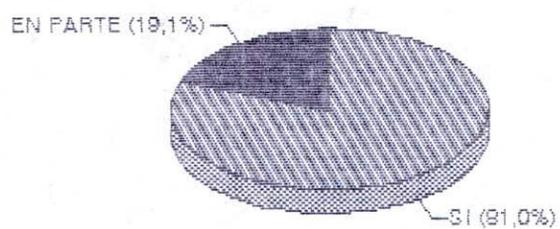
CUADRO ESTADISTICO Nº 10

LOS ESTUDIANTES ATISFACIERON LAS NECESIDADES PRIORITARIAS EN EL CONFLICTO BELICO	F.	P.
Si	51	80,95
En parte	12	19,05
Total	63	100,00

Fuente : Encuesta a los alumnos de la I.M.E.V.

Elaboración : Gladys Córdova Dávila
Alba Infante Dávila
Franco Muñoz Paredes

SATISFACIERON LAS NECESIDADES EN LAS
AREAS AFECTADAS EN EL CONFLICTO BELICO



ANALISIS CUANTITATIVO

- a. El 80,95% de los alumnos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria expresan que estuvieron al frente para satisfacer las necesidades prioritarias en las áreas afectadas en el último conflicto bélico.
- b. El 19,05% de los alumnos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria expresan que estuvieron en parte al frente para satisfacer las necesidades prioritarias en las áreas afectadas en el último conflicto bélico.

ANALISIS CUALITATIVO

Existe una diferencia significativa entre los alumnos que expresan que si estuvieron al frente para satisfacer las necesidades prioritarias en las áreas afectadas en el último conflicto bélico, con los que manifiestan que lo hicieron en parte.

Conclusión

La mayoría de alumnos expresan que si estuvieron al frente para satisfacer las necesidades prioritarias en las afectadas en el último conflicto bélico con el Perú, ratificamos la hipótesis planteada.

CONCLUSIONES

- a. La Instrucción Militar Estudiantil permite capacitar al alumno para que participe activamente con los organismos de apoyo a las Operaciones Militares y Defensa Civil, promoviendo actividades positivas en problemas causados por la naturaleza y el hombre.
- b. La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria ha inculcado en el estudiante una verdadera identidad nacional frente a los problemas sociales nacionales.
- c. La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria ha permitido que la juventud estudiantil tome conciencia de los valores cívicos, éticos y sociales.
- d. La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria ha desarrollado en los educandos hábitos de auto control, espíritu de compañerismo, solidaridad, cooperación y disciplina.
- e. La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria ha logrado crear una conciencia ambiental, para defender y promover la protección ecológica del entorno.
- f. La Fuerza Terrestre ha planificado y ha llevado a cabo a nivel nacional la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, para alcanzar los objetivos mas nobles en beneficio de la seguridad y desarrollo del país, con la participación activa de la población civil, en apoyo de la Institución Castrense y de los organismos de Defensa Civil.

- g. La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria se propone inculcar en la juventud los valores cívicos, morales y de cooperación en beneficio de la comunidad y en forma decidida y desinteresada.
- h. La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria procura la formación integral del estudiante, poniendo énfasis en la institución, en la preparación física, intelectual, cívica y moral.
- i. La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria ha permitido en el alumno conocer el manejo y empleo de armas, sin regular el conocimiento de la problemática nacional, seccional y local, fundamentándose en contactos con la naturaleza y sus pobladores, a fin de coadyuvar en la defensa del medio ambiente y el problema social de las comunidades.
- j. El interés de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, es la de garantizar y contribuir a la paz ciudadana, basándose en la justicia y el derecho.
- k. La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria dentro del proceso enseñanza aprendizaje, estimula en el estudiante capacidades, intelectuales, espirituales y físicas.

RECOMENDACIONES

- a. Es necesario que los estudiantes que participan en la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, pongan toda su voluntad, esfuerzo, constancia al servicio de los mas caros intereses nacionales, puesto que vivir no es solamente respirar, sino obrar.
- b. La Instrucción Militar Estudiantil, es una brillante oportunidad que tienen los alumnos para comenzar una experiencia nueva, y poner todas vuestras capacidades a prueba y al servicio de la comunidad.
- c. La Instrucción Militar Estudiantil, es un momento propicio para la reflexión, para calificar cuan positivas han sido sus actos y comprometerse en forma decidida con la tarea que libre y voluntariamente escoge.
- d. El cultivo de las virtudes de honor, disciplina y lealtad que identifican la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, permite ser el pilar fundamental en la formación del alumno.
- e. La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, para la juventud noble y valiente, simboliza la esperanza de un futuro mejor para la Patria.
- f. La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, da la oportunidad al alumno de ser entes de un personalidad honrosa enmarcada en la justicia y en el respeto a nuestros símbolos patrios y de la comunidad.

- g. La Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, busca aunar esfuerzos para la protección del medio ambiente, a través de solicitar apoyo a las diferentes autoridades del cantón, lo que debe ser motivo para que nuevos grupos sigan su ejemplo.
- h. Que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, se cultive y se proporcione en la mayoría de la juventud ecuatoriana por ser esta la amplia difusora de las virtudes y valores que exige la sociedad.
- i. Que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, cuente con el apoyo de autoridades civiles, militares para alcanzar los grandes valores nacionales que por herencia, derecho y justicia nos corresponde.
- j. Que el Ejército Ecuatoriano robustezca, perfeccione y profesionalice sus actividades previas, sugerencias de alternativas o formuladas para que permita al estudiante de la Instrucción Militar obtener su libreta Militar.
- k. Que los alumnos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, sean los portadores de conocimientos a la población civil, para que contribuyan a la protección del medio ambiente para mejorar nuestro futuro.

ANEXOS

ENTREVISTA

- 1 ¿ CUAL ES SU CRITERIO ACERCA DE LA INSTRUCCION MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA , Y CUALES SON SUS ASPECTOS MAS RELEVANTES.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 2 ¿ SR. RECTOR CREE UD. QUE LOS JOVENES QUE PARTICIPAMOS EN LA INSTRUCCION MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA SE VEN AMPLIAMENTE BENEFICIADOS?. DE SER ASI DESCRIBA SUS BENEFICIOS.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 3 ¿ CONSIDERA UD. QUE LA INSTRUCCION MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA PRETENDE DESARROLLAR EN LA JUVENTUD UN VERDADERO LIDERAZGO, RESCATAR LOS VALORES MORALES Y ELEVAR EL FERVOR CIVICO?.

.....
.....



.....
.....
.....
.....

4 ¿ CUAL ES SU CRITERIO SOBRE LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTRUCCION MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA, EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD?.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

5 ¿ CUAL ES SU CRITERIO SOBRE LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTRUCCION MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA, EN EL ULTIMO CONFLICTO BÉLICO?.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

ENCUESTA APLICADA A PROFESORES COORDINADORES DE LA
INSTRUCCIÓN MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MODALIDAD ABIERTA

CUESTIONARIO A SER APLICADO A LOS SEÑORES PROFESORES
COORDINADORES DE LA INSTRUCCIÓN MILITAR ESTUDIANTIL
VOLUNTARIA.

DATOS INFORMATIVOS.

Nombres de los Egda. Gladys Córdova
Encuestadores: Egda. Alba Infante
Mayor Franco O. Muñoz F.

Ciudad: Puyango

Fecha: 6 de Junio de 1996

INSTRUCCIONES.

Mediante el presente instrumento, los alumnos de la
Universidad Técnica Particular de Loja; Modalidad
Abierta queremos diagnosticar los resultados de la
Instrucción Militar Estudiantil y de apoyo a la
Comunidad.

Señor Profesor, tenga la amabilidad de contestar las
siguientes preguntas en forma anónima. Las respuestas
que usted emita, serán de mucha utilidad para la
investigación que estamos realizando.

Marque con una "X" la alternativa que considera mas
apropiada y dé sus opiniones en una forma rápida y
concreta.

CUESTIONARIO.

- 1.- Considera que el programa de Instrucción Militar Estudiantil y de Apoyo a la Comunidad, fue:
 - a. planificado ()
 - b. improvisado ()
 - c. organizado ()
 - d. desorganizado ()

- 2.- La Instrucción Militar Estudiantil y de Apoyo a la Comunidad ha modificado la disciplina estudiantil en forma:
 - a. positiva ()
 - b. negativa ()

¿Por que?

- 3.- Cree usted que la recuperación de los valores cívicos morales y éticos, se ha dado en forma:
 - a. significativa ()
 - b. igual ()

- 4.- El comentario de los alumnos sobre la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria es:
 - a. excelente ()
 - b. bueno ()
 - c. malo ()
 - d. no comenta ()

- 5.- El apoyo brindado por su colegio ha sido:
 - a. satisfactorio ()
 - b. poco satisfactorio ()
 - c. Igual ()

6.- Cuales cree Ud. que son las causas que reducen los valores cívicos y disciplinarios de los estudiantes?

- a. Despreocupación y deficiencia escolar.
()
- b. Despreocupación y deficiencia familiar
()
- d. Las dos anteriores
()

7.- Considera Ud. que la Instrucción Militar Estudiantil debería durar:

- a. mas tiempo ()
- b. menos tiempo ()
- c. igual ()
- d. Por que?
.....

8.- ¿Cree Ud. que los alumnos de la I.M.E.V., tuvieron capacitados para comprometerse en defensa de la Heredad territorial en el último conflicto ?.

- a. Sí ()
- b. En parte ()
- c. No ()

9.- Ud., como coordinador, apoyo a los estudiantes a participar en defensa de nuestro pueblo en el conflicto con el Perú ?

- a. Sí ()
- b. En parte ()
- c. No ()

10.- Señale dos aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria:

- 1.-
- 2.-

GRACIAS

ENCUESTA APLICADA A LOS SEÑORES INSTRUCTORES DE LA
INSTRUCCIÓN MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA.
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MODALIDAD ABIERTA

CUESTIONARIO A SER APLICADO A LOS SEÑORES INSTRUCTORES DE LA
INSTRUCCIÓN MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA

DATOS INFORMATIVOS.

Nombre de los encuestadores: Egda. Gladys Córdova
Egda. Alba Infante
Mayor Franco O. Muñoz P.

Ciudad : Fuyango
Fecha : 6 de junio de 1996.

INSTRUCCIONES.

La presente encuesta tiene la finalidad de realizar una evaluación de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria.

Señor Instructor, sírvase contestar las siguientes preguntas en forma anónima. Las respuestas que usted emita, serán de mucha utilidad para la investigación que estamos realizando.

Marque con una "X" la alternativa que considera mas apropiada y dé sus opiniones en forma rápida y concreta.

CUESTIONARIO.

1.- Cree Ud. que el interés de los alumnos por la instrucción militar estudiantil es:

- a. elevado ()
- b. mediano ()
- c. bajo ()

2.- En cuanto a los objetivos y contenidos del programa, estos son:

- a. coherentes ()
- b. poco coherentes ()
- c. no concuerdan ()

3.- La extensión de los contenidos es:

- a. muy larga ()
- b. adecuada ()
- c. muy corta ()

4.- En cuanto a actividades cumplidas.

Las cívicas, se cumplieron :

- a. todas ()
- b. la mayor parte ()
- c. pocas ()

Las físicas, se cumplieron:

- a. todas ()
- b. la mayor parte ()
- c. pocas ()

Las de intrucción militar se cumplieron:

- a. todas ()
- b. la mayor parte ()
- c. pocas ()

5.- La metodología empleada fue:

- a. practica ()
- b. teórica ()
- c. activa ()
- d. participativa ()

6.- El aprendizaje de los alumnos fue:

- a. sobresaliente ()
- b. muy bueno ()
- c. bueno ()
- d. regular ()

7.- Considera Ud. que la instrucción militar estudiantil, debería durar:

- a. mas tiempo ()
- b. menos tiempo ()
- c. igual ()

8.- Mencione dos aspectos positivos de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria.

.....
.....

9.- Cree Ud., que los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria participaron activamente en el último conflicto bélico ?

- a. Sí ()
- b. En parte ()
- c. No ()

10.- Considera Ud., que las FF. AA. recibió el apoyo de los estudiantes de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria en el reciente conflicto con el Perú ?

- a. Sí ()
- b. En Parte ()
- c. No ()

MUCHAS GRACIAS

**ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MODALIDAD ABIERTA**

CUESTIONARIO A SER APLICADO A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES QUE CURSARON LA INSTRUCCIÓN MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA.

DATOS INFORMATIVOS.

Nombres de los encuestadores: Egda. Gladys Córdova.
Egda. Alba Infante
Mayor Franco O. Muñoz P.

Cantón: Fuyango.
Fecha: 6 de junio de 1996.

INSTRUCCIONES.

La presente encuesta tiene la finalidad de diagnosticar los resultados de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria.

Señor padre de familia, sírvase contestar las siguientes preguntas en forma anónima. Las respuestas que usted emita serán de mucha utilidad para la investigación que estamos realizando.

Marque con una "X" la alternativa que considera mas apropiada y dé sus opiniones en forma rápida y concreta.

CUESTIONARIO.

- 1.- Considera usted que el interés de su hijo por la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria fue:
 - a. alto ()
 - b. mediano ()
 - c. bajo ()

- 2.- El rendimiento escolar de su hijo(a) durante y después de haber cursado la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria fue:
 - a. Bueno ()
 - b. Regular ()
 - c. igual ()

- 3.- Con el programa de Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria la disciplina de su hijo (a) en casa es:
 - a. muy satisfactoria ()
 - b. Poco satisfactorio ()
 - c. incorrecta ()

- 4.- La capacidad de presentación y actuación de su hijo (a) para con la sociedad es:
 - a. muy satisfactoria ()
 - b. poco satisfactoria ()
 - c. incorrecta ()

- 5.- En cuanto a la puntualidad, su hijo(a) es:
 - a. puntual ()
 - b. igual ()
 - c. impuntual ()

- 6.- Su hijo(a) cumple las tareas en forma:
- a. total ()
 - b. parcial ()
 - c. no cumple ()
- 7.- Considera Ud., que las FF.AA., debería seguir instruyendo y educando a los estudiantes ?
- a. si ()
 - b. no ()
- P o r q u é ?.....
8. Cree Ud. que la Instrucción Militar Estudiantil debería durar:
- a. mas tiempo ()
 - b. menos tiempo ()
 - c. igual ()
- 9.- Ud. como padre de familia, dio el apoyo necesario a su hijo para que participara en defensa de la Heredad Territorial, en el último conflicto bélico ?.
- a. Sí ()
 - b. En parte ()
 - c. No ()
- 10.- Cree Ud., que los alumnos de la I.M. E. V., estuvieron al frente para apoyar a las áreas afectadas en el último conflicto: ?
- a. Sí ()
 - b. En parte ()
 - c. No ()

GRACIAS

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MODALIDAD ABIERTA

CUESTIONARIO A SER APLICADO A LOS SEÑORES ESTUDIANTES QUE
CURSARON LA INSTRUCCIÓN MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA.

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre de los Encuestadores: Egda. Gladys Córdova
Egda. Alba Infante
Mayor. Franco O. Muñoz P.

Lugar : Fuyango.
Fecha : 6 de Junio de 1996.

INSTRUCCIONES:

La presente encuesta, tiene la finalidad de diagnosticar los resultados de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria.

Señor estudiante, sírvase contestar las siguientes preguntas en forma anónima. Las respuestas que usted emita, serán de mucha utilidad para la investigación que estamos realizando.

Marque con una "X" la alternativa que considera mas apropiada y dé sus opiniones en forma rápida y concreta.

CUESTIONARIO.

1.- Exprese dos razones fundamentales por las que Ud. eligió la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria.

.....
.....

2.- Sus padres le apoyaron en forma:

- a. Total ()
- b. Parcial ()
- c. Ninguno ()

3.- El grado de apoyo de su colegio fue:

- a. Total ()
- b. Parcial ()
- c. Ninguno ()

4.- Al término de la Instrucción Militar estudiantil Voluntaria sus valores morales se han fortalecido ?.

- a. Sí ()
- b. En parte ()
- c. No ()

5.- Al termino de la Instrucción Militar Estudiantil su actitud cívica ha mejorado?

- a. si ()
- b. en parte ()
- c. no ()

6.- Considera Ud. que la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria debería durar:

- a. mas tiempo ()
- b. menos tiempo ()
- c. igual ()

7.- Señale dos aspectos positivos de la Instrucción Militar estudiantil.

.....
.....

8.- Cree usted, que la mayoría de estudiante debido a la disciplina militar les permite organizarse y aunar esfuerzos para brindar un alto grado de apoyo:

- a. Sí ()
- b. En parte ()
- n. No ()

9.- Usted, como alumno de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria, estuvo capacitado para comprometerse en defensa de la heredad territorial en el último o conflicto bélico ?.

- a. Sí ()
- b. En parte ()
- c. No ()

10.- Cree usted, que la mayoría de los estudiantes de la I.M.E.V., estuvieron al frente para satisfacer las necesidades prioritarias en las áreas afectadas en el último conflicto con el Perú ?

- a. Sí ()
- b. En parte ()
- c. No ()

GRACIAS...

B I B L I O G R A F I A

1. AGUILAR, Jaime: Páginas cívicas de la Nacionalidad Ecuatoriana, Quito 1976.
2. A.K.C. Ottaway: Educación y sociedad, editorial kapelusz 372 Buenos Aires.
3. ARANDA, Gámiz Juan: Medio Ambiente Nuestra Gran Verdad, Universidad Técnica Particular de Loja 1992.
4. CAMPOS, Martínez Luis: Antropología, Universidad Técnica Particular de Loja 1988.
5. DOCUMENTO : Acuerdo Ministerial Nº 5688, del Ministerio de Educación y Cultura.
6. DOCUMENTO : Directiva Nº 92-308, del Ministerio de Defensa Nacional.
7. DOCUMENTO: Directivas de la Instrucción Militar Estudiantil Voluntaria Alamor.
8. DOCUMENTO: Defensa Civil, Dirección Nacional de Defensa Civil 1993.
9. FOLLETOS : Las Fuerzas Armadas, 1993 y 1994.
10. FOLLETO: Guía del Alumno, Ejército Ecuatoriano 7-BI - Loja.
11. FASCICULOS: La Epopeya del Cenepa, Senacon, Círculo Hoy.

12. FASICULOS: Ni un Paso Atrás, El Universo 1995.
13. GALLARDO, José: Revista de las Fuerzas Armadas,
Octubre de 1992.
14. HERRERA, Dalton: Etica Social y Profesional,
Universidad Técnica Particular de
Loja, Septiembre de 1993.
15. IMIDEO, Nérci: Hacia una Didáctica General
Ecuatoriana, Nueva Edición, Edt.
Kapeluz Buenos Aires.
16. LUNA, Galo : Estadística Descriptiva, segunda
edición, U.T.P.L, Loja-Ecuador, 1988.
17. MONCAYO Paco : Ejército y Comunidad, primera
edición, editorial CEDIGRAL, Quito-
Ecuador, 1992.
18. ORTEGA, Jorge: Diccionario Militar, Fuerza
Terrestre, Diciembre de 1994.
19. PERIODICOS: Targui, 1993 - 1996.
20. ROCHER, Guy: Introducción a la Sociología General,
Editorial Herder S.A., Barcelona España
1973.
21. ROMO, Alejandro: Las Virtudes Militares, Editorial
Pío XII Ambato Ecuador.
22. REVISTA: Colegio Militar "Tnte Hugo Ortiz G."
1994.

23. REVISTA : Las Fuerzas Armadas Del Ecuador,
Octubre, 1992.
24. REVISTAS: Tarqui, Fuerza Terrestre 1996.
25. SANCHEZ Adolfo Etica 3ra. Edición Oct. 1981
26. VARIOS, Autores: Tiwintsa, Editorial el Conejo,
Quito Ecuador 1995.
27. VEGA, Mariano: Deontología Militar, Segunda
Edición, Ediciones ARES Madrid 1951.
28. VARIOS, Autores: La Educación Etica, Instituto
Superior de Ciencias Morales (Madrid) FS.
Editorial Covarrubios, 19 Madrid.

I N D I C E

	<u>PAGINAS</u>
CERTIFICACIÓN	2
AUTORÍA	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
INTRODUCCIÓN.	6

CAPITULO 1

1	PRINCIPIOS BASICOS DE LA INSTRUCCION MILITAR ESTUDIANTIL VOLUNTARIA.	
1.1	Conceptos de Instrucción Militar.	8
1.2	Antecedentes.	12
1.3	Finalidad	18
1.4	Objetivos	19
	1.4.1 Objetivos Generales	19
	1.4.2 Objetivos Particulares.	20
1.5	Disposiciones Particulares.	21
1.6	Normas Fundamentales	22

CAPITULO 2

2	VALORES MORALES	
2.1	Definición de valor	41
2.2	Valor Moral	42
2.3	Características del valor Moral.	46

2.3.1	Captación de V. Morales en los alumnos	48
2.3.2	Los valores morales en la práctica de los alumnos	56
2.4	Normas morales de los alumnos de la I.M.E.V.	62
2.5	Juicios Morales	71

CAPITULO 3

3	VALORES CIVICOS.	
3.1	Definición	77
3.2	Valores cívicos de mayor jerarquía adquiridos por los alumnos	77
3.2.1.	El patriotismo	77
3.3	Valores cívicos supeditados adquiridos por los alumnos	82
3.3.1	Amor a la patria	
3.3.2	Practicar las buenas costumbres	85
3.3.3	Reconocer los grandes valores nacionales	89
3.3.4	Mantener la heredad de nuestros mayores	96
3.3.5	Estimular las manifes- taciones que propendan al bien de los demás	100
3.3.6	Contribuir a la forma- ción moral y espiritual del pueblo.	103

CAPITULO 4

4 ACCIONES DE APOYO

4.1	Acciones de apoyo a la comunidad	108
4.1.1	Abastecimiento del líquido vital	110
4.1.2	Protección al medio ambiente	112
4.1.3	Mantenimiento de Instituciones públicas	116
4.1.4	Defensa Civil	117
4.2	Acciones de apoyo en el último conflicto	
4.2.1	Simulacros de protección personal	122
4.2.2	Recolección de ayudas	124
4.2.3	Correspondencia	126
4.2.4	Evacuación de habitantes de zonas de mayor riesgo	128
4.2.5	Seguridad en los campamentos militares	129

CAPITULO 5

5 CRITERIOS.

5.1	De autoridades	131
5.2	De personal docente	141
5.3	Instructores	171
5.4	De padres de familia	202
5.5	De participantes	232

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
CONCLUSIONES	264
RECOMENDACIONES	266
ANEXOS	268
Entrevista a autoridades	268
Encuestas al personal Docente	270
Encuesta a Instructores	274
Encuesta a padres de familia	278
Encuesta a participantes	281
Bibliografía	284